



# Revista

## Coahuilense de Historia

Núm. 107

Octubre-Diciembre de 2014



# Revista

## Coahuilense de Historia

No. 107

© Gobierno del Estado de Coahuila  
© Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas  
© Secretaría de Cultura

© *Revista Coahuilense de Historia*  
No. 107

**Recinto de Juárez**

Juárez oriente 186, zona centro, CP 25000  
Saltillo, Coahuila, México

recintodejuarez.saltillo@hotmail.com

Editada por



Cuauhtémoc sur 349  
Saltillo, Coahuila

Registro postal de la H. Calificadora de Libros y Revistas en trámite

Precio del ejemplar M.N. \$25.00  
U.S. Dls. \$3.00

Impreso en Saltillo, Coah., México

Colaboraron en la edición de esta revista:

Captura: Elvira Gpe. Reynosa Moreno  
Norma G. de la Cruz Espinoza

Corrección: Elvia de Valle de la Peña  
Patricia Colunga Romero

Diseño: Luis M. Padilla García

## **Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas**

Arturo Berrueto González  
Presidente  
Lucas Martínez Sánchez  
Secretario

### **Miembros de Número**

#### **Activos**

BERRUETO GONZÁLEZ Arturo	CONTRERAS PALACIOS Gildardo
CANALES SANTOS Álvaro	Cronista de Parras
CÁRDENAS VILLARREAL Carlos	
CORDERO MARTÍNEZ Javier	FLORES MORALES Ramiro
ESCOBEDO DÍAZ DE LEÓN M. Rodolfo	Cronista de Sabinas
ESPARZA CÁRDENAS Rodolfo	
FUENTES AGUIRRE Armando	SANTOS LANDOIS Jesús
GIL VARA Manuel H.	Cronista de Múzquiz
MARTÍNEZ SÁNCHEZ Lucas	
MONCADA GARZA Arturo	ENCISO CONTRERAS José
OROZCO MELO Roberto	Cronista de Zacatecas, Zac.
RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ Francisco	
ROMÁN JÁQUEZ Juana Gabriela	PEDRAZA SALINAS Jorge
SÁNCHEZ DE LA O María Guadalupe	Universidad Autónoma de Nuevo León
SANTOSCOY FLORES Ma. Elena	
SOTOMAYOR GARZA Jesús	ALMARAZ Jr. Félix D.
SUÁREZ SÁNCHEZ José María	Universidad de Texas
VALDÉS DÁVILA Carlos Manuel	
VÁZQUEZ SOTELO Alfonso	
VILLARREAL LOZANO Javier	

### **Miembro Honorario**

CAVAZOS GARZA Israel

**Miembros de Número**

**Ausentes †**

ARREOLA PÉREZ Jesús Alfonso  
BARRERA FUENTES Florencio  
BERRUETO RAMÓN Federico  
BOSCH PARDO Wifredo  
BOSQUE VILLARREAL Homero del  
CAMPOS AGUILAR Casiano  
CUÉLLAR VALDÉS Pablo Mario  
DÁVILA AGUIRRE José de Jesús  
ESPINOSA MIRELES Gustavo  
FLORES TAPIA Óscar  
GÓMEZ VILLARREAL Humberto  
GONZÁLEZ MILLER Pablo  
GONZÁLEZ NÁÑEZ Federico Leonardo  
GUERRA ESCANDÓN Javier  
MENCHACA HERNÁNDEZ Daniel  
RAMOS GONZÁLEZ Ismael  
RECIO FLORES Sergio  
SÁNCHEZ JIMÉNEZ Melchor  
SANTOSCOY COBO Julio  
VALDÉS VALDÉS José de la Luz

**Miembros Honorarios**

**Ausentes †**

LEVY AGUIRRE Abraham  
REYES AURRECOCHEA Alfonso  
ROBLEDO LUNA Gabriel



**RUBÉN MOREIRA VALDEZ**  
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

**ARMANDO LUNA CANALES**  
SECRETARIO DE GOBIERNO

**ARTURO BERRUETO GONZÁLEZ**  
PRESIDENTE DEL COLEGIO COAHUILENSE  
DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS



## Presentación

El presente número de la *Revista* del Colegio Coahuilense de Investigaciones Históricas en su edición de otoño, concluye las tareas de 2014 poniendo en manos de sus lectores siete trabajos de investigación de variados aspectos de la historia de la entidad.

Da inicio la *Revista* con un texto que aborda el análisis de un documento virreinal que ofrece noticia sobre el establecimiento de la parroquia de la villa de Santiago de la Monclova en 1689, documento que contextualizado nos permite conocer un nuevo dato en la historia de Monclova. El citado documento fue entregado a la ciudad en 2013 con la idea equivocada de ser su acta de fundación o fecha más remota del establecimiento de esa villa de españoles, sin embargo sólo se trató del acta de posesión del primer cura beneficiado.

El investigador Álvaro Canales Santos hace una recopilación de antiguas leyendas relacionadas con tesoros llevados y escondidos en momentos álgidos y de crisis por los que ha transitado la región. El autor, como es su estilo, nos lleva por un amplio contexto de cada uno de los casos que recogió, desde la época virreinal hasta los días de la Revolución en la segunda década del siglo XX. El tema de los tesoros, o

relaciones como se les ha denominado, es una faceta de las leyendas que cuentan con amplio público, se conjugan en los relatos el misterio y los datos que recogió el imaginario.

La catedrática Juana Gabriela Román Jáquez continuando con sus estudios sobre personajes y momentos de la región lagunera, nos entrega un recorrido biográfico de la figura de Jesús González Herrera, el general originario de la hacienda de Santa Ana de Hornos que personifica, como pocos, el origen y formación de las familias laguneras de la primera mitad del siglo XIX. Román Jáquez expone el contexto en el que una personalidad como González Herrera tuvo su desarrollo, una vida difícil, una actividad intensa y unos años convulsos llevaron al líder, guerrillero, militar y político viesquense a transitar por una rápida e incluso conflictiva existencia, la que lo llevó a una muerte violenta. Jesús González Herrera representa el guerrero de las guerras decimonónicas, el guerrero y no el político, fue una especie de puente entre los hombres de armas tomar que actuaron desde el Plan de Ayutla, la Guerra de Reforma, la Intervención Francesa, el Plan de la Noria y finalmente los primeros días del Plan de Tuxtepec cuando cayó abatido; su muerte dio paso a un nuevo grupo de políticos en el sureste regional: sucumbió González Herrera y surgió Evaristo Madero Elizondo.

El cronista de Ramos Arizpe, Coahuila, Manuel H. Gil Vara, hace una síntesis del texto *Anacleto en Capellanía*, autoría del Dr. Santiago Rodríguez. Los comentarios de Gil Vara nos llevan capítulo a capítulo por la vida de un médico decimonónico de origen potosino que desde temprana edad se avecindó en la Capellanía, que fue un testigo excepcional de cuanto suceso aconteció en su larga vida. Uno de éstos

nos recuerda su asistencia a los heridos en la batalla de La Angostura en febrero de 1847 durante la Invasión Norteamericana. Anacleto Martínez, el personaje que comenta el cronista Gil Vara, dejó variados recuerdos en el lugar de su residencia, toda vez que su numerosa familia tuvo el cuidado de resguardar su testimonio y obra.

El profesor Jorge Luis Esquivel, quien ha dedicado tiempo a la investigación histórica en General Cepeda, Coahuila, envió para este número de la *Revista* un breve estudio sobre un personaje poco conocido que participó en la guerra civil del Plan de Tuxtepec y avanzado en años lideró los grupos maderistas del sureste en 1911. Así, enrolado nuevamente en actividades guerreras, Ildelfonso Pérez Gallardo alcanzó el grado de general y fue testigo de los triunfos constitucionalistas. La información sobre este vecino de la antigua hacienda de Patos aporta elementos para un estudio más amplio; hombre peculiar, de joven fue a guerras de su generación y como veterano acompañó a jóvenes en una guerra de otro tiempo.

El investigador Ricardo Medina Ramírez, quien ha dedicado su estudio particular a los planteles de educación normal establecidos en Coahuila a finales del siglo XIX, como parte de un proyecto de iglesias protestantes en el norte de México, nos entrega esta vez un análisis sobre el Reglamento de la Escuela Normal de Coahuila en 1896, documento que se encuentra en el valioso acervo del Centro Cultural Vito Alessio Robles de la ciudad de Saltillo.

Finaliza la *Revista* con un texto del autor de esta presentación, realizado con motivo del 150 aniversario de la entrega en resguardo del archivo de la Presidencia de la República en el

verano de 1864, cuando el presidente Benito Juárez transitó por el desierto lagunero camino de Chihuahua, eran los días de la guerra contra la Intervención Francesa y se había establecido en México el imperio de Maximiliano. Juárez partió de Monterrey atravesando el sureste del estado rumbo a La Laguna para seguir a Mapimí, en ese trayecto el lagunero Jesús González Herrera fue la guardia y protección del Presidente, quien en un primer intento dejó a los vecinos del rumbo las cajas que contenían los papeles de archivo que llevaban el Ejecutivo y sus ministros. Si bien la idea de Juárez no era dejarlos por mucho tiempo en esos lugares, las circunstancias apremiantes de la guerra obligaron al gobierno a dejar en La Laguna de Coahuila por tres años sus archivos, los que al triunfo de la República fueron entregados en San Luis Potosí.

*Lucas Martínez Sánchez*  
Secretario

## **A propósito de cierto documento sobre Monclova**

—LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ—

Cierto es que sin contexto no hay claridad, toda vez que la historia es una construcción y como en los sucesos y experiencias del tiempo, actores hay pero pocos lo consignan, es por ello que los investigadores reúnen más de un asunto, enriquecen el campo semántico, para de esa forma trazarse el camino y dar forma a un acercamiento objetivo a tal o cual tema histórico, sólo así podemos tener una mejor imagen del objeto de estudio.

Al conocer un documento de la segunda mitad del siglo XVII y que según recogieron algunos medios de la región central de Coahuila de Zaragoza en la primavera de 2013, modifica sustancialmente, o para ser más precisos, citamos: “cambia la historia de Monclova”, menuda fue la sorpresa, tanto más, que si no expertos, creemos conocer algo del periodo virreinal en la formación de la provincia de San Francisco de Coahuila de la Nueva Extremadura. Conocimos el contenido del texto y acomodando al punto una versión modernizada, para más ágil lectura, nos dispusimos a ponerle algunos comentarios que lo contextualicen y se pueda así apreciar con mayor exactitud cuál es su significado.

Es materia conocida por los investigadores que han abordado por largos años los procesos de establecimientos en el septentrión novohispano: Real de San Gregorio de Mazapil, Santiago del Saltillo, ciudad de Nuestra Señora de Monterrey y San Gregorio de Cerralvo, por citar algunos, que llevaron aparejados en su proceso de fundación, peculiaridades que eran propias de una tierra de guerra viva cuya realidad se imponía, de ese modo, Saltillo nació en el paralelo de necesidades que las minas de Mazapil requerirán, sumado a esto la fertilidad de tierras más bajas y productivas en contraparte a la árida planicie zacatecana, su acta de fundación por cierto, ha sido uno de los retos de investigadores, para dar con pistas y ubicar su paradero. Un tanto de todo esto, fue la experiencia de Monterrey, fundada por colonos que salieron de la villa del Saltillo, apenas con un puñado de habitantes, la incipiente fundación llevó desde su origen el ampuloso, al menos para las condiciones en esa época, título de ciudad metropolitana, ahí cerca San Gregorio de Cerralvo, testigo del paso del portugués Luis Carvajal y de la Cueva, fue presidio y misión por largos años, prototipo de las fundaciones en los confines del virreinato. En todo ello, no es desconocido el largo periplo que en el valle de Coahuila tuvo lugar para poder establecer una nueva población, la definitiva, la de 1689.

Mucho se ha insistido, más por publicidad que por un estudio serio, que Monclova ha tenido muchas fundaciones, lo cierto es que cada intento de poblar, los que sólo llegaron a eso, a meros intentos, fueron procesos que respondieron a necesidades o inquietudes de su momento, así, el paso de Alberto del Canto y sus minas de la Trinidad en el cerro del Mercado, el Almadén de Carvajal, la entrada de Pedro de

Velada, la repuebla de Zavala, la muy poco conocida presencia de un clérigo de Saltillo que evangelizó a grupos coahuiltecas a mediados del siglo XVII, el decreto del virrey conde Paredes para fundar en 1682 la villa de Santiago de Paredes a petición del obispo Juan de Santiago y de León Garabito y otro tanto el conocimiento que los vecinos de la frontera de guerra viva, tenían del valle que llamaban de Coahuila, la tierra óptima para *sacar piezas* y venderlas en las minas, haciendas y pastorías del sur.

El eje misionero iniciado de manera formal por fray Juan Larios en 1674, aunque él había estado cuando menos un año antes en Coahuila, según la obra de Matías de la Mota Padilla, y las crónicas franciscanas de fray Francisco Mariano de Torres y fray Nicolás Antonio Ornelas y Valdivia, se mantendrá en torno a la misión de San Miguel de Luna, a la que se agregó con la primera visita de un obispo, el de Guadalajara, Manuel Fernández de Santa Cruz en 1676, la primera colonia tlaxcalteca en la región: San Francisco de la Nueva Tlaxcala.

La pequeña cadena misionera establecida por Larios y sus primeros compañeros: fray Manuel de la Cruz, fray Francisco Peñasco de Lozano, fray Esteban Martínez, fray Dionisio de San Buenaventura y fray Juan Barrero, fue objeto de dos visitas episcopales en su primera etapa, como antes señalamos la de Fernández de Santa Cruz a principios de 1676, que estabilizó la presencia misionera a fin de que pudiera subsistir por trece años consecutivos, hasta ser una empresa clave en la fundación de Monclova, la segunda visita de un mitrado novogalaico en este periodo, fue la del andaluz antes citado Juan de Santiago y de León Garabito en 1682, su paso por las misiones norteñas le llevó a formular, en su momento, la

opinión clave para los proyectos de la Corona española en esta parte del septentrión que era establecer una nueva gubernatura.

La propia creación de la alcaldía mayor de Coahuila, a cuyo cargo estuvo, entre otros, Antonio Balcárcel Rivadeneira y Sotomayor, fue el paso previo para la consolidación del dominio del rey en la frontera, aunque cabe mencionar, que dicha empresa no pudo entenderse sin la compañía y participación de los misioneros, que prácticamente la sostuvieron en los inicios de su endeble funcionamiento.

Este es el contenido del documento que se presentó como un documento clave e incluso, sin pizca de contexto, como fundacional:

Testifico y hago fe Yo Esteban de Camorlingo, Notario nombrado por el Sr. Vicario de esta provincia, [el mismo García de Sierra] a los Señores Jueces y Justicias eclesiásticas y seculares, como el día treinta y uno del mes de Julio próximo pasado de este presente año de mil y seis cientos y ochenta y ocho de pedimento y requerimiento del Licenciado Don Toribio García de Sierra, Comisario de el Santo Oficio de la Inquisición y cura propio *de la villa que se ha de fundar en esta Provincia de Coahuila; y se ha de llamar Santiago de la Monclova*; salí en su Compañía y de el General Alonso de León, el Alférez Rodrigo Flores de Valdés y otros vecinos *a un puesto en donde dicho General quiere poner la villa*: y habiendo llegado a él y dicho que allí la quería poner hallamos una Cruz alta y delgada y dos jacalitos chiquitos y uno mayor por techar y cercar y un pedazo de acequia echo y habiéndome requerido con la presentación de el Señor Virrey de esta Nueva España, le di la posesión Real actual [cebil quasi] del dicho beneficio y en señal de posesión le llevé de la mano y puse al pie de dicha cruz y se hincó de rodillas y rezó el salmo de

Miserere y la oración *Deus qui Sancti Spiritu* y la antifona y oración del Apóstol Santiago y le di la dicha posesión habiendo besado la dicha Cruz quieto y pacíficamente en presencia de dicho general y los reverendos padres fray Martin Ponce [Villavicencio] y fray Ju. [Juan] Berber, misioneros de esta provincia y otros muchos *habiéndole dado primero posesión de este presidio de Coahuila* que es de dicha jurisdicción y para que conste de pedimento del suso dicho di el presente dicho día mes y año *ut supra*. Y lo firmo y signo como acostumbro.

Veamos ahora de manera sucinta, como se desarrolló el proceso de establecimiento de la nueva gobernación y su principal protagonista, el reinero general Alonso de León González:

- La amenaza de los movimientos franceses y sus posesiones de vanguardia en la conquista de nuevos territorios, fueron el motivo principal para poner atención en el norte lejano, la política del rey por mano de su virrey Melchor Portocarrero y Laso de la Vega, se dejó sentir en la idea de establecer una nueva entidad legal: la provincia.
- Consultado al respecto el obispo neogallego Juan de Santiago y de León Garabito, propuso, como magistralmente lo narra el investigador Israel Cavazos, a un sargento mayor que el obispo había conocido en la villa de Cadereyta en el Nuevo Reino de León, tenía bienes de fortuna y era, según la opinión del pastor, el hombre indicado para dar forma a la nueva provincia como su gobernador.
- La sola lectura del nombramiento de Alonso de León González, como primer gobernador de la provincia de San

Francisco de Coahuila de 1687, es una serie de instrucciones precisas para el nuevo funcionario, si bien la estrategia de la Corona era detener el avance francés que mucho les preocupaba, en lo inmediato De León González asumía dos tareas fundamentales, la protección de las misiones y la fundación de una VILLA DE ESPAÑOLES con el nombre de SANTIAGO DE LA MONCLOVA.

- El recién nombrado general Alonso de León González, quien arribó al valle de Coahuila por la misión de San Bernardino de la Candela, "... con quince jinetes, en su mayoría parientes suyos," tuvo idea de asentar la nueva villa en la Mesa de Catujanos, pero las condiciones no fueron las óptimas, trasladándose luego al valle que también se conoció como de Candamo, quiso asentar la villa en la boca del río Nadadores, pero como bien lo refieren diversos autores, un golpe de los indios hizo que De León tomara el mismo camino que la alcaldía mayor de Coahuila: buscar la cercanía y seguridad de la misión de San Miguel y del Pueblo de San Francisco de Tlaxcala.

Con esto último se inició de manera definitiva el proceso más consistente para establecer la nueva villa de españoles, la que se intitularía, como llevamos dicho, SANTIAGO por el primer apellido del obispo de Guadalajara y MONCLOVA por el título nobiliario que ostentaba el virrey que ordenó su final fundación, aunque para cuando esta fue una realidad, él estaba en el virreinato del Perú.

Cabe mencionar aquí, las fundaciones cercanas a Monclova de origen virreinal y que cuentan con sus actas de fundación:

- Candela, con sus dos fundaciones que perduraron el Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de la Nueva Tlaxcala en 1690 y la villa de españoles de San Carlos de la Candela en 1774.
- Nadadores, con el final establecimiento del Pueblo de Nuestra Señora de la Victoria Casa Fuerte de los Nadadores en 1732.
- San Buenaventura, con su traslación misionera y nuevo repueble español del Pueblo de Nuestra Señora de Guadalupe de Horcasitas del valle de San Buenaventura de Nadadores en 1748.
- Castaños, con el acta de posesión de la hacienda de Nuestra Señora del Buen Suceso en 1748.
- Cuatro Ciénegas, con el establecimiento de la villa de San José de Cuatro Ciénegas en 1800.

Prosiguiendo el relato, ¿Qué contiene pues, el documento de marras?, pues es nada más y nada menos que, EL ESTABLECIMIENTO ADMINISTRATIVO DE LA PARROQUIA DE SANTIAGO APÓSTOL de la hoy ciudad de Monclova.

Traemos a la memoria, honor a quien honor merece, que hace casi tres lustros, el acucioso investigador José Manuel Luna Lastra tuvo la gentileza de obsequiarnos una copia del magnífico trabajo de paleografía, realizado con la información del primer libro de bautismos de la parroquia de Monclova que inicia en 1688, la partida inicial lleva ya todos los elementos del establecimiento poblacional, aunque en lo formal y material

todavía no existía la que era tarea primordial del general Alonso de León y la que tanto se había complicado desde su entrada a la nueva provincia, el primer párroco fue el licenciado Toribio García de Sierra quien llegó procedente de la ciudad de México, el que por supuesto, no estaba al tanto del proceso fundacional que había dado principio mucho antes de su arribo, tanto que él intituló el libro de bautismos dando como un hecho la proyectada fundación y lo único que sí correspondía a la verdad, al menos en el papel, era su nombramiento, citamos:

Libro de bautizados de la villa  
nuevamente fundada llamada  
Santiago de la Monclova cuyo patrono  
es el glorioso apóstol Santiago  
y primero cura propio el Lic. Dn.  
Toribio García de Sierra comisario  
del Santo Oficio de la Inquisición y  
vicario y juez eclesiástico  
de toda esta provincia de  
Coahuila que trajo este libro  
a su costa de México  
Año de 1688.

La obtención de un curato en propiedad, daba la posibilidad de una parroquia pingüe, así el licenciado García de Sierra, que tan pomposamente daba a conocer sus títulos y pronta puesta en posesión del encargo, según los más antiguos registros parroquiales, para finales de enero de 1690 ya no estaba en la naciente villa y en las postrimerías del siglo, según la obra de Fernando Alcaide Aguilar, *La hacienda Ciénega de Mata de los Rincón Gallardo: un modelo excepcional de latifundio novohispano durante los siglos XVII y XVIII*, sitúa al licenciado García de Sierra durante la composición de importantes terrenos en la comprensión de la Nueva Galicia. Su lugar pues lo ocupaba al iniciar 1690 el bachiller

Cristóbal de Estrada Bocanegra quien había ejercido y lo haría hasta 1701 en la parroquia de Monterrey. Pero veamos cuales fueron las primeras consignaciones sacramentales de García de Sierra:

*En la fortaleza y presidio de Coahuila* jurisdicción de la villa y parroquia de Santiago de la Monclova en veinte y siete días del mes de julio de mil seiscientos y ochenta y ocho años el licenciado Toribio García de Sierra comisario del santo oficio cura propio y vicario y juez eclesiástico de la villa de Santiago de la Monclova y provincia de Coahuila; habiendo echado el agua por necesidad Antonio de Montes de Oca hijo *de este presidio* a Juan Antonio español hijo legítimo de Bernabé Sánchez y Ana Jiménez todos españoles, le puse óleo y crisma y bauticé *sub conditione*, fueron sus padrinos el dicho Antonio de Montes de Oca y su mujer Juana Barrera todos españoles y vecinos de esta feligresía, advertiles el parentesco espiritual y la obligación que tienen y por verdad lo firmo de mi nombre, dicho día mes y año y los arriba dichos.

Toribio García de Sierra.

Las siguientes actas de bautismo asentadas en el libro primero de bautismos señalan:

- 6 de agosto de 1688: ...*en el presidio y fortaleza de Coahuila* feligresía de la parroquia de Santiago de la Monclova...
- 28 de octubre de 1688: ...cura propio *de la villa que se está fundando* en esta provincia de Coahuila llamada Santiago de la Monclova,...
- 5 de febrero de 1689: ...*en el presidio de Coahuila* feligresía de la villa de Santiago de la Monclova;...

- 19 de mayo de 1689: ...y juez eclesiástico de la villa de Santiago de la Monclova y presidio de Coahuila, ... [...] ... fue madrina María de la Cruz, mulata criada del general Alonso de León, *capitán de este presidio*...
- 21 de septiembre de 1689. En la villa de Santiago de la Monclova día del glorioso apóstol y evangelista San Mateo bauticé [...] a Melchor hijo legítimo de Tomás Sánchez, difunto, soldado que fue de este presidio [...] .. *fue el primero que se bautizó en esta iglesia nueva de Santiago*...

Como podemos apreciar en las primeras partidas de bautismo, el licenciado García de Sierra, usaba ya los títulos del curato que se le había otorgado en propiedad, como se estilaba en la época, pero claramente nos deja ver el proceso de fundación de la villa y la construcción del jacalón que debió ser la primera iglesia parroquial de Monclova, la villa que como asienta el sacerdote: SE ESTABA FUNDANDO.

En abril de 1688 el virrey conde de la Monclova, le dice en carta al general Alonso de León, respondiendo una suya de 28 de febrero:

...y quedo enterado, de quedar usted dando principio a la villa en el paraje que me refiere, por juzgar es el mas a propósito, y que le pone el nombre de Santiago de la Monclova,...

Un valioso comentario más contemporáneo, el del cronista de la ciudad Juan Blackaller Granada en su texto *Nuestra parroquia de Santiago Apóstol*, nos describe el ánimo y actividades de aquellos momentos:

Meses antes de hacer oficialmente la fundación de lo que hoy es nuestra ciudad, don Alonso de León trazó la plaza

de la villa donde aún se encuentra ubicada y dividió la cuadra norte entre la iglesia al este y casas del cabildo o consistoriales al poniente, ordenó la construcción de una parroquia provisional y le asignó terreno necesario para cementerio, una cabaña como sacristía y la tierra necesaria para la siembra de hortaliza; en esta modesta parroquia desarrolló sus actividades don Toribio García [de] Sierra, primer cura párroco de nuestro pueblo y la bendijo solemnemente el 1 de enero de 1690,...

El franciscano Lino Gómez Canedo, plantea de manera clara en su obra *Primeras exploraciones y poblamiento de Texas*, la serie de preparativos que el general De León llevó a cabo desde el presidio de Coahuila, junto a la misión de San Miguel y fue precisamente desde ahí, diremos “loma de por medio,” que en agosto de 1689 se trasladó el gobernador y llevó a cabo “...en un llano acomodado...” la fundación FORMAL y LEGAL de la nueva villa de acuerdo a Reales ordenanzas. Fue entonces de igual forma, que desde el presidio de Coahuila, frontero a la misión, frente a la hoy plaza Juárez, como establece el Dr. Regino F. Ramón, que salió Alonso de León a su expedición de Texas en busca de los asentamientos franceses, él mismo nos lo dice en el documento de fundación que redactó José Antonio de Eca y Múzquiz, el genearca de este apellido en Coahuila:

Elegí para ella un llano acomodado, capaz, ameno y fértil, y que pasa el río de esta provincia a su cercanía, y hay sacadas acequias para el uso de los vecinos y sus huertas, cuyo puesto está como en distancia de un cuarto de legua de pueblo de los indios naturales tlaxcaltecas que se intitula San Francisco de Coahuila hacia la parte del sur, que le rodean unas lomas bajas, *en el cual antes de salir a la dicha jornada...*

El contenido del documento, motivo de este estudio, del que da fe el notario Esteban de Camorlingo, originario de Puebla de los Ángeles y vecino de la ciudad de Monterrey, fue la llegada del Lic. Toribio García de Sierra a quien se había asignado, como antes se dijo, en propiedad el nuevo curato y que provocó como eran las cuestiones de jurisdicción de la época, se le diera pronta posesión del empleo y lugar para su ejercicio, ahí encontramos a los misioneros fray Martín Ponce Villavicencio y fray Juan Berber, originarios de Guadalajara, el primero administraba la misión de San Bernardino de la Candela y el segundo la primitiva misión de Santa Rosa de Viterbo, su comisario misionero por entonces era fray Buenaventura Bonal, presentes los frailes en el acto como eclesiásticos que habían administrado sacramentos en su calidad de curas doctrineros a los oficiales, soldados y familias del presidio de Coahuila a falta de cura en propiedad o vicario que los asistiese, por su parte el alférez Rodrigo Flores de Valdés, otro de los asistentes al acto, era uno de los colonizadores que provinieron no del Nuevo Reino de León, sino de la villa del Saltillo de donde era originario, ubicamos también en el documento en comento, además de los personajes que en él intervienen, la idea y propósito de su redacción, una verdad a ojos vista, citamos:

- ...de la villa *que se ha de fundar* en esta Provincia de Coahuila; *y se ha de llamar* Santiago de la Monclova;...

Aquí el notario y escribano tienen claro que no hay todavía tal fundación, que ésta se ha de realizar después.

- ...a un puesto en donde dicho General *quiere poner* la villa:...

Aquí se infiere que el general Alonso de León tiene ubicado el sitio en que ha de realizar la citada fundación española, como antes se lo había comunicado al virrey.

- ...y dicho *que allí la quería poner* hallamos una Cruz alta y delgada y dos jacalitos chiquitos y uno mayor por techar y cercar y un pedazo de acequia echo...

Esta afirmación no tiene mayor duda, puesto que en las inmediaciones del río y en varios puntos se ubicaban anteriores intentos de poblar el área, el mismo fray Juan Larios en su entrada formal, refiere haber visto las tapias y morillos de antiguos establecimientos.

- ...habiéndole dado primero posesión *de este presidio de Coahuila...*

Esta afirmación es sin duda el remate de cualquier duda, como el presidio no dependía de los religiosos, aunque lo tenían frente a su primitiva iglesia conventual, sino al capellán nombrado o cura propio más cercano, este era el caso del que recién llegaba, Toribio García de Sierra, quien realizó allí la impartición de sacramentos, como vemos por los dos primeros asientos sacramentales, realizados en el mismo presidio o en la iglesia del convento. El propio general Alonso de León González en el acta de fundación de agosto de 1689 establece:

- ...y por sitio para iglesia parroquial la parte *donde está fabricada en estado de techarse...*

El nuevo documento que pasó a formar parte del Archivo Histórico de la ciudad, complementará el venerable legajo de

los AUTOS DE FUNDACIÓN de Monclova, el cual obra en el acervo de la ciudad desde que se sacó copia el año de 1845.

A manera de conclusión y en abundamiento de este tema, diremos que el primer ayuntamiento de la villa de Santiago de la Monclova se instaló hasta 1691, esto *per se*, nos indica lo difícil que era por aquel entonces llevar a su término una fundación.

Consideramos finalmente que cualquier afirmación al respecto de la conformación de la ciudad de Monclova, nos debe de recordar que cuenta con su respectiva acta de fundación. Por tanto, después de un análisis detenido del documento en cuestión, que por la breve estancia de García de Sierra en Monclova, debió de llevarlo consigo y quedar en archivos lejanos, se desprende que: el documento que hemos contextualizado, sólo ofrece luz en parte, porque es conocido de los investigadores regionales el contenido del libro primero de bautismos de 1688 y el legajo completo de la fundación de la villa de españoles, toda vez que el documento analizado sólo se refiere a la instalación del proceso administrativo parroquial en función de la adjudicación en propiedad del curato al licenciado Toribio García de Sierra, por tanto este documento es, sin más: el inicio de las actividades parroquiales y en nada modifica la fundación formal y legal de la villa de Santiago de la Monclova, realizada por el general Alonso de León González el 12 de agosto de 1689.

## Tesoros ocultos de Coahuila

—ÁLVARO CANALES SANTOS—

### Bocamina

No hay en la vida nada más emocionante que la búsqueda de un tesoro, la adrenalina invade todo el cuerpo. Llamados también *entierros* y *relaciones*, han levantado en un santiamén, hasta los minaretes de la riqueza, a sinnúmero de muertos de hambre, que muy taimadamente doblaron y cien doblaron los haberes de los que ya merodeaban por las altas cumbres de la opulencia. Curiosamente tan sólo aventaja esta azarosa actividad de amasar fortunas la política. Esta pringosa actividad, fingiendo falso patriotismo y servicio al pueblo, muchos que no tenían nada en sus vacuos bolsillos, mucho menos en sus cuentas ni un céntimo, ni en efectivo ni en vergüenza, se tornaron millonarios apañando el erario o haciendo negocios amparados en su influencia. Pero me estoy apartando del camino. Regreso al tema principal. Estos tesoros, o *relaciones* o *entierros*, en onzas de oro, de plata, en tejuelos, doblones, en barras, en joyas, monedas, en gran parte y de ordinario fueron mal habidos, tanto más mal habidos cuanto más voluminosos, si los enterraron u ocultaron sujetos de posibles, de seguro que la fortuna se amasó a costa de los pobres, y sí de salteadores, claro está que de robar al rico.

Coahuila no fue una región rica, ni durante la época colonial, ni durante el siglo XIX, hubo, eso sí, bonanzas fugaces, pero se iniciaron durante el porfiriato, el paso de personajes o bandidos dejó también un número considerable de *relaciones*, las que hasta la fecha se siguen buscando, algunas de ellas son meras leyendas, pero al conocerse un derrotero se convierten en una apetitosa e irresistible provocación. Como hemos señalado estos tesoros tienen un origen oscuro, fruto de lo que apañaban los salteadores o bandoleros que eran hombres bizarros, jinetes rebosantes de audacia, valentía y osadía, hombres que traían a gala jugarse riesgosamente la vida en sus correrías. Urdir y consumir asaltos, cruzando aceros o intercambiando balazos, y traer luego, pegadas a los talones, las tropas o partidas de policías, para finalmente escabullirse y ocultar lo robado, sin dejar huella, derrochando gallardía y donosura, lo que era su gozo y afición.

Eran unos malandrines, descendientes de quién sabe qué casta, ejecutaban riesgosas hazañas, se les componían trovas y más recientemente corridos, requebraban doncellas y casadas, desfácían agravios, repartían parte de lo hurtado entre la clase necesitada, con aquello querían espolvorizar su maldad con migajas de virtud. La autoridad los buscaba con la temible Acordada, eran los rurales, que los acosaban día y noche. Y cuando se les prendía, lógico era que se les sentenciaría a muerte, no por un juez o tribunal, sino por la temible Ley Fuga, sabían que se les iba a aplicar y sabían morir.

La mayoría de las veces nos burlamos de esos modernos gambusinos, o buscadores de tesoros, los tildamos de ingenuos, pero todos tienen una ilusión de descubrir lo que sienten muy cerca de la mano: una gran fortuna y la buscan

afanosa y empecinadamente con varas, péndulos, zahoríes, cartomancianos, huijas, adivinos y se da el caso de un buscador de Monclova, ya fallecido, un hombre de posibles que adquirió un detector electrónico de técnica muy avanzada, en lo que podemos señalar una pequeña fortuna para tratar de localizar un *entierro* o *relación*. En una ocasión me consultó y lo hacía muy seriamente, le entregué un relato sobre un tesoro en Mapimí, localizado en una carta en el Archivo Parroquial de Parras. Nunca supe si lo hubiera buscado ni mucho menos encontrado. Hay muchos buscadores, de todas las clases sociales, todos ellos de buen vivir, ya que alguien de pocos recursos no tiene con qué patrocinar la búsqueda, ni mucho menos una expedición de por sí onerosa.

Pero no todas las fortunas buscadas se acumularon a base de asaltos y la consiguiente derrama de sangre. Hubo otras, de desusadas proporciones igualmente, que nacieron y crecieron a la sombra del agio y de la usura y a costa de ricos venidos a menos o de ilusos que aspiraban a más. Esas riquezas mal habidas con el sufrimiento de mucha gente, no fueron a parar a ninguna cueva ni sitio en despoblado, sino en corrales o en salas o en paredes, donde los avaros las soterraban. Y ni ellos mismos ni los suyos las pudieron gozar.

Otras fortunas más, fueron hijas de natural inclinación del hombre por alcanzar las cimas de la opulencia y disfrutar de ellas viviendo a lo gran señor. Precavidos por temor a un robo, o desconfiados hasta de sus más cercanos familiares, por miedo a la curiosidad que husmea y esculca y a falta de bancos y de cajas fuertes, las pusieron en seguro en algún escondite dentro de los límites caseros, donde podían contarlas, asolearlas, contemplarlas y conservarlas a buen recaudo. O anticipándose a algún cuartelazo o desorden

público, afianzaban su haber escondiéndolo en lugares insospechados.

El mal acabar de unos, el destierro de otros o, simplemente el morir *de repente* de otros más, convirtió aquellos *entierros*, que su dueño consideraba temporales, en entierros a perpetuidad. Corrieron los años y las generaciones, a veces en siglos, y los clavos que aseguraban las tapas que escondían esos tesoros, se remacharon más y más hasta perderse la memoria de ellos. Aun cuando los familiares más cercanos que sabían que el fallecido había escondido una *relación*, y la buscaban afanosamente y al no encontrarla no lo daban a conocer y ahí se quedaba. Al pasar muchos años y cambiar de manos la propiedad, de vez en cuando y cuando menos se esperaba, algún afortunado da con uno de esos entierros. Esto se sabe cuando el que vivía en una casa ruin, de la noche a la mañana se convierte en propietario de una o varias mansiones que pone en alquiler, o el que vivía trabajosamente de fiado, de repente cambió de domicilio y se tornó muy despilfarrador, o un negocio ratonero de más o menos, empezó a rodar sorprendentemente por la calle real de la prosperidad.

No hace muchos años que un comerciante árabe de Ramos Arizpe vivía paupérrimamente con lo poco que le producía su pobre negocio. Sus hijos crecían sin esperanza alguna de mejoría en su modo de vivir. Su esposa, de origen humilde, al caer la tarde, recorría el vecindario recogiendo las sobras de las comidas y con ellas sostenía una piara de cerdos famélicos. Éstos con un apetito siempre insatisfecho, en los largos ayunos saciaban su hambre trompeando en el corral en busca de lo que fuera. Así dieron con un cántaro repleto de monedas de oro. El feliz descubridor de esta relación lo invirtió en casas en Saltillo. Sus hijos cambiaron su futuro al crecer y al cabo

de los años tornaron su apellido árabe en uno con sabor a alemán o anglo y ello aunado a la pequeña fortuna que heredaron les transformó su vida.

Otra antigua casona de Monclova en la época de la Revolución servía de vecindad. De una de esas partes era inquilino un señor taquero de oficio. Un día al tener necesidad de ensanchar su negocio, abrió un hoyo en el suelo para hacer barbacoa. Al dar picazos a un metro de profundidad, dio con un jarro de barro repleto de monedas y tejuelos de oro. Más tarde, en la misma vecindad, vino a descubrirse en uno de los gruesos muros, otro recipiente con igual o parecida cantidad de dinero.

En los años veinte en el semanario *El Parrense* del 28 de noviembre de 1927 se publicó la noticia de *un cuantioso tesoro enterrado en el callejón del Sauz, número 17*. Y explicaba *Enorme escándalo ha provocado que fueran llamadas a declarar ante el Ministerio Público en Saltillo, licenciado Margarito Arizpe las personas a quienes se cree inodadas en el robo de más de veinte mil pesos, los cuales fueron encontrados en monedas de oro, guardadas en un cajón que estaba enterrado en el patio de la casa*.

Unos cuantos años después, cuando unos albañiles ejecutaban ciertas reparaciones en el más fuerte comercio de Ggedo, mientras revocaban un muro, toparon con unas bolsas podridas ya, copeteadas de pesos fuertes de plata, escondidos en una alacena tapiada. El dueño del negocio, al ruido de las monedas que caían en chorro y rebotaban en el suelo, corrió a ver. No se mostró alborozado, al contrario, aparentó enojo y recriminó a los trabajadores por *descuidados y entrometidos*. Se supo que este comerciante se mudó a

Monterrey donde luego tenía un próspero negocio, que a la fecha administran sus nietos con varias sucursales.

Los que en los alrededores, ranchos y haciendas han encontrado parte del inmenso tesoro de Francisco de Urdiñola, son montón. De esto damos relación en su apartado respectivo.

En pozos, o en cuevas, o en un simple socavón de una antigua mina, en muros, en techumbres, a pesar de lo que la veleidosa suerte ha repartido generosamente en el vasto suelo de Coahuila, lo mismo a muchos metros bajo tierra que a flor de ella, incontables riquezas, como las que memoramos en este ensayo que sigue.

### **Francisco de Urdiñola**

No hay un descubridor español en el noreste de México más interesante que Francisco de Urdiñola. Primero porque dejó su impronta huella en varios lugares, luego la inmensa tierra y fortuna que legó a sus sucesores y la serie de leyendas que se fue forjando en torno a su persona, las cuales todavía corren de boca en boca o en escritos que desde su muerte han circulado en la región. En esta ocasión trataremos la relación de su tesoro que dejó oculto en lo que ahora es la cabecera municipal de General Cepeda en Coahuila.

Urdiñola era un joven vasco de 20 años de edad cuando arribó a la Nueva España por el puerto de Veracruz, de aquí se trasladó a la Nueva Vizcaya, tierra en que se localizaban muchos de sus paisanos y podría contar con más oportunidades, al parecer estuvo al inicio en las minas de San Martín donde siguió con el oficio de su familia, la herrería y el

comercio, en los que tuvo algún éxito económico. Pero en lo que más se destacó fue como soldado, la oportunidad le llegó cuando se enroló por un corto tiempo en las tropas del gobierno para repeler y luego castigar a un grupo nutrido de indios que atacaban en las cercanías de Mazapil y se retiraban a las sierras cercanas, las que eran muy escarpadas. En aquella región conoció a un rico capitán llamado Alonso López de Lois el que lo invitó a pertenecer a su gente como alférez. Urdiñola aceptó con la condición que se le diera oportunidad de explotar minas e instalar un pequeño comercio, don Alonso no sólo aceptó aquella propuesta sino que lo apoyó económicamente.

Urdiñola era un excelente soldado, manejaba bien la espada y el mosquete, controlaba bien a las cabalgaduras, pero sobre todo tenía don de mando, fue lo que avizó con mucho tino don Alonso en aquel joven que ya tenía 25 años y un futuro promisorio por delante. Pronto se convirtió en capitán y socio de don Alonso, ya que encabezaba las escoltas que transportaban las cargas de plata y de otros minerales a la ciudad de Zacatecas, donde entonces se quintaban y se les recibía por los ricos mineros que entonces comerciaban con toda clase de metales. En esos quehaceres Urdiñola fue madurando y cuando contaba con 34 años decidió sentar cabeza y se fijó en una jovencita, que apenas había dejado de ser niña, hija de don Alonso, se llamaba Leonor y pronto concertó su boda con el padre. Se fijó la fecha y el lugar sería en Nieves, ya que los socios tenían fuertes intereses en aquella región que incluía a Fresnillo.

Un poco después de esta unión falleció don Alonso, recibiendo la pareja una fuerte herencia que pasaba a administrar Francisco como albacea, según el deseo testamentario de

López de Lois. Con aquella fortuna Francisco inició una serie de grandes inversiones en varios ramos, en la ganadería, agricultura, comercio, minería, textiles y con la siembra de grandes extensiones de cepas de parras produjo vinos que se calificaron como de mejor calidad que los de España. A inicios de 1590 principió las gestiones para emprender la conquista de Nuevo México, esta empresa, aparte de arriesgada y costosa, implicaba un gran prestigio para quien la ejecutara y el sólo hecho de ser señalado como el más fuerte candidato de la Corona española para ejecutar la empresa despertó fuertes envidias contra Urdiñola, la más conocida en la persona de don Juan Bautista de Colmenares, su vecino en Nieves.

Colmenares era reputado como el hombre más rico de la Nueva Galicia y uno de los más acaudalados de la Nueva España, pero también era un hombre de pocos escrúpulos, prácticamente un amoral que en ese tiempo había permitido que se casaran sus dos hijas con hombres de más de cincuenta años, pero una de ellas de 10 y la otra de 12 años de edad. La razón fue que eran dos influyentes personajes de la vida pública en la Nueva España, uno secretario particular del Virrey y el otro oidor de la Audiencia de Nueva Galicia, este cargo era el ahora equivalente a magistrado. Colmenares había sido padrino en la boda de Urdiñola y doña Leonor, pero esto lo tenía sin cuidado y entró en cólera cuando se enteró que el virrey don Luis de Velasco, hijo, llamaba a Urdiñola para entregarle el nombramiento de adelantado y la empresa para la conquista, pacificación y colonización del Nuevo México hacia el año de 1594.

Apenas unos meses antes Urdiñola había quedado viudo, cuando su joven esposa falleció en circunstancias muy raras,

ya que murió después de enfermar de erisipela, un mal desconocido e incurable que la arrastró a la tumba en un mes. Colmenares supo encontrar aquí la oportunidad para estorbarle a su ahijado en aquel inminente nombramiento y comisión y apoyado en su flamante yerno Nuño Núñez de Villaciencio y su cargo como oidor, acusó a Urdiñola de haber dado muerte a su esposa, lo hacía, dijo a la Audiencia por haber sido amigo y compadre de don Alonso López de Lois y en busca de la justicia y el bien de la Nueva Galicia. Pero había un agravante, don Juan Bautista toda la vida había sido un hombre arbitrario, de mal corazón, que trataba a sus trabajadores como bestias de carga a quienes pagaba miserables sueldos y ya tenía en su haber varios asesinatos.

Pero logró el fin que perseguía, consiguió que se apresara a Urdiñola y se le trasladara a la ciudad de México y a Guadalajara para juzgarlo. No contaba con que la Santa Inquisición interviniera para tomar la defensa de Urdiñola, ya que era familiar de ese Tribunal, con jurisdicción en toda la Nueva España. Las cosas judiciales tomaron un nuevo y escandaloso giro, de hecho toda la población creía que Urdiñola había cometido uxoricidio contra su esposa, pero Urdiñola, que había obtenido su libertad bajo palabra, pero teniendo de cárcel la ciudad de Guadalajara, se preparaba para su defensa, y había contratado a los mejores abogados de la Nueva Galicia. Tenía en su contra, hay que recordar al oidor Núñez, el que había solicitado ser uno de sus juzgadores y lo había logrado.

Pero Urdiñola tenía también armas legales y acusó a Nuño de un delito grave, haber contraído matrimonio con una mujer menor y de su jurisdicción sin haber conseguido el permiso virreinal, y a pesar de contar con la protección de su conuño,

el otro yerno de Lomas de Colmenares, a quien se logró retirar del juicio contra Urdiñola. El caso contra Urdiñola fue ruidoso y comentado, éste se decía inocente y acusado injustamente, se llamó a muchos testigos y se investigó el caso, en el mismo Nieves y a pesar de tener Urdiñola una aparente inocencia cuando su suegra doña Marina González testificó en su favor, se le declaró culpable en primera instancia y se le condenó a pagar 120 mil escudos como multa por el asesinato de su cónyuge.

Sus abogados apelaron la multa, mas no la inocencia y se le condenó nuevamente a pagar 40 mil escudos. Una vez más apelaron y se le fijó una multa de 3 mil quinientos escudos, la que liquidó y obtuvo su absoluta libertad. No se tienen más datos sobre su exoneración, pero ya para 1598 Urdiñola estaba en libertad y fundando otras poblaciones, atendiendo sus negocios y cuidando el crecimiento de sus pequeñas hijas Isabel y María.

Sus intereses y negocios crecieron y como la Nueva Vizcaya se viera amenazada por una gran rebelión india en Sinaloa se le nombró gobernador y capitán general de esa gran provincia que incluía los actuales estados de Chihuahua, Durango y toda la porción sur del estado de Coahuila. Nuevamente tomó las armas y llevó a cabo varias expediciones en su extenso gobierno. Adquirió nuevamente un buen prestigio con su actuar militar y administrativo, duró en el cargo once años y se retiró de él con grandes honores, pero sobre todo mucho más rico, ya que usando su influencia se autocomerció grandes propiedades de tierra al otorgárselas a su hermano y empleados, pronto todo el territorio que se comprendía entre Saltillo y Parras era de su propiedad. Consolidaba sus negocios, sus grandes propiedades y factorías que tenía, esos

bienes incluían haciendas y minas en Bonanza, Mazapil, Concepción del Oro, Río Grande, Nieves, Patos, Anheló, Cuatro Ciénegas, Parras y Saltillo. Un historiador lo define como ejemplo de dinamismo y empresario capaz, *hombre de empuje, de inteligencia y carácter, supo elevarse desde las posiciones más humildes hasta las más encumbradas esferas del virreinato.*

Otorgó testamento en su hacienda de Santa Elena, en Zacatecas el 16 de julio de 1617, sentía que se le terminaban los días. Al año siguiente, el 4 de marzo, dictó un codicilo, el que por su extrema gravedad no pudo firmar, haciéndolo en su lugar el licenciado Pedro Suárez de Longoria, su yerno, falleció el 20 de agosto de 1618. En lo testado dejaba como herederas universales a sus hijas María e Isabel de Urdiñola y Lois.

Francisco de Urdiñola ha sido a través de cuatro siglos motivo de muchas consejas y leyendas, las cuales han recorrido toda la región que habitó y que en algunos lugares formó, de ellas el referente a la muerte incierta de su esposa, donde se le culpa de dicho deceso; pero en ciertas versiones hablan de un largo túnel que conectaba a sus haciendas de Bonanza y Patos, esta última la actual cabecera del municipio de General Cepeda en Coahuila. Esto ya lo he expresado anteriormente como un disparate. No toman en cuenta que es una distancia de casi 150 kilómetros y que para hacerlo un competente equipo con la maquinaria y recursos modernos tardaría por lo menos una veintena de años y con las primitivas herramientas de entonces tal vez se demorarían por lo menos 150 años.

Otra de las leyendas es el o los tesoros que dejó, en estos casos hay algunos creíbles, pero la mayoría son versiones tan

falsas como el túnel antes descrito, una de ellas señala los muros o patio de la antigua casa de los marqueses de Aguayo en Mazapil. Esto también no tiene sustento histórico, ya que Urdiñola no fue Marqués de Aguayo, este título recayó por primera vez en 1682 en su bisnieta María de Valdés Alcega y Urdiñola.

Fue en 1922 cuando se creyó que ahora sí se localizaría el fabuloso tesoro de Urdiñola cuando un habitante de la población de Bonanza dio a conocer un mapa y relación escrita de aquel entierro. Relató aquel hombre que los documentos los encontró debajo del piso de barro de aquel edificio conocido como La Marqueseña. Esta construcción se edificó más de doscientos años después de la muerte de Urdiñola, aunque muy astutamente el hombre dijo que ésta se había edificado sobre una antigua casa propiedad del mismo Urdiñola.

Aquel *hallazgo casual* señalaba que el tesoro estaba en una cueva en el cerro El Pedregoso, frente al poblado de El Cobre o de Aranzazú, fundado precisamente por Urdiñola hacia 1588. Esta población está situada en plena sierra entre Mazapil y Concepción del Oro y fue un rico mineral de plata y oro. El poseedor de la relación dirigió esta carta al gobernador de Zacatecas acompañada de dos planos y una descripción de la posición exacta de la cueva, en la carta le decía:

Abril 20 de 1922...

Suplico a usted señor gobernador me haga favor de ayudarme a encontrar un inmenso tesoro que tengo en mis tierras, y que deseo extraer para bien de la Patria a la que quiero ver prosperar y esté libre de deudas.

El tesoro perteneció a don Francisco de Urdiñola y está en una cueva en el Cerro del Pedregoso, cerca de El Cobre en el municipio de Concepción del Oro y para en caso determinar algo por conducto de usted, ir a decirle dónde y cómo está pues soy yo un anciano de 65 años que casi no puedo andar ni ver ya que tengo muchos males y temo morir sin poder desenterrar ese tesoro.

Mi lugar de origen es Bonanza muy cerca de aquí de Concepción, pero estaré en este lugar en la dirección del membrete de arriba para saber definitivo sí o no a mi propuesta. Yo tan sólo necesito diez mil pesos para atender mis enfermedades y una pequeña parte del tesoro para pasar el resto de mi vida que temo sea poca.

El gobernador que era un general revolucionario, medio ignorantón y muy ambicioso acogió con interés la documentación y propuesta recibida y decidió visitar Concepción del Oro en *plan de trabajo*. Estando en el lugar envió por el hombre a la dirección que le señalaba, ahí estaba y ya en la Presidencia Municipal habló con él en privado y a puerta cerrada, cerraron el trato y el gobernante le entregó la cantidad solicitada y acordaron una sociedad *de palabra* para buscar la cueva y desenterrar el tesoro. Se dijo que el general había salido de la reunión sonriente con un sobre en las manos y dando de palmadas al hombre con gran entusiasmo.

El secretario de Fomento del gobierno estatal, un coronel que había estado a las órdenes del gobernador en tiempos de la Revolución y era incondicional suyo, le informó mediante un comunicado confidencial al hombre unos pocos días después:

Por encomienda del Sr. Gobernador, enviamos a usted técnicos de la Dirección de Fomento Minero del Estado, para efectuar una revisión preliminar de la zona del Cerro

del Pedregoso, donde usted refirió al Gobernador que seguramente se localice la caverna donde se aloje un tesoro.

Más adelante el mismo funcionario estatal reportaba al mandatario estatal el informe de los ingenieros que hicieron la exploración en compañía de don José de Jesús Ramos, el socio del general:

Deducimos la elevada dificultad de hacer la localización de la citada caverna mediante excavaciones manuales en diferentes sitios, razón por la cual contemplamos la aplicación de métodos geofísicos para ayudarse a localizar la posible cueva. Lo mantendremos informado en caso de que se decidan aplicar los procedimientos mencionados.

Para el 22 de junio siguiente, dos meses después de la carta del señor Ramos al gobernador zacatecano, los ingenieros comisionados rindieron su dictamen:

En respuesta al oficio de Comisión DGEM/18/22 del día 20 de junio, efectuado al municipio de Concepción del Oro [...] para que se atendiera para su estudio y opinión a la brevedad posible un asunto relacionado con la localización de un supuesto tesoro en el área del poblado El Cobre y en el Cerro El Pedregoso antes mencionado.

En base a lo anterior se presenta el siguiente reporte. El día 8 de junio nos trasladamos al área en cuestión acompañados del Sr. José de Jesús Ramos e hijo del mismo nombre para localizar en la parte norte del intrusivo granítico del Cerro del Pedregoso el sitio en donde supuestamente, según los Sres. Ramos, se encuentra un túnel que conduce a una cueva en donde se guarda un gran tesoro el cual fue escondido en ese lugar en el siglo XVII por el célebre conquistador don Francisco de Urdiñola. Atendiendo las indicaciones del Sr. Ramos, el que no podía subir por el cerro, ya que se ayuda para caminar con un bastón, nos indicó en el terreno algunos puntos de referencia para

localizar la entrada al túnel, procedimos a recorrer el área minuciosamente, tratando de encontrar algún indicio veraz de la existencia de dicho túnel.

Desde el punto de vista técnico, se deduce lo siguiente:

I.- El Cerro en cuestión es de origen ígneo y de acuerdo a la composición de este tipo de roca, no es posible que se hayan desarrollado cavernas o grutas. Esto es posible sólo en rocas sedimentarias de composición calcárea.

II.- Se sabe y es comentado en el área de Concepción del Oro y aun en esta ciudad que este tesoro se ha buscado intensamente por personas no sólo de este Estado sino también por gente de otros estados de la República y del extranjero.

III.- Debido al desconocimiento exacto del sitio donde pudiera estar la supuesta entrada al túnel, se concluye que es muy aventurado tratar de dar con el acceso, ya que durante el tiempo transcurrido, la montaña ha sufrido derrumbes, razón por la cual toda huella que pudiera haber, ha quedado borrada.

Cuando supo esto el general tuvo un disgusto tremendo, no se sabe si por que le timaron o por la oportunidad que se le estaba yendo de hacerse millonario sin trabajar. Mandó le trajeran a la capital zacatecana de inmediato al Sr. Ramos y a su hijo. Así se hizo por dos guardias de su escolta y como llegaron tarde a Zacatecas alojaron a los dos individuos en un hotel baratón. Observaron que el Sr. Ramos hasta altas horas de la noche le estuvo dictando una carta a su hijo. Al día siguiente fueron presentados al gobernador, el cual le habló visiblemente disgustado al Sr. Ramos dándole a entender que lo había engañado. Ramos entonces hablando muy calmado y sobre todo persuasivo hizo que su hijo le leyera la larga carta que estuvo dictando la noche anterior:

Como de usted depende que ordene extraer el tesoro del Cerro del Pedregoso, aporto a usted nuevamente lo verídico que puedo, pues la intuición de mi don de detective innato en lo que me interesa y me propongo que me sirvió para localizar sin lugar a duda ni equívoco el tesoro, es invisible e incomprensible por ende sólo cabría garantizar con mi vida si no encuentran el tesoro donde y como se los indico, me fusilen.

Para esto hoy hay técnica capaz, que ni los detectores mecánicos sirven allí a los técnicos mineros, encargados de cerciorarse y cerciorarlo si les da resultados su Geofísica serán 100 metros que se interna bajo lo alto del cerro a profundidad.

También en otros escritos el Sr. Ramos explicaba que en la referida cueva emanaba gas, *seña indiscutible y testimonio de la existencia de un tesoro*. Le acompañaba una serie de fotos de la entrada a la cueva, de ventilaciones, de zapatos de cuero sin curtir y tablas como de cama casi podridas y cuñas de acero. Poco a poco fue suavizando al gobernador, el cual al final le propuso que él dirigiera en persona las excavaciones, ya que veía que ahora no usaba bastón. Ramos le explicó que se había curado de su mal con un doctor de Guadalajara con el dinero que el general le había proporcionado, pero que éste se le había agotado en medicinas, el pago del doctor y unas deudas que tenía y que saldó.

El mismo general con la ambición y la codicia dibujada en el rostro y en la actitud le ofreció otro tanto para que continuara en la sociedad.

Así se hizo y los mismos guardias regresaron al Sr. Ramos a Concepción con varios picos, palas, cinceles y marros que adquirieron en una factoría por orden del gobernador, además

de varias carretillas y víveres que se transportaron en un camión. Los Sres. Ramos fueron dejados en Concepción para que consiguieran gente capacitada y trabajadora entre tanto llegaba un coronel que iba a dirigir las operaciones.

Pasó una semana y arribó el coronel con dos asistentes y se apersonó en la casa de los Sres. Ramos, éstos no contestaron al toquido de la puerta por lo que el coronel preguntó a los vecinos por los habitantes de la casa, nadie le pudo dar razón, se apersonó con el presidente municipal, el cual averiguó sobre el paradero de los Sres. Ramos, no obtuvo nada en concreto, se procedió a abrir la puerta de la casa, en el interior no encontraron algún mueble o cacharro, todo estaba muy limpio y desde luego abandonado. Investigaron quiénes eran los Sres. Ramos en Bonanza y supieron que eran de Saltillo y que sí habían ido allí tan sólo de paso. Que habían rentado la casa en Concepción por seis meses y se habían ido esa noche misma en que habían llegado en un auto y con un camión del que habían descargado implementos mineros y víveres.

El coronel recibió instrucciones de un tímido y colérico gobernador de que buscara a los Ramos, padre e hijo en Saltillo, no dio con ellos, hasta que pasado un año en que el gobernador se dio por vencido, lo habían timado con un poco más de veinte mil pesos que en aquel 1922 era una pequeña fortuna. A la fecha el tesoro de Urdiñola se sigue buscando en el mismo sitio.

### **El tesoro de Lanzagorta y Zapata**

La revolución iniciada por el padre Miguel Hidalgo el 16 de septiembre de 1810 en el pueblo de Dolores, se desparramó

prontamente por varias regiones. De todos los sectores sociales y profesiones se sumaron a la rebelión, pero las élites al recibir la noticia tenían la esperanza de que el foco sedicioso fuera contenido pronto, antes de que aquella *terrible revolución* infestara otros lugares.

En San Luis Potosí hubo movimientos importantes a partir del arribo del lego juanino Luis Herrera, el cual se había unido a las tropas de Hidalgo en Celaya el 20 de septiembre, pero pronto se separó encaminándose a San Luis Potosí; antes de arribar a esa ciudad se le apresó y lo internaron en el Convento del Carmen, el que ya albergaba a otros dieciséis sediciosos, entre los que se encontraban el alférez Nicolás Zapata y el oficial Francisco Lanzagorta. En dicho convento se desempeñaba como procurador fray Gregorio de la Concepción, el que simpatizaba con la insurrección y avistó en el lego Herrera al posible caudillo y desde que éste llegó preso al convento, y lo relacionó con los demás presos. También había otros presos en el Convento de San Juan de Dios, donde estaba el lego Juan de Villerías y como enlace fray Gregorio de la Concepción.

Los conspiradores acordaron apoderarse de la ciudad la noche del 10 de noviembre. Ese día a las 10 de la noche y apoyados por el oficial realista el capitán Sevilla y Olmedo, el que con su patrulla y otros más que convenció, se encaminaron al Convento de San Juan de Dios, en el lugar libertó a los legos Herrera y Villerías y luego se encaminaron al Convento del Carmen y liberaron a todos los presos, entre ellos Lanzagorta, Zapata no pudo salir por estar enfermo. Después tomaron la Plaza, atacaron el cuartel de artillería, sacaron un cañón y luego en la cárcel pública liberaron a todos los presos y en la casa del comandante militar Toribio Cortina tomaron

diez cañones. Esta acción duró una hora, el comandante herido se entregó con todos los soldados. Luego vino el saqueo.

Rafael Iriarte, conocido como cabo Leyton, titulándose coronel y comisionado por Hidalgo, potosino de origen que nació en el Venado, se encaminó de Aguascalientes a San Luis. Pidió permiso de entrar a la población a donde llegó el 14 a la cabeza de una multitud de indios de Colotlán, salvajes e indisciplinados, armados de lanzas, arcos y flechas. Se le recibió con toda solemnidad y en la noche se le agasajó con un baile y días después en correspondencia ofreció un banquete a los principales cabecillas, los acusó de traidores cuando estaban a medio banquete y los apresó y entonces entregó la ciudad a sus indios para que la saquearan. Fue algo jamás visto. Todo el día fue de excesos: rompían puertas, arrancaban balcones, destruían muebles y adornos, robaban de todo y lo que no, lo destrozaban o quemaban. Iriarte recogió joyas, oro y muchas barras de plata, además de otros objetos del mismo valor.

Concluido el saqueo hizo las paces con los presos, nombró mariscal al lego Herrera, coroneles a Sevilla y Lanzagorta y a éste y a Zapata los encargó de las armas y municiones que quedaban. Iriarte se dirigió a Guanajuato con los caudillos. Los legos Herrera y Villerías habían emprendido campaña militar en el norte de San Luis Potosí y sur de Tamaulipas, donde al tomar una población, hacienda o ranchería se dedicaban al saqueo, pillaje y asesinatos, sobre todo de españoles, a estos también los tomaban presos llevándolos consigo en medio de ultrajes, torturas y amenazas.

En San Luis Potosí quedaban Lanzagorta, Zapata y fray Gregorio de la Concepción como dirigentes de la insurgencia.

Estos con el armamento que habían quedado custodiando armaron una tropa de quinientos soldados, la mayoría de ellos equipados con lanzas y machetes. Con aquella columna tomaron el rumbo del norte, también se dedicaron al pillaje y al saqueo en pueblos mineros y haciendas, con el fin de hacerse de fondos. Charcas, la hacienda El Pozo, Guadalcázar vieron pasar aquella tropa, la que ya presentaba cierta disciplina.

Entretanto Hidalgo, Allende y su tropa perdían con Calleja las batallas de Aculco y Guanajuato, por lo que se retiraron rumbo a Guadalajara. En el camino, en San Felipe comisionaron al general Mariano Jiménez a que fuera a extender la insurgencia en las provincias internas de oriente, tomando como base la ciudad de Saltillo. Lanzagorta que estaba acantonado en la hacienda del Pozo del Carmen, decidió salir a Guadalajara para entrevistarse con los principales caudillos y pedir instrucciones. A cargo de las tropas dejaba a Nicolás Zapata, el que ya ostentaba el grado de coronel.

Jiménez que había salido de San Felipe con 200 soldados tomaba el rumbo de Ojuelos y de aquí a Aguascalientes y luego a San Luis Potosí, en el camino se iba haciendo de elementos de tropa, armas y efectivo, pero esto lo obtenía de forma voluntaria, con donativos que le hacían los hacendados y comerciantes. Muy poco permaneció Jiménez en San Luis donde se encontraba el 3 de diciembre, para el día 6 estaba en Venado. El 8 de diciembre ya había arribado a Charcas. Desde allí le informaba a Allende que llevaba un ejército de dos mil hombres y que se iba a reunir en Matehuala con el coronel Lanzagorta quien llevaba quinientos más de refuerzo y tres *cañones bien acabados* y pensaba continuar hasta Saltillo, donde sabía lo estaba esperando el enemigo. Pero

decidió retardar un poco aquella excursión para enrolar más gente y hacerse de más armas, para tal efecto dispuso permanecer en Matehuala por unos días mientras conseguía esto.

Cuando llegó a Matehuala se enteró que el coronel Antonio Cordero, gobernador de la provincia de Coahuila lo esperaba en el Puerto de Carneros, al sur de Saltillo con 700 hombres y 5 cañones, con estos elementos buscaba teparle el paso hacia el noreste. Paró Jiménez en aquella población del 14 al 28 de diciembre. Al parecer el párroco y las autoridades del cercano mineral de Real de Catorce lo invitaron para que visitara el pueblo. Mariano Jiménez era potosino, de la capital, ingeniero minero, de muy buenos sentimientos que se unió a la insurrección en Guanajuato, ya que en aquel lugar trabajaba dirigiendo las labores de una mina de plata. Fue un personaje limpio y noble, el único insurgente de esas características. En Matehuala había publicado un enérgico bando en el que ponía coto a los desmanes de los soldados y la plebe, y ofreció garantías a las autoridades, al clero y al pueblo.

Jiménez en su estancia en Matehuala se dedicó a fabricar lanzas y balas y a fundir cañones. Pero para esto necesitaba recursos financieros por lo que se trasladó a Real de Catorce buscando allegarse fondos. En aquella rica población minera se había establecido en 1808 una Casa de Moneda, y estando el caudillo insurgente en el Real y enterado de la existencia de la Ceca y de la abundancia de plata de la más alta ley, planeó la acuñación de moneda. *Esta no fue controlada en su emisión por disposición legal alguna.*

Según los eruditos numismáticos, aquella moneda acuñada en Real de Catorce es una pieza muy rara: de plata, de ocho

reales, acuñada en 1810, canto liso, módulo irregular de treinta y ocho milímetros. En el exergo está la inscripción: El R.D. CATORCE. FERNA VII. 1811. y en el reverso: MONEDA PROVISIONAL. VALE 8 RS. Según el historiador numismático potosino José Francisco Pedraza, *es una moneda rarísima de la que sólo se conocen tres ejemplares [...] en 1970 se vendió una de ellas en Nueva York en 30 mil dólares*. La estadía de Jiménez en el Real de Catorce fue del 20 al 25 de noviembre de 1810, aunque en el exergo de la moneda diga 1811, seguramente así se ordenó por el muy próximo año. De este capítulo cuando Jiménez fue enjuiciado en Chihuahua, meses después, declaró:

haber fabricado armas en San Luis y Matehuala [y] acuñado moneda en el Real de Catorce con plata de toda ley y dándole su valor intrínseco [...] sobre los motivos que tuvo para fabricar moneda en Catorce, agrega la solicitud de aquellos vecinos para que hubiera numerario para la habilitación de minas.

Por las memorias que dejó un habitante de Matehuala, dijo al respecto que Jiménez mandó acuñar más de 20 mil piezas de aquellas monedas. La mitad le correspondió a él y la otra parte se dejó en manos de los mineros de Catorce. Este caudal no lo aplicó en los gastos de su tropa, sino que se llevó las monedas a Saltillo. Aquéllas, sumadas a más de 300 barras de plata las retiró varios días después de que dejó el Real de Catorce, para ello se valió de un antiguo habitante del mineral, era Antonio Zapata, que sostenía una leal y antigua amistad con Jiménez desde que habitaron en San Luis Potosí. El conductor se había unido a la tropa de Jiménez en Matehuala en compañía de Francisco Lanzagorta y quinientos soldados de tropa.

Veinte años antes del arribo de Jiménez a Catorce, empezó a figurar en el lugar el futuro héroe insurgente Nicolás Zapata, era entonces minero y comerciante y se hace mención de él en 1791 cuando diseñó la plaza de toros que se edificaría en el lugar para celebrar la Proclamación del Rey Carlos IV. Era dueño de haciendas de beneficio de plata y oro en Cedral, de unas fincas en Catorce, Cedral, Matehuala y San Luis Potosí, de minas en Catorce y La Paz, es decir había amasado una considerable fortuna. Zapata era criollo, no catorceño como afirman unos historiadores. Era de Ixtlahuaca en Oaxaca, donde había nacido en 1763 y por 1776 llegó a San Luis con sus padres, según declaró cuando se casó en septiembre de 1786 con la doncella Luisa Osornio, potosina de 19 años de edad. Luego de esto se fue a Catorce, regresó a la capital en septiembre de 1810, llamado por Calleja para la defensa de la patria. Éste le otorgó el grado de alférez, con lo cual no estuvo conforme.

Fue por eso que después, en menos de dos meses, se sumó a la insurgencia, invitado por su amigo de Catorce, Francisco Lanzagorta, al cual se le había otorgado el grado de teniente, tampoco de su gusto. Aquella fue la principal causa por la que se unieran a la rebelión del 10 de noviembre de 1810. Sabedor de esto el cabo Leyton los ascendió a coroneles de inmediato y les dio responsabilidades. Cuando se enteraron que Calleja se encaminaba a San Luis Potosí, salieron rumbo al norte con su tropa, a mediados de septiembre se unieron al general Mariano Jiménez, conocido de Zapata. Cuando el caudillo visitó Catorce lo hizo acompañado por Zapata, éste y su amigo Lanzagorta fueron ascendidos a mariscales por Jiménez y para cuando éste emprendió la marcha hacia Saltillo, Zapata se quedó en Catorce con 100 de tropa y Lanzagorta en Matehuala.

Por su parte Francisco Lanzagorta, a quien también creían originario del Real de Catorce, había nacido en San Miguel de Allende en 1781 y muy joven se había instalado en Catorce en busca de fortuna y también la encontró como minero, arriero y comerciante. Conocía casi a la perfección todos los caminos y poblaciones del centro del país y también los del noreste. Se jactaba de conocer como nadie la ruta a Saltillo y de aquí a Monterrey ya que las había recorrido en muchas ocasiones. Era un hombre rudo, pero de buen corazón, las dos cosas le habían ayudado en su vida como empresario y luego como oficial insurgente.

Habían quedado solos Zapata y Lanzagorta en aquella región potosina, comisionados por Jiménez para trasladar y luego ocultar el numerario de monedas y las 300 barras de plata. Se supo después que aprovechando aquella ausencia de un mando superior ambos mariscales se presentaron con su tropa de casi doscientos cincuenta hombres en Catorce y exigieron a los mineros y comerciantes se les entregara el resto de la emisión de monedas y como sabían quién contaba con barras de plata y tejuelos de oro, también cargaron con esos caudales, decían que lo hacían a nombre del general Jiménez y la causa insurgente. No les fue difícil hacerse de mulas y caballos para cargar aquella fortuna y al ejecutar este saqueo emprendieron la marcha hacia Saltillo, diez días después que hiciera lo propio Jiménez, ya que se habían enterado que éste había tomado la población coahuilense y tenía preso a Cordero y los principales españoles de la región.

Arribaron a la hacienda de Agua Nueva el 20 de enero, pero no llegaron a Saltillo, de Buenavista tomaron el rumbo del poniente hasta llegar a un lado de Capellanía y de aquí a la hacienda de Santa María donde se instalaron con toda la tropa

y sobre todo el cargamento que iba en más de 200 mulas y caballos, cabalgaduras que se utilizaban en las minas como bestias de carga. Zapata había traído en un carro a su familia, ya que él y Lanzagorta tenían sus propios planes, ajenos a los de los caudillos que se sabía iban a tomar el Camino Real a Monclova. Hay un capítulo en la vida de Lanzagorta, el que por lo raro y lo curioso damos a conocer.

El párroco de Real de Catorce de entonces era José María Semper, el que cuando estuvieron los insurgentes en aquel lugar y hasta Saltillo, simpatizó y colaboró con ellos al grado tal que el padre fray Juan de Salazar en su juicio en Monclova declaró que en Saltillo:

haber visto llegar a una Niña del Real de Catorce en compañía de su Cura [Semper] que venía con el fin de contraer matrimonio con don Francisco Lanzagorta [...] y me hice presente así a Jiménez como Lanzagorta y al Cura que de ningún modo consideraba lícito semejante enlace.

Por lo que declaró después fray Salazar seguramente dicha niña era muy joven, menos de 14 años y se negó a casar a la pareja dispareja ya que Lanzagorta tenía 32 años. Pero aquello sí tuvo el final que buscaba Lanzagorta, ya que días después contrajo matrimonio en Monterrey con esta niña de nombre María Luisa Quijano. El ministro celebrante de esa boda fue fray Gregorio de la Concepción, compañero de andanzas insurgentes de Lanzagorta. Hay que recordar que Monterrey durante los meses de enero a marzo de 1811 ya estaba tomado por la insurgencia. En sus memorias el mismo fray Gregorio de la Concepción relata que aquella boda fue *el motivo por el que se prolongaron las fiestas y nuestra permanencia [en Monterrey] se hizo necesaria.*

Ya con su pareja Lanzagorta se puso de acuerdo con Zapata para que sus cónyuges pasaran a residir temporalmente a la hacienda de Santa María, ya que el Saltillo estaba completamente invadido por insurgentes y aquello les serviría de excusa para llevar en sigilo sus planes en el futuro. Como ya sabían que la columna insurgente partiría hacia el norte y ellos habían sido designados como parte de la escolta que llevarían los caudillos, procedieron a ocultar en un lugar seguro su caudal, para luego que regresaran del norte pasar por él con más libertad y de ahí fugarse rumbo a los Estados Unidos y emprender una nueva vida con la prosperidad y comodidad que les otorgaría aquella cuantiosa riqueza.

No les pareció sitio mejor que la misma hacienda de Santa María, donde decidieron ocultar su tesoro en tanto pasaban las turbulencias. Para tal efecto despacharon fuera del lugar a todos sus acompañantes, a los dueños y sirvientes, incluso a su familia a quienes enviaron a Saltillo por unos días. Escogieron la parte de atrás de la Capilla del Rosario, el derrotero era tan sencillo que marcaron una cruz en una de las piedras del muro trasero y de ahí se caminan veinte pasos y cinco varas de profundidad debajo de unas tablas ocultaron su tesoro. Al tapar el pozo tuvieron la precaución de retirar la tierra sobrante y despistar los rastros de la excavación con hierbas y piedras. Regresaron las familias y los habitantes de la hacienda, los soldados y todo volvió a la normalidad.

Para no olvidar el sitio dejaron una descripción de su *entierro* en dos papeles pequeños los cuales ocultaron en un lugar secreto de sus casacas militares. Pasó el tiempo y lo que tenía que pasar pasó, el 16 y 17 de marzo, repentinamente la hacienda de Santa María se vio invadida por cientos de soldados. Era la caravana insurgente que pasaba por el lugar

rumbo a Monclova, para de ahí tomar el camino hacia San Antonio, Texas. En esta columna iban los mariscales Zapata y Lanzagorta y esa mañana, al alba, se despidieron de sus esposas a las que habían encargado los esperaran por tres meses y de no regresar en ese tiempo se fueran al Real de Catorce, ya que ellos allá las alcanzarían.

Esperaron y a los diez días se enteraron que en un rancho habían atrapado a sus maridos, les dieron aviso a los soldados del mariscal Iriarte que había escapado de que lo atraparan en aquel lugar que le decían Baján. No tenían hacia dónde tomar ya que sabían que los caminos estaban muy vigilados y por lo tanto era peligroso viajar. A los tres días se enteraron que los mismos soldados, compañeros de sus maridos habían fusilado al señor Iriarte, en el pueblo cercano de Capellanía. Sus maridos les habían dejado algún dinero para que se sostuvieran los tres meses y un poco de sobrante para que se trasladaran al Real de Catorce.

Pasó un mes y se restablecieron las autoridades realistas en la región, ya que las tropas que estaban en Saltillo se habían retirado hacia el sur. Se les avisó a éstas que en Santa María estaban dos familias de unos jefes de la insurgencia y se envió a un piquete de soldados, los que iban encabezados por el procurador del ayuntamiento. Éste les explicó a las dos mujeres que iba a inspeccionar sus propiedades ya que estaban enterados que sus esposos les habían dejado bienes en metales preciosos que habían robado en el Real de Catorce y Matehuala, las mujeres le contestaron que ellas no sabían nada de lo que les preguntaban. Procedió entonces a confiscar los que tenían de sus esposos y se levantó un acta, este inventario a la fecha se conserva en el Archivo Municipal de Saltillo.

Se dice en él que estando presentes las señoras esposas de los insurrectos Nicolás Zapata y Francisco Lanzagorta se hizo un recuento de las propiedades que habían sido de sus maridos: 2 baúles conteniendo ropa usada, 2 espadas y dos cuchillos, 2 monturas usadas para caballo y 3 pares de zapatos usados. Aquello fue todo, no encontraron más, lo llevaron a Saltillo donde se guardó en un cuarto adyacente a la cárcel entre otros trebejos que se tenían depositados. Luego se revisaron aquellos objetos con cuidado y no encontraron nada sospechoso. Dejaron marchar a las damas al Real de Catorce para lo cual les entregaron un salvoconducto.

El día que apresaron a los insurgentes en Baján se les despojó de sus ropas, cintos y calzado. Las casacas de todos ellos, por cierto muy vistosas se quemaron en el mismo sitio y lo demás se repartió entre los soldados que habían participado en su captura. En Santa María se dice que en la madrugada del mes de marzo se aparecen dos ánimas en la parte trasera de la Capilla del Rosario. No se explican por qué no se aparecen en otro tiempo, solamente en unos días de marzo. Se les ve flotando desde el muro trasero y desaparecen a unos quince metros.

### **El tesoro del cabo Leyton**

Uno de los insurgentes de más renombre en los primeros tiempos de la Guerra de Independencia, fue José Rafael de Iriarte. Sólo lo superaban en la jerarquía militar el cura don Miguel Hidalgo y don Ignacio de Allende, ya que Iriarte, también conocido como el cabo Leyton, ostentaba el grado de teniente general. Fue uno de los jefes insurgentes que más territorio ocupó, él mismo y su gente controlaron una extensa zona de lo que actualmente son los estados de Guanajuato,

Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí. Se apoderó de las poblaciones de León, Lagos, Aguascalientes, Zacatecas y San Luis Potosí. Con todo y aquello no hay informes de que haya tomado parte en ninguna batalla.

Se conoce bien poco de este personaje con anterioridad al inicio de la Guerra de Independencia y aun su participación en ésta es muy nebulosa. Se sabe que perteneció como escribiente o secretario de la Décima Brigada, que tenía su Cuartel General en San Luis Potosí al mando del fosfórico coronel don Félix María Calleja del Rey. También que a Iriarte le decían el cabo Leyton. Historiadores han intentado conocer su vida y sólo han repetido sus datos y hay casos en que han agregado algunos errores.

Basado en documentación de primera mano don Isidro Vizcaya Canales señala muy certeramente el origen de nuestro personaje: *José Iriarte es Rafael Leitona del Venado, hijo de una maja Leitona, quien con él hubo otros hijos e hijas del Cura Iriarte, que estuvo interino en dicho pueblo. Es Rafael de unos 36 o 38 años [en 1810], guitarrista, sentó plaza en la Corona, de donde salió para cabo veterano de Dragones de San Carlos en su creación.* Con esta información se puede deducir que debe de haber conocido muy bien a Félix María Calleja, ya que al Regimiento de Dragones de San Carlos, era una de las unidades que pertenecían a la Décima Brigada.

La crianza de Rafael de Iriarte fue muy sufrida y según se dijo en sus años mozos se unió a un grupo de salteadores de camino real, los que embozados, estaban al acecho de las conductas y diligencias que se trasladaban de San Luis Potosí a Matehuala o a Río Verde. En ocasiones les tocó asaltar un

envío de oro rumbo a Tampico, éste iba de los reales de minas del altiplano a embarcarse con rumbo a España. Con todo y tener asaltos de muy buena cuantía Iriarte sintió que ya tenía su vida resuelta con las partes que le tocaron y apenas tenía 25 años cuando le avisó a sus compañeros de correrías –y de raterías– que se retiraba a buscar una vida más tranquila.

Nada bueno había recogido en el barro pecador y menos aun cuando era violento de naturaleza o de nacimiento. No conocía otra vida que los juntamientos con gandules perdularios y fulleros. Aquellas compañías lo echaron más a perder, gastó sus dineros en juegos de naipes, envites y trucos, en los gallos, siempre llenos de gente alharaquenta y bullanguera, también en los dados despilfarró lo que había ganado tan fácil, pero arriesgando la vida. Unas veces con el santo de cara y las más, con el santo de espaldas.

En una de aquellas ocasiones y ya cuando Rafael estaba en la quiebra un gandul intentó hacerle trampa y el muchacho sacó un belduque y le dio un piquete en la panza al truhán. Los soldados lo apresaron y se lo llevaron preso a la Cárcel de la Acordada en San Luis Potosí. Todavía no sabía cuánto iba a estar, no esperaba una larga condena pues el truhán se había repuesto de la herida y a los tres días ya andaba caminando. Fue entonces que le volvió a sonreír la suerte, le hizo un recado al alcalde de la cárcel para que interviniera en su favor con el juez con respecto a su sentencia. Éste cuando vio la buena letra y sobre todo la redacción se fue a la celda a entrevistarlo. Quería que lo ayudara con unos reportes al intendente, que era su jefe, ya que el escribiente que tenía asignado estaba muy viejo y pensando más en la muerte que en la vida, por lo que se ausentaba en muchas ocasiones de su trabajo y ésta era una de ellas. Apenas tenía un mes en este cargo cuando el

juez que tenía su despacho en la misma cárcel lo requirió para el mismo cargo de escribiente y desde luego le dio su libertad.

Pasó Iriarte un año en aquel tedioso y mal pagado empleo y cuando intentó renunciar el juez lo amenazó con volverle la acusación y sobre todo la cárcel. Cuando en una ocasión éste le platicó de su reo al coronel Calleja, éste a su vez se lo requirió para que se lo enviara como secretario de correspondencia. Rafael, al lado de su padre el cura Iriarte había aprendido una letra buena y clara y además había leído muchos de los libros que éste tenía sobre novelas, literatura y poseía una cultura general, rara en aquel tiempo cuando imperaba el analfabetismo y sobre todo la incultura. Fue por eso que en 1810 cuando se supo de la rebelión de Dolores, encabezada por el Cura Hidalgo, fue Iriarte el que había enviado a varios lugares del norte el comunicado de Calleja y del intendente Acevedo. También en ese tiempo recibió el apodo de *Cabo Leyton*, ya que era el grado con que se le había asignado y cobraba su sueldo en el Regimiento de San Carlos, que tenía su base en la capital potosina.

Aquella Revolución amenazó seriamente a toda la Nueva España. Calleja recibió una perentoria orden para que preparara debidamente un fuerte y nutrido ejército, al recibir la noticia de la toma de Guanajuato y desde luego la orden virreinal, se dio a integrar un formidable ejército. De donde pudo, desde el Real de Catorce hasta la Villa de Reyes, sacó la mejor gente y en la hacienda de La Pila se dedicó a adiestrarla en las artes de la guerra.

Formó una espléndida y disciplinada tropa, excelentes oficiales los que como una sola unidad obedecían fielmente las órdenes

de un Calleja, que en ocasiones daba las órdenes barbotando insultos, esos hombres pronto alcanzaron muy consistente fama por su arrojo y hazañosos hechos y aun llegaron a los más altos cargos, como el médico don Anastasio Bustamante, el futuro general Miguel Barragán, don Manuel Gómez Pedraza, don Matías de Aguirre, don Juan Nepomuceno Oviedo –el famoso Amo Oviedo que cayó en el sitio de Cuautla–, don Esteban Moctezuma, don Pedro Meneso y los imponderables *Tamarindos*, apelados así por su vestimenta de gamuza y los *Fieles del Potosí*, todos ellos a primeras de cambio o sea en su debut derrotaron estrepitosamente a las alharaquientas y desgovernadas huestes de Hidalgo en Aculco y Guanajuato y fueron la espina dorsal del victorioso ejército realista, el que más tarde también haría morder el polvo a los insurgentes en Puente de Calderón y luego también ganaría la guerra a Morelos enviándolo al patíbulo. Entre tanto San Luis se quedó *como los muladares: ardiendo por debajo y por arriba fríos*. Empezaron a rodar pasquines léperos e incendiarios, como el que decía:

*Aunque anden las tropas listas,  
he de encender candilejas,  
con las tropas realistas  
y las mechas de Callejas.*

Aquella salida de Calleja trajo consigo que éste nombrara comandante de la Plaza a don Toribio de la Cortina Díaz, el que con tan empingorotado cargo decidió hacer unos ligeros cambios. Como algunos oficiales menores le habían solicitado a Calleja no los removiera de San Luis Potosí, entre ellos el cabo Leyton, lo que les concedió el jefe realista y como don Toribio ya se sentía agarrado a tan buena aldaba, decidió tener entre sus colaboradores a gente de su entera confianza,

por lo que de la noche a la mañana Leyton se quedó cesante, pero ahora sí libre de todo, ya que ni quien se acordara de él. Pero con aquella rebelión rauda y presto Leyton tomó el camino a Guanajuato y fue en Acámbaro que Allende lo nombró coronel y lo autorizó a revolucionar entre Aguascalientes, León, Zacatecas y San Luis Potosí.

Tenía algunos amigos de fechorías en Colotlán de la Nueva Galicia y con otros compañeros hacia aquel rumbo tomó Leyton con buen verbo, y en tres días ya tenía con él a diez mil indios flecheros que también portaban lanzas y machetes. Eran huicholes de la sierra y de los pueblos. Leyton les había ofrecido riquezas y sobre todo libertad, liberarlos de los patrones explotadores, sobre todo españoles. Fue lo primero que hicieron y antes de otros tres días, ya habían colgado a una centena de hispanos y criollos y desde luego saqueado haciendas, ranchos y casas. Era una horda incontenible y hambrienta. De Colotlán se fueron a Lagos, pero en el camino seguían asesinando, saqueando e incendiando. Aguascalientes fue otro destino de las hordas aullantes de Leyton y luego Zacatecas, eran una especie de marabunta o langosta, lugar que pisaban, lugar que dejaban asolado. En el ínter se hicieron de armas de fuego, vehículos, caballos y cañones, pero sobre todo de oro, joyas y barras de plata. Desde luego esto era para Leyton.

En eso lo llamaron Allende e Hidalgo que iban rumbo a Guadalajara desde Guanajuato, la entrevista fue en La Barca, creía Leyton que le iban a quitar el mando y que lo juzgarían por sus crímenes, pero no fue así, lo ascendieron a teniente general, Allende e Hidalgo eran capitanes generales, el máximo grado en España y América, sólo lo ostentaban el Rey y los Virreyes, pero no sólo lo autorizaron a seguir con sus

latrocinios, sino que lo conminaron a que fuera a San Luis Potosí y su región y de paso le pidieron que les enviara todo lo que hubiera recogido en su recorrido que ya pasaba de 40 días. Así se los prometió y regresó a Zacatecas. Ahora tenía un ejército más numeroso y mejor armado, pero sobre todo lo aceptaban como único jefe. Llegado a Zacatecas Leyton envió parte de su botín a los caudillos, los que ya estaban en Guadalajara.

A inicios del mes de noviembre se trasladó con su ejército de indios a San Luis Potosí, en el camino se enteró que la capital potosina ya estaba tomada por unos frailes de esa población, pero no se detuvo y urdió un plan que le redituaria lo que buscaba.

En un buen golpe de mano los legos Luis Herrera y Juan Villerías, el fraile carmelita fray Gregorio de la Concepción, el teniente Francisco Lanzagorta y el alférez Nicolás Zapata, habían tomado la ciudad de San Luis Potosí la noche del 10 de noviembre. La insurgencia había explotado. Reunieron una turba que se echó sobre el cuartel, sacó diez cañones, además ocuparon las Casas Reales y luego enderezaron sus miras a la casa del comandante Cortina, éste subió a la azotea con un piquete de soldados, pero ya nada detenía el fuego de la insurrección y después de un intenso tiroteo el dicho Cortina bajó y se rindió. *Casa, tienda y bodegas, con todas las existencias, se entregaron al saqueo.*

Entretanto Iriarte torció por Muleros y con su ejército de indios acampó en Mexquitic en las baldefueras de San Luis Potosí y después de enviar un mensaje preguntando a los jefes de la insurrección si podía entrar en ella. Era el 14 de noviembre de 1810, entró Iriarte con su tropa y su arribo fue

celebrado con un *Te-Deum* y bailes durante tres días a cuyos obsequios correspondió con otro baile dedicado a los jefes insurrectos. En el festejo el cabo Leyton pidió a los alzados de San Luis si se les podía permitir a sus soldados una media hora de saqueo para que se proveyeran de lo que les faltaba y por ser su gente acostumbrada a obtener esa clase de permisos al ocupar alguna población. Los legos y los oficiales se negaron rotundamente a tal pretensión, por lo que en lo mejor del baile invadió la sala una parte del ejército de indios y se apoderó de los caudillos. Se lanzó toda la mesnada al saqueo, el peor que vio la ciudad en su larga vida.

Consumada la tropelía, se fue el día 17, llevándose consigo a casi un centenar de españoles, entre ellos el que más le interesaba, don Toribio de la Cortina. Fue un doloroso y largo peregrinar de estos infelices: vejaciones, amenazas, torturas, cárcel en Aguascalientes y luego en las barrancas de Oblatos, cercanas a Guadalajara los pasaron a todos a degüello, sin que valieran sus súplicas. En el camino Leyton llegó a la hacienda de Bledos donde estaba la potosina esposa de Calleja, la aprehendió y le quitó sus alhajas. Tomó el rumbo de Ojuelos y de aquí a Aguascalientes, en esta ciudad sostuvo una conferencia con el generalísimo Allende, éste iba después de sufrir una grave derrota en Guanajuato, a donde no había ido Iriarte a auxiliar a los insurgentes. Le reclamó Allende esa conducta a Leyton, pero éste lo trató con indiferencia y el caudillo temiendo una tropelía del ya insubordinado, marchó a Guadalajara a unirse a Hidalgo, quien ya se había posesionado de la segunda población de Nueva España.

Iriarte quedó en Aguascalientes, pero en Altos de Ibarra tenía otro ejército que custodiaba 40 robustas mulas. El cabo Leyton conocía muy bien a los individuos y los andurriales de

San Luis Potosí y cuando ocupó la ciudad hizo contacto con Juan García Núñez, éste era arriero de ejercicio y conductor de cargas de plata, al cual los muchos años rigiendo con destreza las fornidas recuas en las que transportaba los valores, los diuturnos asoleos y lluvias, los topes con salteadores de la peor calaña, lo tenían bien curtido. Además tenía el *privilegio* –como se decía entonces al monopolio– de las más preciadas conductas de San Luis y también del Nuevo Reino de León, de las Provincias Internas y de otras partes de la Intendencia de San Luis Potosí. Juan García Núñez era el dueño del mejor atajo de la comarca, en sus viajes siempre llevaba poco más de cien robustas mulas prietas, las mejores para la carga, pero en su rancho de Soledad tenía otras 400, las que tenía de repuesto o para negociar con los mineros de San Pedro y los pueblos mineros del norte.

Cuando le llamó Iriarte, García Núñez dudó en presentarse, pero sabía que si no lo hacía, éste de violento carácter lo haría comparecer a la fuerza o podía eliminarlo. No tuvo más remedio que ir a verlo, la entrevista fue en las Casas Reales, en la oficina del intendente. Iriarte lo saludó con un fuerte abrazo y lo invitó a comer, lo trataba como un viejo amigo, con mucha confianza. Después de la comida lo incitó a tomar el vino más fino que incautó de la casa parroquial. Y ya para las cuatro de la tarde le trató el tema, quería que dirigiera una conducta con su tesoro, se dice que eran quince millones de pesos, mal contados. Le ofreció a García Núñez todo el apoyo en bastimentos, una escolta de doscientos de sus mejores hombres con un coronel al frente y suficientes caballos para transportarse, pero lo mejor era que le ofrecía el diez por ciento del total al término del viaje.

En su estancia de Aguascalientes Iriarte lo dedicó a saquear poblaciones mineras cercanas y aun lejanas, esto lo haría durante todo el mes de diciembre hasta bien entrado enero de 1811. Aprovechó la bonanza de aquellos Reales de Minas de Asientos de Ibarra, Tepezalá, Fresnillo, Sombrerete, las Salinas del Peñón Blanco y otras más, de todas y los de los ricos habitantes de aquellas poblaciones sacó raja. El 25 de enero llegaban las maltrechas y derrotadas tropas de Hidalgo y Allende a la hacienda de Pabellón, cercana ésta a Aguascalientes, fue este lugar sede de lamentos y de imprecaciones, todos se culpaban mutuamente y cuando apareció Iriarte, al día siguiente del arribo, todos se fueron en contra de él, se le acusaba de seguir una conducta voluntariosa y egoísta y que no se había preocupado de ayudar con sus tropas en Guanajuato y Puente de Calderón, en este último sitio se había dado una gran batalla donde las tropas organizadas de Calleja derrotaban contundentemente a los insurgentes, que mal dirigieron Hidalgo y Allende.

Pero no se atrevieron a enjuiciar y menos degradar a Iriarte, éste en ese momento contaba con más tropa y elementos que los caudillos, además estaba poseso de Aguascalientes y Zacatecas. No les convenía quedar mal con el cabo Leyton, ya que conocían también su carácter felón y traicionero. Así que lo invitaron a que los acompañara al norte hacia donde buscarían armas y refuerzos, la meta eran los Estados Unidos, un país ya independiente y productor de armamento. Cuando llegaron a Zacatecas, Iriarte quedó acantonado con su tropa en Guadalupe, muy cercano a la ciudad minera. Mientras las largas recuas de Juan García Núñez iban a la zaga, de hecho caminaban lentas a una distancia de más de veinte leguas, fuera de los caminos reales, pero manteniendo un correo constante con Iriarte, el coronel que comandaba la escolta

tenía aquella instrucción, se iban valiendo para su alimentación de los ranchos que asaltaban.

Entre Aguascalientes y Zacatecas las tropas insurgentes perdieron mucho tiempo, aparte de lo cansado de los viajes iban recuperándose muchos heridos, pero más les costaba recuperar el ánimo y sobre todo la unión. Cuando arribaron a Zacatecas decidieron dividirse y para eso llamaron a Iriarte a quien le comunicaron que Allende saldría directamente a Saltillo por la ruta corta. Hidalgo se iría por San Luis Potosí, Matehuala y luego retomaría el Camino Real también con rumbo a Saltillo. Iriarte quedaría en Zacatecas y Aguascalientes y entregaría parte de su tropa a los caudillos y éstos le comunicaron que sabían de sus movimientos y saqueos y de la conducta que tenía en Ojo Caliente con el cuantioso botín y que ya habían enviado a cercarla con los mariscales Juan Aldama y Joaquín Arias, por lo que le pedían entregara voluntariamente la mitad de aquella cantidad que atesoraba, se le tomó preso prácticamente y sin darle tiempo a que avisara a su tropa el mismo Allende y otros oficiales salieron con Iriarte hacia Ojo Caliente.

Ya para cuando llegaron a aquel lugar estaba la escolta del coronel desarmada y rodeada por los soldados de Aldama y Arias, Juan García Núñez no sabía de que se trataba aquel movimiento y mucho se asombró cuando vio a Allende e Iriarte aproximarse, no conocía al caudillo pero se lo habían hecho saber los soldados de Arias que lo cercaban. Iriarte le ordenó que apartara las mulas que transportaban las barras de plata, que eran doscientas y facilitara la mitad de los arrieros y cien mulas más para repuesto. También le dijo a García Núñez que él seguiría contando con el millón y medio de pesos del trato inicial y que esperara un poco de tiempo para el cambio

de planes y estrategia. Por lo pronto se iría a Guadalupe, ya que no había caso para que se ocultara. Ahora le decía Iriarte *estaban limpios*. Ya se sabía de su botín por parte de los caudillos. La suerte no le cambiaba a Iriarte, ahora ya no cargaba con la pesada plata, se quedaba con todas las monedas y tejuelos de oro, además de la abundante joyería que había robado a las mujeres y a los ricos de la región.

Cuando llegaron a Zacatecas y a Guadalupe, Iriarte se encontró con que los oficiales insurgentes dejados allí, habían fraccionado su ejército enviando una parte a Lagos, otra a San Luis Potosí, otra a la región de Guanajuato, dejándole a él 1,500 elementos, para que en todo caso no atentara contra la columna de ellos que no pasaba de dos mil soldados. Pero el cabo Leyton no protestó ya que le habían dejado la mitad de su botín. La estrategia continuó y en febrero 10 partieron de Zacatecas rumbo a Saltillo. Iriarte quedó en Zacatecas como una especie de retaguardia y con orden de reincorporarse a Saltillo un poco más tarde, pero se retrasó más de lo debido, al parecer estuvo en Matehuala. La fracción que perteneció a su ejército acantonada en San Luis Potosí fue desalojada por los realistas, lo mismo aconteció en Fresnillo y Zacatecas.

Aquel retardo y muchas insubordinaciones de Iriarte provocaron un serio enojo en Allende y los demás jefes insurgentes sospecharon de él temiendo una traición. La razón de su retardo fue que envió una columna a ocultar sus caudales en un lugar al norte de Saltillo. Al parecer todo lo planeó cuidadosamente desde un lugar cercano a Saltillo. Aquella caravana todavía estaba al mando de García Núñez, pero ahora eran 10 arrieros que llevaban 100 mulas en la conducta, también enviaría correos tanto de un lado como de otro. Tan

sólo habría que esperar avanzaran los caudillos hacia el norte. Todo mundo creía que tomarían el rumbo de Laredo, ya que era una ruta más cercana a San Antonio, su primer destino.

Pero el 10 de marzo se enteró Iriarte por información de un cura que el camino que se tomaría era el de Monclova, ya que aquella capital de Coahuila entonces, estaba en manos de la insurgencia. Juan García Núñez le propuso que su conducta se fuera hacia aquel lugar por una ruta alterna que uno de sus arrieros conocía muy bien, cuando había trabajado con un tejano que conducía efectos de contrabando traídos de la Luisiana y se vendían en Monclova, Saltillo, Monterrey y otras poblaciones del rumbo. Iriarte no quería que su caudal llegara a Monclova y le encargó a García Núñez lo ocultara en alguna cueva o en una mina abandonada y le informara del sitio en cuanto coincidieran en Monclova. Ya con aquel encargo el jefe de la columna se encaminó al norte.

Tomaron por un camino de pezuña por el rumbo de donde se oculta el sol y a las 15 leguas acamparon en el monte, cercanos a unas lomas. Muy temprano salieron, ahora sí se fueron francamente por el norte. No podían avanzar con rapidez, ya que a medida que avanzaban las mulas se iban cansando, cuando llegó el quinto día arribaron a Nacapa donde había el agua suficiente en una pequeña presa alimentada por un manantial, el que aunque manaba poco líquido era suficiente para alimentar aquel estanque. Luego decidieron descansar por tres días, en los cuales registraron y rehabilitaron aparejos, cambiaron y también repusieron herraduras, curaron mataduras de las acémilas, en fin se trabajó rápida e intensamente durante el aparente reposo, el que como señalamos era para la mulada.

Aquellas eran el mejor atajo de la comarca potosina, las cien estaban divididas en grupos de diez, al mando de cada grupo, un arriero muy trotado. A la cabeza de todas, siempre se ponía la yegua caponera, hermosa hembra retinta golondrina tresalba, que era la primera en tomar el camino y a la que seguían las demás bestias en formación muy concertada y con paso ligero. No llevaba en lo absoluto ninguna carga, ni jinete, ni lazo. De las mulas que García Núñez poseía desde su nacimiento, ninguna era rezongona, ni zorrera, ni echona. Además de las cien mulas de carga, tenían Juan y sus arrieros las de silla para ellos, que eran el mayordomo, el atajador y los sabaneros, que como hemos apuntado eran 10 arrieros, los que al mismo tiempo servían de escolta, muy diestros en blandir lo mismo los machetes que los cuchillos jiferos, los mosquetes y arcabuces de rueda y los pistoletos de arzón. Todos ellos fieles a su jefe don Juan, él les había enseñado en su rancho de La Soledad todo aquello y por eso lo procuraban para que siempre los llevara en la conducción de efectos.

El arriero texano era de todas las confianzas de su jefe, conocía muy bien aquel camino, aquellos andurriales los había caminado en la temporada de aguas y en las secas, conocía también los rodeos, las huideras, los escondites. Los llevó por Boca de Tres Ríos ahí en el centro de aquella gran cañada descansaron. Desde luego que plantaron centinelas en cada una de las entradas, éste tenía los sentidos muy abiertos para vigilar y otear el horizonte. Otros días de camino, ya las mulas pedían descanso y el texano se acercó para hablar con el jefe, don Juan escuchaba atento, hacía señales apuntando al frente a los lados y se paró la caravana. Don Juan y el texano hablaron con los arrieros, se separaron seis de ellos y tomaron el camino de regreso a Saltillo, el mayordomo iba entre ellos, el atajador y otros tres arrieros se quedaron. El grupo de

regreso debía de esperar por diez días, al sur de Saltillo en un rancho que estaba a 10 leguas, Agua Nueva se llamaba.

Fue entonces que don Juan, tomó unos pañuelos y les vendó los ojos a sus cuatro compañeros, y les ordenó que treparan a sus mulas así deberían dirigir las mansas mulas que muy obedientes seguían a la caponera, delante de ésta iba García Núñez, quien tomó hacia el oriente y caracoleó para despistarlos, a las tres horas les desató los brazos, ya que los había atado por atrás para que no se quitaran la venda. Los desvendó y en medio de unos cerritos los puso a escarbar a los lados de un antiguo socavón de mina que estaba soterrado en la entrada. La labor les llevó dos largos días y atajo por atajo los descargaron y los metieron al socavón que tenía casi las cuarenta varas de cañón. Esta labor no duró mucho. Luego taparon con piedras y tierra y al terminar le echaron tierra negra encima, algunas piedras, unos nopales y mezquites. Todo lo despistaron al final con hierba y zacate, era marzo y debería de agarrar muy bien a los pocos días.

Concluido todo repitió la operación de amarrarlos y vendarles los ojos, los hizo montar. Ahora con las mulas descargadas regresaron por otro camino, él iba por delante, los demás atrás amarrados en collera y un poco más atrás todo el atajo de mulas con su caponera por delante. Así, llevándolos por allá y por acá, a veces en amplios rodeos a veces derecho, los trajo vagando por otras tres horas, hasta los metió en un tupido mezquital donde no podían ver los cerros ni identificar un solo punto de referencia. Allí los desvendó e hicieron campamento. Esa noche los agarró una lluvia tupida, como las que eran de ley entonces y al descender de las lomas que estaban al poniente, se convertían en aguas broncas, arrastraban piedras y yerbas, formaban charcas. Era lo que

deseaba don Juan, que las aguas borrarán las huellas, ahí en aquella mota que tenía a un lado un arroyito decidieron descansar por cinco días, había también suficiente zacate para las bestias y si faltaba era necesario llevarlo de muy cerca.

Estaban a casi dos leguas del Camino Real y el arriero texano calculaba que estaban a una jornada de la hacienda de Castaño, ya muy cerca de Monclova, donde verían a Iriarte para esperar instrucciones, descansaron los cinco días y muy temprano emprendieron de nuevo la marcha hacia el norte, apenas habían caminado medio día cuando encontraron a tres sujetos que iban andando sin ningún equipaje ni comida; tenían caminando tres días les dijeron, les dieron comida y les ofrecieron montura. Pero éstos les recomendaron que se regresaran a Saltillo, ya que eran insurgentes de los que habían escapado de Baján, donde habían tomado presos a la mayoría una gente de Monclova. No habían visto entre ellos al general Iriarte, que iba a la retaguardia, tal vez se había regresado a Saltillo. Se pusieron a platicar don Juan, el texano y el atajador para encontrar una decisión.

Estaban en eso cuando una partida de soldados los sorprendió rodeándolos. Era una patrulla de los que habían apresado a los caudillos en Baján y los habían comisionado para buscar fugitivos e iban siguiendo las huellas de los tres que horas antes habían acogido los arrieros. Los desarmaron y los amarraron con las manos atrás, eran 10 los soldados de Monclova que los habían sorprendido. Así hicieron montar a los ocho prisioneros, los arrieros no contestaron a qué iban realmente a Monclova. El hecho de llevar 100 mulas sin carga, eran para regresar a San Luis Potosí con una carga desde San Antonio, destino final de su viaje, los soldados no les creyeron y por lo pronto los entregarían en Monclova, donde

ya estaban muy revueltas las cosas. Haber recibido a los tres fugitivos de Baján los hizo sospechosos de ser insurgentes.

En los cinco días de descanso don Juan escribió un recado a Iriarte, el cual ocultó en su montura entre el fuste y la piel, lugar difícil de localizar por lo bien cerrado que lo había dejado, ya que lo había descosido y vuelto a coser muy bien. Los soldados que eran comandados por un alférez los habían registrado y les habían incautado todo lo que traían encima, todo lo guardaron en una bolsa de piel para darlo a sus superiores, cuando entregaran a los prisioneros, nadie había delatado el verdadero motivo de su viaje. Llegaron a Monclova y los encerraron a todos en un edificio grande, los metieron en un cuarto donde ya estaban otros cincuenta presos insurgentes, no conocieron a ninguno y esperaron la noche para enterarse de lo ocurrido. Supieron entonces que Iriarte había escapado y tomado el rumbo de Saltillo, donde ya debería de estar.

Pasaron así dos semanas y supieron que ya habían fusilado a varios de los insurgentes, a otros los llevaron a trabajar a los ranchos y minas cercanas en calidad de esclavos. Unos a diez y otros a cinco años. Al fin los llevaron a la plaza, en un edificio los metieron donde había dos oficiales. Sólo interrogaron a don Juan el que sostuvo lo dicho a sus captores, no le siguieron creyendo su versión y lo regresaron a la cárcel junto con sus compañeros, los arrieros, un poco más adelante se enteró que habían ejecutado en Saltillo a su contratador el general Iriarte. No se entusiasmó por ello, ya que pasaba a ser dueño de aquella riqueza, sino que le preocupaba su libertad y la de sus compañeros de infortunio; una noche otro de los reos lo acuchilló en el estómago, descubriéndole los intestinos, no se le otorgó atención médica o de ninguna otra

clase, sus compañeros trataron de atenderlo, pero fue inútil, murió a los tres días en medio de dolores atroces.

Un día antes de este trágico suceso reveló su secreto al arriero texano, pero éste también se lo llevó a la tumba; meses después, se encontraba realizando trabajos forzados en una mina cercana a Cuatro Ciénegas cuando quedó aplastado por un derrumbe. De la montura de la mula que guardaba el recado de don Juan, nunca se supo su paradero, pero tampoco nadie más que don Juan y el arriero texano supieron de ella, pero hasta el día de su captura. Con aquello esta gran riqueza continuó oculta en el Cerro de los Tres Picos, donde a la fecha espera a su feliz descubridor.

Entretanto el general José Rafael de Iriarte tuvo este fin. El 21 de marzo de 1811 cuando la cansada columna insurgente se trasladaba a Monclova fueron sorprendidos en Baján. Iriarte que iba muy separado a la retaguardia se enteró de aquello y en lugar de combatir a los realistas se regresó a Saltillo a toda prisa. Se reportó al jefe insurgente de la plaza el general Ignacio López Rayón, el que sin investigar lo tomó preso. Rayón ya había sido advertido por Allende sobre la rara conducta de Iriarte, de quien sospechaba lo traicionaba, por lo que en caso de que se presentara en Saltillo después de la marcha a Monclova, lo pasara por las armas.

Pero Rayón quiso ser justo y levantarle un juicio sumario a Iriarte, los cargos que se le hicieron se reducían a malversación de fondos de su ejército, abandono en el campo de batalla, insubordinación de órdenes superiores, no concurrir al auxilio de Allende e Hidalgo en Guanajuato ni a Puente de Calderón y haberse manifestado abiertamente como independiente a sus superiores. Además de estos cargos, se le inculpaba de

excesivas deferencias con la esposa de Calleja cuando la tuvo presa en la hacienda de Bledos, a quien le proporcionó escoltas y la remitió a San Luis Potosí. Pero la culpa y delito principal fue escapar de Baján sin combatir. Rayón al día siguiente lo mandó fusilar en Capellanía –hoy Ramos Arizpe–, lo enterraron en un arroyo de aquel lugar.

Un poco antes de la marcha insurgente a Monclova, la familia de Iriarte fue objeto de las inquisiciones y órdenes del gobierno realista en la persona de Calleja. Éste dispuso en los primeros días de marzo del mismo 1811, que Librada, de 12 años de edad e hija única de Iriarte, así como sus dos hermanas menores –de Iriarte– Antonia y Carmen de 13 y 20 años, fueran llevadas a la Casa de Educación y Enseñanza de Pinos, en Zacatecas y pocos días después, su esposa doña Mariana Ruedas sufría, en la misma Pinos, el cateo de su casa, también por orden de Calleja, ya que sabía que su esposo el ya general Iriarte le había dejado en guarda mucho dinero y valiosas y abundantes joyas que había saqueado, pero de este cateo sólo se encontró un baúl con ropa, un poco de dinero y algunas alhajas de uso personal de la señora Ruedas, que Calleja ordenó desde Aguascalientes le fueran remitidas.

### **Lo del agua al agua. La relación de Juan Zuazua**

Corría el año de 1850 y en Lampazos nada había cambiado en los últimos 30 años, salvo que ahora había pocos españoles, uno de ellos don José de Jesús Zuazua, vizcaíno que había llegado hacia 1800, veinte años antes de que México se independizara, casó allí con una prima suya que había nacido allí mismo, dos años menor que él. Tuvieron ocho hijos de los cuales había muerto la mitad muy tiernos, de los sobrevivientes quedaba Juan de Jesús que vio la luz primera en 1827 el

mismo año que pretendieron expulsar del país a su padre por el hecho de ser español, le valió el haberse casado con una mexicana y tener hijos criollos: don José de Jesús había venido a buscar fortuna, pero siempre la pasó regularmente entre altas y bajas.

Ya para los 14 años Juan trabajaba en el rancho que su padre tenía en la parte norte de Lampazos donde criaba ganado, sabía que con aquello arriesgaba la vida por los frecuentes y a veces feroces ataques de los indios, pero Juan tenía una sencilla solución para contrarrestar aquella contingencia, tenía un perro de poca alzada que era muy sensible cuando se aproximaba un extraño, le avisaba con tiempo dando continuos ladridos y así tenía tiempo de defenderse o de huir, nunca lo sorprendieron descuidado ni tampoco lo alcanzaron en sus salidas siempre hacia Lampazos. Ya para cuando contaba con 16 años pasó a integrar las filas de la Guardia Nacional, la que combatía con mucho éxito cuando los grupos de los indios pasaban de cierto número. Su conocimiento del campo y sus condiciones lo habían forjado como un incomparable huellero, sabía por las pisadas de los caballos de cuántos hombres era la partida india, en qué momento había pasado y sobre todo saber con certeza si estaban cerca o acechando, en aquello les iba la vida y sobre todo el éxito para alejar o atacar a los depredadores.

Se había casado con una joven del lugar antes de cumplir los 20 años y justamente a esta edad se había alistado en un batallón de voluntarios para defender al país de la Invasión norteamericana, contra la cual había fallado el ejército nacional en los combates de Monterrey seis meses antes. El grupo de milicianos de Lampazos y de Villaldama pasaba de cien elementos, parecerían pocos, pero todos eran expertos jinetes

y sobre todo tiradores. Todos iban armados de un mosquete, espada y cuchillo. Mucho sirvieron en La Angostura, un estrecho paso al sur de Saltillo. En la noche del 22 de febrero, después de un sangriento combate, todos los contendientes se habían ido a descansar, los norteamericanos en sus tiendas de campaña y los mexicanos tendidos al aire libre en medio de un intenso frío, el que procuraban mitigar con grandes fogatas. Ya para cuando eran las 3:00 de la mañana, Juan y la mayoría de sus compañeros se acercaron hacia aquellas tiendas y al aproximarse se fueron arrastrando.

Con sus cuchillos se dedicaron por casi cuatro horas a picar a los norteamericanos que estaban en lo más profundo del sueño, a los guardias los degollaban en movimientos rápidos y sorprendidos, a la mayoría de éstos los tomaban sentados y sobre todo dormidos. Con aquello hicieron estragos en el ánimo de los invasores y para cuando amaneció en La Angostura, ya no estaban del lado norteamericano, el cual ya tenía más de 500 heridos, la mayoría inhabilitados para combatir, habían logrado más bajas que la misma artillería y tan sólo con 100 hombres. Seguramente con dos veces más habrían ganado la guerra esa noche. Pero el hubiera no existe y ya sabemos el inesperado giro que le dio Santa Anna a aquel episodio.

Los norteños de Nuevo León se fueron decepcionados y sobre todo tristes a su tierra y antes de que terminara febrero de 1847 ya estaban de nuevo en sus poblaciones. Continuaba la vida, Zuazua retornaba a sus labores en el rancho y la rutina diaria. En aquel tiempo todo lo habían de hacer los ciudadanos por su iniciativa, inversión y trabajo. El arreglo de las calles, mantener el alumbrado, los caminos y sobre todo la seguridad, poco se aplicaba la justicia, ya que no había autoridad que la

ejerciera, un juez pueblerino puesto por los vecinos aplicaba la ley y dictaba sentencias.

Un poco después de la aventura en La Angostura, Zuazua entabló amistad con un ciudadano de Lampazos que ocupaba el puesto de secretario de Gobierno en el estado de Nuevo León, era Santiago Vidaurri, veinte años mayor que Juan. Había ido a su tierra natal a intervenir en un pleito sobre tierras que tenía dividida a la población, ya que un inmenso terreno había sido propiedad nacional y por muchos años había sido ocupado y explotado por un grupo de familias emparentadas entre sí y cuando otras familias intentaron ocupar otras tierras desocupadas, los primeros reaccionaron sacándolas a tiros. Poco después los segundos se regresaban también armados y se hizo un tiroteo que costó varias vidas y heridos, Juan que era el capitán de la Guardia Nacional trató de mediar, pero no tuvo éxito y pidió el auxilio de don Santiago.

Vidaurri llegó a Lampazos, sin escolta y a caballo, acompañado de dos sirvientes y buscó a Juan, quien sorprendido lo llevó al lugar del conflicto. Don Santiago tenía facilidad de palabra y mucho conocimiento de las leyes. Reunió a los líderes de ambas facciones y se acordó una decisión salomónica, la mitad al sur para los primeros y la mitad al norte para los segundos. Con aquello y la promesa de escriturar gratis y no cobrar impuestos por diez años solucionaba un conflicto que prometía durar muchos años. Fue una semana la que anduvieron juntos Zuazua y Vidaurri, ni ellos ni sus acompañantes andaban armados, fue tiempo suficiente para sellar una amistad que poco duraría.

Ahora cuando Juan iba a Monterrey se hospedaba en la casa de Vidaurri y era atendido personalmente por él en sus

gestiones y comisiones. Hablaban largamente de la situación política nacional y sus repercusiones en Nuevo León. A fines de 1854 don Santiago llamaba urgentemente a Monterrey a Juan. Ya en la ciudad regiomontana se reunían varios hombres en la casa de Vidaurri, iban a efectuar un levantamiento en contra de los gobiernos estatal y nacional. Al siguiente año el pronunciamiento rebelde se dio en Lampazos mediante un Plan.

En la primavera de 1855 Vidaurri y su gente tomaban el gobierno de Nuevo León y todas sus poblaciones, hubo muy poca intervención militar y las fuerzas armadas eran encabezadas por Zuazua, entre los oficiales a sus órdenes estaban Ignacio Zaragoza, Julián Quiroga y Silvestre Aramberri, todos civiles y ahora investidos con grados militares, lo mismo que Zuazua que ya era coronel. Como general se conocía a Vidaurri. En julio estaban atacando Saltillo para liberarlo de las autoridades santanistas. Se triunfó en un solo enfrentamiento con pocas bajas y los neoloneses tomaron control de todo el estado. Seis meses después Vidaurri tenía organizado un Congreso local, el cual decretó la anexión de Coahuila a Nuevo León y él como gobernador. Al inicio de su mandato Vidaurri trató de enderezar la desolada situación porque pasaban los pueblos de los dos estados, pero cuando habilitó y abrió la nueva aduana de Piedras Negras se dedicó a favorecer a sus compadres y parientes. Sus subordinados y apoyadores le reclamaron y él hizo oídos sordos a sus demandas. A finales de 1857 los conservadores en la capital asumían de nuevo el control del gobierno federal, el presidente provisional Benito Juárez abandonaba la sede principal e instaló su gobierno en Veracruz y otras ciudades del interior.

Los liberales de todo el país apoyaron al futuro *Benemérito*, entre ellos Vidaurri y sus fieles allegados. Para tal efecto se armó un poderoso contingente que se bautizó como Ejército del Norte. Los estados de San Luis Potosí, Guanajuato, Jalisco, Aguascalientes, Zacatecas y otros se pronunciaron por Félix Zuloaga, el presidente de los conservadores y al trasladar tropas a varios de esos estados, el ejército de Vidaurri decidió trasladarse a San Luis Potosí para combatirlos y terminar con aquella amenaza que ya estaba muy cerca del noreste. Acudieron al llamado de Vidaurri los principales jefes norteños: Zuazua, Miguel Blanco, Ignacio Zaragoza, Silvestre Aramberri, Mariano Escobedo, Antonio Pérez, Julián Quiroga y otros. En suelo potosino y a las órdenes de Vidaurri se ganó la acción del puerto de Carretas, donde Zuazua y su contingente se distinguieron. Vidaurri le dejó el mando del ejército de casi cinco mil elementos con 20 piezas de artillería. El 29 de junio tomó la ciudad de San Luis Potosí. La ciudad había sido ocupada por los conservadores a mediados de abril.

La capital potosina no duraría mucho en sus manos. Juan Zuazua merodeaba en sus proximidades. Y mientras ahí se reforzaban las trincheras, se llenaban de agua los muchos fosos abiertos durante la Invasión norteamericana y se almacenaban víveres. Zuazua que había plantado su cuartel general en la hacienda de Bocas, muy próxima a San Luis, consumía rápidamente los recursos de la hacienda. En un solo mes dio cabal cuenta de más de medio millar de reses, de diez mil fanegas de maíz y de una rastrojera enormísima. Así fortalecido atacó la ciudad capital el mencionado 29 y la tomó a sangre y fuego al día siguiente. Los norteños, como buitres hambrientos de muchos días, se dieron el gran festín. Zuazua dio el ejemplo: destruyó, plagió, saqueó y mató.

De aquella estada, de triste memoria para los potosinos, relatan varios testigos presenciales. Como ese día 30 de junio de 1858 San Luis Potosí no había visto otro. *Día de lágrimas para las familias de los plagiados y de indignación para todos*, escribió como residente entonces en San Luis, el doctor Francisco J. Estrada. *Desde el saqueo que sufrió la ciudad*—recuerda el historiador Manuel Muro, testigo también y liberal ya entonces— *en noviembre de 1810, por las hordas que trajo el insurgente Iriarte, no había habido otro de iguales proporciones*. Dice Agustín Soberón en su *Diario*, que *fueron cerca de cuatrocientas las casas saqueadas*. Y el coronel coahuilense Manuel Valdés, que llegó a la zaga de Zuazua, apuntó en sus *Memorias*: Llegamos a la ciudad—el 5 de julio— y la población presenta un cuadro lastimoso. Una de las casas saqueadas, fue la de don Guadalupe Othón, padre de Manuel José Othón, el gran poeta potosino, nacido apenas el día 14 del mismo mes de junio. Multitud de familias se refugiaron en el Palacio Episcopal —Real Caja— y en tal número, que llenaron las escaleras, pasando una noche angustiada sobrecogidos de pavor.

Los saqueos, cateos, aprehensiones, préstamos forzosos y destierros, duraron mucho tiempo. Día a día añadía más noticias funestas a su *Diario* Juan Vildósola. Cerraron todos los comercios, tanto porque no tenían qué vender como por temor. Fueron reabiertos hasta un mes después. Lo mismo todas las iglesias, y apenas el domingo 4 *hubo misas, aunque no en todas*. Nadie transitaba ya por la calle, por temor a un atraco por parte de los liberales o la leva. La fuga de familias era constante por semanas. La calma vino a restablecerse apenas un mes después a inicios de agosto. El mismo 30 de junio, mientras los soldados de Zuazua con algunos de la plebe, recorrían las calles allanando y robando casas, una parte de

esta gente invadió el Obispado o Real Caja, con un militar a la cabeza, barbotando los peores improperios y amenazas. Se le enfrentó al obispo don Pedro Barajas, que había sido oficial realista en sus mocedades. Al desenfreno del milite, las familias allí refugiadas empezaron a llorar. El prelado sosegó los ánimos y logró que la turba invasora abandonara el Obispado.

Ahí no había terminado la cuestión, el 7 de julio, un emisario de Zuazua, su secretario particular el abogado Manuel Gómez, *abotagado de prepotencia*, acompañado de una escolta se presentó ante el obispo Barajas exigiéndole 50 mil pesos. A lo que replicó éste—según cuenta el historiador canónigo Francisco Peña, allí presente— *parece que sueño cuando se me piden cincuenta mil pesos [...] Tres mil me señaló de préstamo el Sr. Miramón y no pude darlos. Lo poco que se recaudó de diezmos el año pasado, lo tomó el Sr. Vidaurri, lo de éste el Sr. Zuazua [...]*. Siguió una larga discusión, *la que duró casi dos horas*. No llegaron a nada. Mientras tanto, Zuazua para hacerse de dinero, continuaba secuestrando y torturando a cuantos inocentes se pudo. Al obispo Barajas, sin darle tiempo para nada, lo desterró Zuazua el 14 de julio, a las 4:00 de la madrugada. Se echó después sobre el Obispado y lo confiscó. El facineroso neolonés no perdió el tiempo. Comisionó a un par de sus asistentes y al citado licenciado Gómez para que seleccionaran y recogieran entre todo lo que los saqueadores habían robado, lo mejor en joyas y dinero. Echó por delante la persuasiva y efectiva amenaza del paredón al que negara haber hurtado o se resistiera. Los secuaces, conociendo el genio fosfórico del cabecilla, actuaron con toda diligencia.

Zuazua iba y venía del norte a San Luis y de San Luis al norte, combatió también en Zacatecas y en Aguascalientes al ejército conservador y desde luego saqueó y robó cuanto

encontró. Sus agentes, en cambio, se quedaron en San Luis recolectando. Los latrocinios duraron meses. Tuvieron, por consiguiente, tiempo de apañar cosas buenas, como lingotes de la Casa de Moneda, pesos fuertes de algunos establecimientos y domicilios y joyas y otras cosillas así de lo saqueado, sea por la plebe, sea por los mismos soldados. Ya vaciado el Obispado o Real Caja, sin decirlo a nadie, Zuazua lo escogió para ocultar su tesoro. Le pareció el lugar más seguro y fiable. El Palacio de Gobierno, como edificio público, era muy concurrido. El ahora Palacio Municipal, estaba en obra. Los cuarteles, de la Artillería, de la Estacada y similares, por lo mismo, eran inadecuados. Las pocas oficinas oficiales que entonces había, no servían. Las mansiones mucho menos. La Real Caja, en cambio, vacía, sin dueño ya, centenaria, robusta, con su ferrado portón y sin ventanas abajo, siempre a su disposición, le pareció el lugar indicado. Pulsó bien todo el edificio. No le llenaron muy para su propósito ninguno de los dos pisos, ni de los patios ni de las piezas. Había unos nichos tapiados. Tampoco le gustaron. Se decidió por taladrar, a vivo cincel y a cierta altura, uno de los grandes muros, el que le pareció más seguro, discreto e insospechable.

En uno de sus viajes a San Luis, se hospedó en la Real Caja. No quiso más gente allí en esos días. A la guardia misma y a sus asistentes, los apostó afuera, y remudó aquella a sus horas. Ordenó a un albañil que, en el lugar escogido, excavara lo indispensable para depositar su tesoro, y allí lo tuvo preso, sin permitirle comunicarse mientras ejecutaba la faena. Concluida la oquedad, él personalmente recogió en cautelosos viajes, de donde tenía el depósito, el oro, la plata y las joyas, e hizo que el susodicho albañil tapiara todo aquello, lo enjarrara y pintara y lo dejara como si nada. Luego lo mató. La amenaza del ejército conservador que se acercaba a San Luis al mando

del famoso general Miguel Miramón motivó que Zuazua se reportara con su jefe y amigo Santiago Vidaurri, éste que venía con un poderoso ejército desde Monterrey se reunió con Juan en Matehuala, ya entonces con su mejor general avanzó hacia San Luis Potosí, fue en Aqualulco, al norte de la capital potosina que se enfrentaron los dos ejércitos, liberales contra conservadores, hermanos contra hermanos. Un combate sangriento, cientos de muertos y heridos. *El Joven Macabeo*, como apodaron a Miramón triunfó aquel 29 de septiembre de 1859.

Derrotados se regresaron a Monterrey y al llegar se dispuso Vidaurri a preparar su tercera elección al gobierno de Nuevo León y Coahuila, pero tenía como enemigo al general Eulalio Degollado, ministro de Guerra del gabinete de Juárez y éste lo desconoció poniendo en su lugar a su antiguo colaborador Silvestre Aramberri. Esto obedecía a que después de perder en Aqualulco, se cuestionó en la Secretaría de Guerra la torpe estrategia de Vidaurri, por esto decidió retirar su ejército que operaba en el centro del país considerando que habían hecho ya un esfuerzo mayor a sus posibilidades. Además de su destitución se le expulsó del estado. Vidaurri se entrevistó con Zuazua y marchó a Texas. Aramberri recibió todo el apoyo del gabinete juarista. Se convocó a elecciones para gobernador, resultando triunfante Vidaurri, pero el divisionismo se había marcado. El 11 de abril de 1860 Vidaurri asumía por tercera vez la gubernatura.

Entretanto Zuazua solicitaba permiso a Vidaurri para ir a San Luis Potosí a atender un asunto muy personal, desde Monterrey el general partía a tierras potosinas tomando el rumbo del cañón de Santa Rosa. Zuazua iba con 10 hombres de los mejores como escoltas, todos ellos de Lampazos y de

su entera confianza, tardó una semana en llegar, la ciudad no estaba de momento ocupada por ninguna fuerza, pero tampoco la Caja Real. Envío a la mitad de sus hombres a conseguir 20 mulas de carga y con la otra mitad se dedicó a preparar su tesoro, entre esto y la llegada de las acémilas consumió otros tres días, cargó 15 mulas con su tesoro y otras tres con víveres. Él y sus hombres iban fuertemente armados, nadie les preguntó nada en San Luis Potosí, era tal el miedo que le tenían. Al fin salió con su cargamento, ahora iba a ser el viaje más lento por la carga, las acémilas no podían tomar el trote, caminarían a paso firme y seguramente consumirían las dos semanas.

Cuando llegó a Matehuala lo estaban esperando tres de los hombres de Vidaurri, éste le pedía que se entrevistaran en el rancho de San Gregorio y que para tal efecto tomara el camino de Ciénega del Toro, y luego por entre la sierra pasara por La Carbonera y así saldría casi junto a Saltillo, lugar que le decía estaba ocupado por el enemigo. Éste ahora también tenía el apoyo del Congreso del Estado y todos juntos encabezados por Aramberri se habían ido a Galeana, lugar muy bien situado para parapetarse y rechazar cualquier ataque. Vidaurri había enviado al general Julián Quiroga, siendo derrotado por el general Mariano Escobedo, a éste lo apoyaban tropas y oficialidad de Zaragoza, Treviño, Garza Ayala y Miguel Blanco. Después de esta victoria se habían posesionado de Saltillo y esperaban marchar sobre Monterrey. Vidaurri reorganizaba su ejército con voluntarios del norte, todos tenían armas y monturas y cuando les mencionó el nombre de Juan Zuazua reunió en Monterrey a casi dos mil hombres, él se adelantó un día para esperar en San Gregorio al general Zuazua. Éste entretanto ya tenía lugar para enterrar su tesoro, puso a sus hombres a descansar en la entrada del

Cañón de La Carbonera y llevando a la vez cinco mulas se adentró en dicho paso. Ya tenía localizada una vieja mina y hasta ahí llevó a las mulas, personalmente las descargó y llevó su riqueza al interior. Luego otros dos viajes y concluyó, sus hombres ya sabían lo que traía, pero ninguno lo siguió. Tardó casi doce horas en cada viaje y después de dos días y ya libres de carga tomaron el rumbo a San Gregorio.

Llegaron a este rancho a escasos 40 kilómetros de Saltillo, Vidaurri había arribado en la mañana de ese 30 de julio de 1860 y un poco antes de que anocheciera planearon la estrategia para atacar Saltillo, las tropas leales a Zuazua llegarían al otro día a mediodía, ya estaban en Rinconada y planeaban atacar Saltillo el uno de agosto, llegarían por el rumbo de El Calvario. Decidieron dormir en San Gregorio, lugar de la cita con la columna. Lo que no sabían es que desde San Luis Potosí iba siguiendo a Zuazua el coronel Eugenio García, comisionado por el general Degollado, pero que iba tres días detrás siguiendo las huellas de Zuazua y compañía. Ya para el anochecer García envió una avanzada de dos hombres para que sopesaran la situación en San Gregorio, a la luz de la luna y las fogatas cuantificaron a los hombres que estaban en San Gregorio y no llegaban a veinte, García traía treinta elementos bien armados, ordenó que descansaran cuatro horas, el ataque sería a la medianoche.

Los militares fueron rodeando la casa principal del rancho, lugar en que estaban alojados Vidaurri y Zuazua, éste cuando sintió a los asaltantes de inmediato tomó sus armas y salió por la puerta principal, alcanzó a disparar las dos pistolas que traía, pero lo alcanzó una bala en la parte de atrás de la cabeza alojándose en el cerebelo y le dio muerte inmediata, los atacantes fueron rechazados. Vidaurri ordenó recoger el

cadáver y en la mañana muy temprano lo llevaron a sepultar a la iglesia de Ramos Arizpe. Dos años después se exhumó el cuerpo y se llevó a la ciudad de México, pero más adelante sus restos se trasladaron a Monterrey, donde ahora reposan.

Con aquella muerte del mejor de sus generales, Vidaurri se retiró abatido a Monterrey con su tropa, César Morado, historiador coahuilense refiere que para los congresistas Zuazua había muerto en campaña. Los vidaurristas argumentaban que había sido vilmente asesinado. Fue tal la indignación de Vidaurri que publicó un extenso manifiesto denunciando los hechos. En éste explotó al máximo el cariño de los nuevoleonenses por el milite lampacense y lo capitalizó políticamente. Válido o no, el impacto de la noticia debilitó considerablemente el movimiento del poder legislativo. Juárez, conmovido, invitó a los congresistas a incorporarse al centro para continuar la lucha por la República.

Se sabe que Zuazua fue sepultado en Ramos Arizpe en una mortaja, sin algún ataúd. Llevaba en una de sus bolsas un apunte donde señalaba un rápido inventario del tesoro que había ocultado y una relación del camino y el sitio exacto donde había escondido su riqueza. Es fácil de suponer que este papel se destruyó cuando el cuerpo del general se descompuso y al desenterrarlo ya la acción corrosiva había acabado con él. Por lo que aquel cuantioso tesoro está en el Cañón de la Carbonera esperando un afortunado que lo encuentre.

### **El tesoro del general Santiago Ramírez**

Durante los tiempos del porfiriato el pueblo sufrió mucho, primero por la explotación y el hambre, la falta de atención a

la clase baja y los atropellos y vejaciones que sufría el pueblo bajo, a manos de las autoridades policiacas y militares. Uno de estos grupos eran los temibles y odiados Rurales, los que de hecho en ocasiones no tenían nada de esto, ya que incursionaban muy seguido y a veces en forma permanente en el área urbana, sobre todo en las barriadas y sectores orilleros. Esto se contemplaba en Parras y con el pretexto de expurgar las pulquerías de los vagos, malentretenidos y borrachos que las frecuentaban y en donde acostumbraban holgazanear sin ocupación alguna y de donde salían los rateros y asaltantes. Se derramaron los Rurales por los arrabales de la ciudad y arrearon al cuartel que estaba cercano a la Capilla del Santo Madero a todos los que pudieron haber. Ora de dos o de a tres, mancornados, fuertemente amarrados, otras veces en racimo, en collera le decían, unos, casi a rastras, por la bebida, otros con la conciencia ya a medio caer entre las nebulosidades de la embriaguez, otros más, tercicos en no dejarse llevar, por lo que los sosegaban a cintarazos, así habían cogido a docenas de sujetos con lo que contribuían a limpiar la ciudad de vagos y ladrones.

Daba la casualidad que se estaba formando en Coahuila el 30 Batallón de Infantería y todavía le faltaban más de cien elementos y en mayo de 1908 estaba acuartelado en Parras por el rumbo de la estación, y de una vez, sacaron de leva de la cárcel a más de cuarenta reos y los dieron de alta, muy contra su voluntad, en el mencionado Batallón. Fue aquello un inútil y alharaquiento alboroto de mujeres y parientes en donde estaba acampando la tropa. Pero ahí no paraba aquello, lo mismo hicieron en General Cepeda, Arteaga y Saltillo hasta completar la infame cuota. También utilizaron los alevosos modos secuestrando, en la mayoría inocentes, tan sólo por su condición humilde. En contados casos

devolvieron a algunos por *vagos perniciosos, enfermos e inútiles para las armas*. Para reponer a los últimos hicieron una redada final en los ranchos al sur de Saltillo en febrero de 1909, al terminar este mes salió el Batallón 30 para Guadalajara en el ferrocarril. A los reclamantes no se les informó del destino de sus hombres.

En Guadalajara encerraron a los reclutas en un corralón al fondo del Cuartel de Infantería. Por ordenanza, tanto en la noche como en la madrugada, los estridentes clarines y resonantes tambores, con todos sus bríos, anunciaban la hora en que la tropa debía acostarse y levantarse. Era el momento de la persuasión. Los insumisos que se habían resistido a engrosar las filas o se habían propasado, ya con palabrotas, ya con hechos, amarrados a un palo vertical al centro del patio, recibían generosas rachas de cintarazos [esto se hacía con una espada de lado]. Sus ayes lastimeros y dicterios se volvían nada entre los ruidos de cajas y cornetas, ya que esta desgraciada y vil acción se hacía a la hora de la escoleta de la banda entre las 4:00 y 6:00 de la tarde. Hubo muchos reclutas que no aguantaron aquella situación y jugándose la vida se habían escapado, y cuando salió el 30 Batallón hacia Nayarit, el contingente partió incompleto.

Entre los que cayeron de leva en Parras, iba, muy repompeado y gallardo, con su nuevo uniforme de recluta del 30 Batallón, Traquilino Pérez, carbonero de oficio. Lo sacaron de una pulquería del barrio de Arriba, en la que de ordinario siempre que volvía de la Sierra de los Pirineos, a donde iba a recoger leña de entecos árboles. Se detenía a reparar cansancios y a recuperar bríos con buenas jícaras de pulque. Se perdía en la ya muy decalvada sierra por cuatro o hasta siete días mientras convertía la leña en carbón. Repletaba los costales de yute

con carbón y bajaba con su recua de diez burros, hacía posta en la mentada pulquería y luego de estar por cuatro o poco más horas, se encaminaba a su casa trastabillando por el alcohol ingerido. Tanto ir y venir a aquella sierra y otras de la región, tan lejos como hasta General Cepeda y luego para vender su carbón, recorrió cerros, cañones, atajos y huideras, a veces como guía de mineros codiciosos, lo que le descubrió todos los secretos de la región, la que conocía como la palma de su mano.

Injustamente confundido con un vago y borracho, por su tiznada y vieja ropa fue enrolado de leva en el 30 Batallón y fue a parar a Nayarit, en su capital Tepic. Allí lo agarró la bola a inicios de 1911.

De Nayarit el 30 fue enviado a Torreón, anduvo en varias refriegas y combates, pero aquella revolución fue muy corta y pronto volvieron a la vida del cuartel, pero ahora Tranquilino era sargento, todos los soldados del 30, los cogidos de leva sobre todo creían que se iba a dar agarrones con los de su igual grado por los cintarazos que le habían dado cuando era recluta y reclamaba que él no era ningún vago por su vestimenta, pero no fue así en vez de aquello se hizo tan amigo de los otros tres sargentos como si se conocieran de toda la vida, salían abrazados del cuartel en los días francos y tomaban el pulque brindando con cada jícara que les servían. Pero eso sí, Tranquilino no daba cintarazos e intervenía ante los oficiales y sargentos para que no se propinara aquel castigo tan cruel que dejaba la espalda tan adolorida que no podían dormir boca arriba por más de un mes y las curaciones con sebo eran muy dolorosas.

Anduvo el 30 rodando por varios rumbos, los enviaron a Chihuahua a combatir a Pascual Orozco, también fue corta la campaña, pero hizo a Tranquilino emocionarse hasta las lágrimas, ya que pasaron por Parras su tierra natal, donde estaban sus parientes más cercanos, cuando se pararon por esa noche en la Estación, pidió permiso para ir a ver a su madre y hermanos, su progenitora había envejecido un poco y después de muchos besos y abrazos se despidió dejándole todos los centavos que traía encima, le platicaron que habían vendido todos sus burros y el carretón y él aprobó aquello de muy buena gana, con lo que se obtuvo, su madre comió por varios meses. De Chihuahua los mandaron al estado de Morelos a sofocar el levantamiento zapatista; en aquel lugar Tranquilino presumía que el Presidente era de su tierra natal y él lo había visto una vez en la iglesia, iba Madero con su madre y esposa, era el hombre más elegante que había visto y desde entonces lo admiró porque lo saludó con una reverencia, fue un gesto que jamás olvidó.

Fue por aquello que el sargento parrense lloró por varios días cuando se enteró que habían asesinado a su paisano en la ciudad de México, él seguía destacado en Cuautla, para el mes de abril el Batallón 30 ya estaba en Chihuahua, la capital, pronto entrarían en combate y así fue, los llevaron a Monclova a combatir a los revolucionarios, Tranquilino se sentía mal al disparar a sus paisanos, pero que sobre todo eran mexicanos, pero al recibir una herida en Hermanas cambió su estado de ánimo y combatía con más brío a los rebeldes. Como carne de cañón traían a los pelones, los llevaron a Saltillo y de aquí a Torreón, había pasado un año de combates y escaramuzas. Perdieron con Pancho Villa, luego los llevaron a San Pedro de las Colonias donde tomaron prisionero a Tranquilino y a todo el 30. Los subieron a un vagón de ganado. Los

revolucionarios los trataban a culatazos y los movían con un chicote como a animales.

Al otro día de la derrota de San Pedro, estaba el vagón en pleno sol en la Estación, la puerta corrediza del vehículo abierta y Tranquilino sentado con las piernas colgando comiendo un plato de frijoles, en eso pasó a caballo un oficial, era el coronel Santiago Ramírez, un villista, que aunque muy joven ya era veterano en las filas revolucionarias. Lo conoció el sargento y le habló, el coronel se paró, iba a caballo y volteó a ver quién le hablaba de entre los pelones, un soldado villista trató de darle un culatazo cuando se descolgó y puso pie a tierra, pero el coronel lo detuvo y le habló a Tranquilino para que se acercara a él, éste le dijo que lo conocía de Parras y que se lo llevara con él, que le serviría en lo que fuera. Por curiosidad el coronel aceptó aquella idea y se lo llevó al campamento villista. Le regaló ropa de paisano de él y un sombrero, el vestuario estaba un poco gastado, pero a Tranquilino le pareció lo mejor del mundo, iba a cambiar radicalmente su vida. Santiago lo tomó como su ayudante, no como asistente, ese era otro exfederal, Tranquilino lo sentía servil y egoísta, sólo le llevaba comida a su jefe, hasta que éste le ordenó le diera igual trato a Tranquilino, lo hizo de mala gana, pero lo hizo. A la semana ya eran amigos, pero con cierta distancia.

Ya cuando se fueron de San Pedro a Chihuahua, Tranquilino traía un revólver que le había avanzado a un colorado muerto, estaba igual al de su jefe el coronel, ahora traía también ropa más nueva y un flamante sombrero, que le había quitado al cadáver de un mayor villista que había muerto en San Pedro. El coronel le dijo que no se metiera en otros grupos, ya que lo necesitaba siempre junto a él *por lo que se ofreciera*. Estuvieron en Chihuahua cerca de un mes y el coronel le

consiguió el grado de teniente, ya no era de la tropa, era oficial y aquello lo llenaba de orgullo. En aquel tiempo le platicó al coronel cómo lo había conocido, lo había visto cuando iba tomado del brazo de una muchacha, Tranquilino iba también con su novia, les tocó sentarse en la misma banca, conversaron, Santiago le dijo que eran de unos ranchos de Saltillo, San Blas y Derramadero, se iban a casar en dos semanas, pero a su novia le dio una pulmonía fulminante y murió en dos días, el coronel se puso muy serio y primero derramó unas lágrimas y luego lloró, agachó la cabeza y estuvo sollozando por una hora. Le permitió a Tranquilino lo consolara y terminaron al final riendo porque el teniente le dijo que recordara que a su novia se le cayó en el regazo el café que estaba tomando.

La Revolución siguió y ahora Villa estaba en Paredón, luego en Zacatecas, Chihuahua y la ciudad de México. Ya el coronel era general y Tranquilino capitán, siempre como ayudante de Ramírez, a nadie más obedecía y nadie más se atrevía a mandarlo. Tenía el general Ramírez a su mando una brigada de casi dos mil jinetes, el segundo de a bordo era el coronel Natividad Reza, compañero del general Ramírez desde hacía mucho tiempo cuando apoyaron a Madero en La Laguna, Reza era un hombre rudo y atrabiliario y sólo era contenido por su jefe. A fines de diciembre la Brigada de Ramírez estaba en Irapuato y desde allí fue enviada a Torreón para que se uniera al ejército que allí comandaba el general Felipe Ángeles. Un día antes que terminara el año iban rumbo a Saltillo por la ruta de Parras. Aquí estaba una fuerte tropa de carrancistas. Los hombres de Ramírez eran muy bragados y después de dos horas de combate hicieron huir a los carrancistas hacia el rumbo de General Cepeda.

Los siguieron hasta allá y volvieron a derrotarlos, el general Ignacio Ramos se rindió ante los villistas y no se le ejecutó porque prometió hacerse villista e incluso juró serle fiel al general Villa, se consultó al general Ángeles que estaba en Paredón y decidió aceptar la oferta del general Ramos, ya que aparte de él se incorporarían 500 carrancistas, días más tarde éste se regresaría a las filas carrancistas. Los días 7 y 8 de enero el general Ramírez y su Brigada fueron decisivos para derrotar a los carrancistas en la Batalla de Ramos Arizpe, donde fue triunfador absoluto el general Felipe Ángeles sobre el ejército carrancista al mando del general Antonio I. Villarreal. Ese mismo día 8 Ángeles recibió órdenes de nombrar gobernador y comandante militar de Coahuila al general Ramírez, el más contento de todos era Tranquilino y ese día mientras el general Ramírez iba a San Blas, él aprovechó y se siguió de largo hacia Parras.

Llevaba un uniforme de oficial flamantito, el texano con sus tres barras doradas brillantes y además ahora no llevaba centavos, llevaba pesos. La familia y toda la barriada lo fueron a saludar, un primo llevó una murga [pequeña banda] para celebrar, hubo baile en la calle, se brindó con cerveza y vino y Tranquilino pidió pulque, se lo trajeron, ya poco tomaba y esa noche se pasó un poco. Su madre no cabía en sí de felicidad. Pero le preocupaba la guerra, Tranquilino le advirtió que pronto ganarían y él le pediría a su jefe el general Ramírez lo enviara de presidente municipal a Parras, la pobreza y apuros terminarían en menos de medio año. Por lo pronto se llevaba a su hermano menor, el que trabajaba en una vinatera de los Madero y que ya tenía cerrada casi un año por la Revolución. Al otro día por la tarde cuando iban a tomar el tren para Saltillo, dos primos de Tranquilino se presentaron en su casa pidiéndole los llevara con él, ya que tampoco tenían

trabajo y querían enrolarse en la bola y qué mejor que en una tropa donde era capitán un pariente tan cercano. Se los llevó con la condición de que se portaran muy bien y siempre le fueran fieles al general, ya en el camino les habló de cómo les podía ir, ya que estaban en plena guerra.

Cuando llegaron a Saltillo, de inmediato los presentó al general Ramírez, éste le indicó que no los llevara al cuartel sino que los conservara a su lado en su cuerpo de ayudantes y le indicó que se hospedarán en una de las casas que habían abandonado los ricos del pueblo, cuando se enteraron que los villistas regresaban, ya que eran acérrimos partidarios de don Venustiano Carranza. No batallaron mucho para encontrar una casa a su gusto, cercana a la plaza, grande, amueblada, con caballos y caballeriza y lo mejor con servidumbre. Estaba un caballerango y tres mujeres jóvenes que habían servido a aquel ricachón en los quehaceres de la residencia. Tampoco batallaron mucho los tres jóvenes reclutas para hacer de aquellas doncellas sus amantes, para el otro día ya se las habían repartido. Había pasado un mes del general Ramírez como gobernador cuando una madrugada pasó por Saltillo el famoso general Pancho Villa, le había teleografiado desde Torreón que lo esperara en la estación en su paso a Monterrey donde *iba a ajustar cuentas*.

Ramírez se llevó con él a Tranquilino y sus tres parientes. Esperaron más de 10 horas en la ahora antigua estación de ferrocarril y al fin a las 4:00 de la mañana de aquel frío febrero de 1915 llegó el tren de Pancho Villa. Un ayudante del guerrillero bajó del tren y llamó al general Ramírez. Estuvo en el vagón particular de Villa por más de una hora. Bajó con mucho optimismo y se fueron todos a dormir, pero el gobernador los citó muy temprano en Palacio de Gobierno,

quería hablar con ellos de un asunto trascendental que le había encomendado el jefe. Eran las 8:00 de la mañana y se reunieron los cinco militares en el privado del gobernador. Éste les explicó que el general Villa le había encomendado buscara la riqueza que en monedas o tejuelos de plata tenía ocultos el dueño del Banco de Coahuila, el del edificio grandote de cantera que estaba a espaldas del Palacio de Gobierno. El general Ramírez mandó traer a su secretario particular, un tinterillo que era de Saltillo y estaba relacionado con la alta sociedad. Su suegro era uno de los más ricos comerciantes de la capital de Coahuila. Le explicó al gobernador que el dueño, presidente del Banco, era un rico que había sido gobernador porfirista y luego huertista, había huido a los Estados Unidos, desde que la última facción perdió la guerra, pero que había visto a su hijo del mismo nombre en las afueras de su casa que estaba por la calle de Hidalgo, una cuadra arriba de Catedral.

Le dio las señas del joven banquero y hacia allá fueron Tranquilino y sus tres compañeros con la consigna de traerlo a como diera lugar, menos, por supuesto, muerto. No tardaron en cumplir su comisión, en media hora estaban ya en Palacio con su prisionero. Ramírez lo interrogó sobre aquella reserva bancaria, de la que él debería saber, ya que fue el último gerente e hijo del principal propietario de la institución. Contestó que nunca supo de ella y que el banco ya estaba cerrado desde mayo del año anterior cuando su padre y los principales accionistas se habían exiliado en los Estados Unidos, *por motivos de salud*. Ramírez se enfureció y le puso su pistola al joven en la cabeza, pero siguió en las suyas. Propuso Tranquilino lo torturaran o golpearan para hacerlo confesar, pero el gobernador pensó en una estrategia mejor. Ramírez era de rancho, casi analfabeta pero muy ladino. Su

idea era llevarlo a su casa y luego al banco y encargó a Tranquilino que cuando ahí estuvieran vieran todos con mucha atención los gestos o señales de éste, así podía ser posible dar con aquella riqueza.

Así lo hicieron y primero se encaminaron a la casa del joven o de su papá, que era la misma, le habían dicho que iban a buscar aquella reserva y querían que él estuviera presente cuando la encontraran y demostrarle que existía y que él había mentido, siguió el banquero en su dicho y los retó, en el sentido de que si algo encontraban era de ellos o del general Villa, insistió que simplemente no existía y que su padre y sus socios no se habían llevado ni ocultado nada porque el banco estaba en quiebra y que lo poco que había se lo habían llevado los federales y que un año antes también lo habían saqueado los carrancistas. Lo trajeron por toda la casa buscando. Ramírez y Tranquilino lo veían de reajo para descubrir en su rostro un gesto o en su cuerpo un movimiento. Buscaron doble fondo en los roperos; en la cocina, en la chimenea, pisos recién hechos o partes de ellos vueltos a colocar. En la cochera, en la caballeriza, en el pozo antiguo de agua, en el techo, en el bajo del techo de manta. Destruyeron para tal fin la mayoría de los muebles, los sillones, escarbaron, pero nada. El joven banquero seguía inmutable. Ramírez después de tres días en la casa decidió ir a buscar al banco, el banquero entretanto seguía apresado y dormía con guardia en Palacio, en la parte de atrás en el cuarto de la misma guardia que había sido alojamiento durante el porfiriato.

Al cuarto día fueron al banco, el banquero, el gobernador, Tranquilino y sus tres parientes, nadie más, ni el coronel Reza, el gobernador les había tomado aprecio y confiaba ciegamente en su lealtad. Cuando entraron al edificio, ya que estaba

cerrado, Tranquilino notó cierto gesto en el banquero y se lo comunicó secretamente al gobernador. Luego fueron al sótano donde estaba la caja fuerte principal, el banquero la abrió, él sabía la combinación, sólo papeles hallaron, buscaron en el fondo algún compartimiento secreto, no existía. Regresaron al área de cajas y servicios, buscaron entre los mostradores un doble fondo en el área de las oficinas, en el segundo piso, en el hotel del tercer y cuarto piso tampoco vieron nada. Regresaron al área de las cajas y atención al público, no encontraron nada, optaron por retirarse a Palacio, llevaron al banquero a su cuarto y con guardia lo dejaron. En el privado del gobernador, éste y Tranquilino coincidieron en que el banquero volteaba con los ojos a ver las columnas de fierro forjado y muy elegantes que servían de soporte a un mezzanine de estructura del mismo fierro colado.

Regresaron los cinco al banco y revisaron las columnas, eran doce y estaban aseguradas al piso y al techo con unas anclas atornilladas del mismo fierro. Ahí estaba la clave, estaban recién removidas aunque intentaron tapar la pintura que se había desprendido. Sin duda ahí estaba la reserva de oro y el banquero les había revelado el sitio sin quererlo con sus ojos cuando volteaba un poco nervioso a verlas. El gobernador ordenó a Tranquilino y sus parientes fueran a la ferretera que estaba a una cuadra hacia abajo de Palacio, sustrajeron herramienta de carpintería y de mecánica y luego en un carretón buscaron morillos gruesos, el esperaba a Tranquilino en Palacio cuando ya tuvieran todo afuera de la puerta principal del banco. Tardaron toda la tarde y cuando ya había anochecido Tranquilino reportó que ya estaba su encargo al gobernador, éste ordenó que esperaran hasta la madrugada para hacer todo sin testigos ni mirones. Al filo de la medianoche ya estaban los cinco en el banco. Se metieron los morillos y la

herramienta y se despachó la carreta a un lugar cercano, los dos primos de Tranquilino sabían de carpintería y de apuntalamientos, pues habían trabajado en una mina en Concepción del Oro. A ellos tocaba lo primero.

Se apuntaló muy bien el área cercana a la primera columna, el gobernador había laborado en el ferrocarril y conocía de mecánica y tornillería y dio instrucciones de cómo retirar los que fijaban las columnas, al quitar la primera salieron como un chorro, pero con el sonido clásico del oro, las monedas que estaban ocultas en el interior de la columna. El día anterior durante la búsqueda en el mismo banco habían visto una paca y varias bolsas pequeñas de lona fuerte, en las que habitualmente se transportaba la morralla y los llamados pesos fuertes. Eran un poco más de cien bolsas y al estar llenas cada una pesaba un poco más de ocho kilos. Los primos de Tranquilino y su hermano se dedicaron a llenarlas. Volvieron a atornillar la primera columna y luego desarmaron la otra y así se fueron una por una, diez de ellas estaban llenas y la 11 y la 12 estaban hasta la mitad. Los cinco saqueadores no cabían de la emoción, no se cansaron ni les dio sueño ni hambre, la adrenalina la tenían al máximo. A las 12:00 del día salió Tranquilino, se fue a una mercería de la calle de Allende por hilo grueso y unas agujas de buen tamaño para coser fuertemente las bolsas. Otro de los jóvenes se fue por comida y agua fresca. Se esperaron hasta la madrugada, se fueron por el carretón y en tres viajes transportaron el oro a la casa que ocupaban Tranquilino y sus parientes, a la puerta y en la parte trasera dejaron cuatro soldados armados, con la orden de no dejar pasar a nadie, ni a la servidumbre.

Mientras tanto, en el Bajío, El Ébano y en Jalisco, los encontronazos entre villistas y carrancistas arreciaban

conforme pasaban los días. El general villista Chao en El Ébano no podía con los carrancistas, a pesar de las toneladas de carne de cañón que, por ambos bandos vaciaban en aquella hornaza. Santiago Ramírez temió una derrota y de inmediato planeó una estrategia para ocultar su tesoro, cuando supo que las monedas sumaban casi los 400 kilos, era una verdadera fortuna la que tenía en sus manos. Platicó con Tranquilino muy calmadamente buscando la forma de ocultar lo que tenían resguardado. El antiguo carbonero le propuso llevarlo a Parras, comprar el ranchito donde habían pastado sus burros y en el jacal que ahí había ocultarlo. Para tal efecto Ramírez debía de darle dinero en plata, no en billetes, porque nadie los iba a querer. Mandaría a sus parientes a comprar cabras y burros para *trabajar la tierra* y no despertar sospechas, dirían que el dinero lo habían obtenido en su desempeño como militares. Ramírez aprobó aquello, tan sólo tenía una sospecha de la lealtad de los parientes de Tranquilino.

El excarbonero le pidió hablara con ellos y les ofreciera tres costales a cada uno, lo que era mucho y además él respondía por ellos, los conocía muy bien y sabía que se conformarían con eso, después de pasar toda su vida en la pobreza. Ramírez les explicó el plan y les dijo que él tenía el mismo origen humilde que ellos y pensaba irse con lo que le tocaba a los Estados Unidos en caso de que Villa perdiera la guerra. De inmediato partieron los cuatro parrenses a su tierra. Colocaron el oro en cajas de madera de las que habían contenido municiones, de éstas Ramírez había guardado en Palacio un poco más de 20. Partieron a Parras una madrugada en dos carretones con apariencia de viejos, en la superficie taparon las cajas con pacas de paja. Dos conducían los carrmatos y dos a caballo, los cuatro fuertemente armados. Ramírez les había dado 5 mil pesos en monedas de plata, era una respetable cantidad

para adquirir todo lo planeado y subsistir por varios años, además de que con el ganado que tendrían también la podían pasar bien.

Ya en Parras Tranquilino, al cual ya conocían como capitán en las fuerzas de Villa explicó se había retirado de las armas y ahora pensaba establecerse con un rancho de cabras. Todo mundo estaba quebrado por la Revolución y la familia Aguirre le vendió muy barato un rancho, con todo y las cabras que tenían en Seguí. El hato de cabras pasaba de mil y era una respetable cantidad para empezar y hacia allá llevaron los carrmatos, la entrega y escrituras estuvieron listas en menos de 15 días, pero Tranquilino y compañía ya estaban en el lugar desde el día que se cerró el trato, éste incluía el desalojo de todos los trabajadores y la condición de que nadie se parara en el lugar. Tranquilino decía que a él y a sus parientes les gustaba la soledad. Para el cuarto día ya estaban excavando en la casa de adobe que había en el rancho. Hicieron un pozo cuadrado de seis metros de profundidad y ahí depositaron las cajas de madera. Luego para instalar un piso nuevo y sin sospechas le dieron una restauración total a la finca. Arreglaron techos, enjarraron muros, cambiaron puertas y ventanas y el piso lo hicieron de lajas de piedra, al final pintaron todo. Procedieron luego a buscar cuatro pastores y dos mujeres para que les hicieran el quehacer de la casa. Con los caballos que traían montando y los otros ocho de tiro ya tenían una buena remuda para transportarse a donde quisieran.

Todos habían jurado no tomar en el pueblo ni en ninguna otra parte. Tranquilino le fue a avisar al general Ramírez de lo adquirido y darle las señas del rancho. Era ya el mes de junio de 1915. Las noticias llegaron a Saltillo, a Palacio de Gobierno donde estaba instalado un telégrafo. Lo de Ébano,

a pesar de tantos meses de encuentros y reencuentros, de tantos muertos y heridos, acabó mal para Villa. Mucho peor las batallas de Celaya, de Trinidad, de León [donde Obregón quedó manco], en la primera semana de junio. A los villistas no les quedó más que recular a Aguascalientes, donde creían iban a triunfar y regresárselas todas a Carranza. Volvieron a caer derrotados y el resto de la División del Norte, hecha trizas, buscó el refugio de Chihuahua, los carrancistas avanzaron hacia Torreón y Santiago Ramírez tomó por asalto un tren en compañía del coronel Reza y se pelaron para el otro lado por Laredo. Todo esto lo supo Tranquilino, pero no se movió de su rancho, el cual ya estaba funcionando correctamente. Decidió esperar y no moverse. En octubre llegaron los carrancistas a Parras, pero nadie les dijo una palabra de Tranquilino y de otros villistas que estaban en otros ranchos, el pueblo simpatizaba con Villa y odiaban a los carrancistas.

Todo parecía que volvía a la normalidad, ya no había combates ni tropas revolucionarias, una pequeña partida de soldados comandados por un teniente estaba acantonada en Parras. La gente de Tranquilino iba al pueblo a vender leche, quesos y crema todos los días, llevaban el producto en burros, montaban uno de ellos y usaban ropa muy gastada, no deberían despertar sospechas, todo lo vendían en los barrios pobres y no entraban jamás al centro. Pasó un año, se vino lo de Columbus y en julio se enteraron que en Saltillo estaban enjuiciando al general Ramírez por un asesinato. Tranquilino se fue hacia allá para enterarse, llevaba barba y anteojos y se había vestido de currutaco para que no lo reconocieran, era casi un disfraz perfecto. Cuando sentenciaron a Ramírez a morir fusilado *públicamente* en el panteón de Santiago, entre los curiosos iba Tranquilino, no le fue posible hablar con el

sentenciado, sólo intercambiaron fugazmente una mirada que el mismo reo evitó para no comprometer a su subordinado. Cuando terminó aquel acto de barbarie el parrense tomó el camino al centro de la población, en el mesón de la calle de Morelos tenía su caballo y lo estaba esperando uno de sus primos.

Cuando pasó por la Alameda tuvo un encuentro que luego le costaría muy caro, pero que de momento le causó una gran alegría, una de las muchachas que les habían servido en la casa que habían ocupado en Saltillo, estaba sentada en una banca con un niño como de un año. La saludó y después de las preguntas de rigor, ella le dijo que aquel infante era suyo, de cuando fue su amante en la casa y que él había corrido de repente junto con sus compañeras. Le comentó que había batallado mucho con el embarazo y el parto. El saberse padre y ver que la muchacha estaba todavía muy joven y más bonita que antes lo emocionó al máximo y le propuso que se fuera con él, que ahora tenía muy buena posición y para demostrarle sus buenas intenciones le dio veinte pesos, una cantidad respetable, sobre todo si era en plata. Ella le dijo que sí, pero que le diera hasta el sábado para ordenar todo y despedirse de su familia. Quedaron de verse en el mismo lugar en la tarde, era lunes y había tiempo de ir a Seguí a preparar debidamente el cuarto donde vivirían. Tranquilino llegó al mesón muy emocionado y sobre todo feliz.

La muchacha le había mentado, él sí era el padre del niño, pero ella ahora era la amante de un capitán carrancista que le había prometido matrimonio y vivía con él en la misma casa que habían ocupado Tranquilino y sus parientes. Ese mismo día después de despedirse del exvillista la joven le reveló al capitán su encuentro y todos los pormenores. Tranquilino era

uno de los antiguos villistas más buscado por los carrancistas, ya que se le acusaba de la muerte del joven banquero, el que hasta la fecha estaba desaparecido, y como él fue el último con quien lo vieron era el más sospechoso. La verdad era que el coronel Reza fue quien lo ejecutó en el cuarto donde dormía y de allí se llevaron oculto el cadáver y lo habían sepultado en el panteón viejo de San Fernando.

El capitán carrancista organizó una excursión fuertemente armada al rancho de Seguí, partieron en el tren a Parras a primera hora del otro día, llevaban caballos y mucha munición, creyendo que el excapitán villista tenía muchos hombres de protección. Al llegar a Parras de inmediato partieron a Seguí, después de pasar una loma avistaron el rancho, un soldado que era de allá los había guiado. Se salieron del camino y se dividieron para rodear la casa principal. Cuando el capitán calculó que estaban rodeados ordenó se disparara hacia las casas. Se inició un intenso tiroteo y los que estaban afuera alcanzaron a refugiarse, no contestaron el fuego y de repente salió uno de los pastores con una sábana blanca, no hicieron caso de las propuestas pacíficas y siguieron disparando. Mataron al mensajero y siguió el tiroteo, del interior seguían sin responder, los soldados se aproximaron sin dejar de disparar y sólo cesaron cuando ya no había nadie vivo, habían ultimado a los cuatro exvillistas, a dos de los pastores, las dos sirvientas y un viejo que servía de ayudante. La partida se retiró sin tan siquiera sepultar los cuerpos. El capitán cargó con todo lo que valiera, los caballos, monturas, carretas, burros, armas, un poco de dinero en monedas de plata y sobre todo el ganado, poco más de mil cabras que se llevaron arriando diez de sus soldados hasta Saltillo donde pensaba realizarlas al mismo ejército, había salido con ganancia y un informe que agregaría a su hoja de servicios.

Rancheros del rumbo sepultaron los cadáveres y dieron aviso a los familiares de los ejecutados, nadie de ellos se atrevió a visitar el lugar ni mucho menos reclamar la propiedad, el temor a ser apresados y ejecutados los inhibió de cualquier movimiento. El rancho estuvo por muchos años solo, hasta que se volvió una ruina por el abandono y el saqueo de todo lo que se pudieron llevar los lugareños. Recientemente una familia trató de ocupar aquella ruina, ya no tenía techos ni puerta, pero a los pocos días lo dejaron, ya que a partir de la madrugada se aparecían cuatro hombres en el cuarto más grande.

## **General Jesús González Herrera: un hombre de armas tomar (1832-1876)**

—JUANA GABRIELA ROMÁN JÁQUEZ—

En septiembre de 2014 conmemoramos el 150 aniversario de la fundación del municipio de Matamoros de la Laguna, base de la formación de la comarca lagunera. Este aniversario es una gran ocasión para reflexionar sobre la participación de este pueblo patriota durante la guerra de Intervención Francesa (1862-1867) y de la actuación de algunos de sus principales líderes.

El conflicto por las tierras y aguas en La Laguna iniciaron aún antes de la Independencia de México con las tierras de la hacienda de Santa Ana de Hornos, propiedad de la Compañía de Jesús, pero fue en la década de 1820, inmediatamente después del embargo de las tierra del latifundio del Marquesado de Aguayo, cuando los nuevos propietarios transformaron las haciendas agroganaderas del desierto lagunero en un vergel para producir algodón demandado por la incipiente industria textil de la región. A partir de entonces los recursos naturales se convirtieron en el origen del enfrentamiento entre los empresarios y los campesinos desheredados, migrantes del norte de Zacatecas y oriente de Durango a lo largo de tres décadas. En este contexto sus antepasados paternos los hermanos González Borrego

originarios de Nieves, Zacatecas arribaron a La Laguna en la década de 1830, buscando una mejor vida se establecieron en la periferia de la hacienda de Santa Ana de los Hornos como muchas otras familias. Casaron con las hijas del entonces dueño de la hacienda, José María Herrera, pero algo sucedió que aún no está claro, cómo Jesús, hijo de Jesús González y María del Pilar Herrera creció en Santa Ana de los Hornos cuando ésta ya no pertenecía a la familia.

Santa Ana de los Hornos fue adquirida en 1842 por el comerciante de origen vasco Leonardo Zuloaga avecindado en Parras, Coahuila a partir de su matrimonio con Luisa Ibarra originaria de Saltillo, Coahuila y heredera de la hacienda de San Lorenzo de Parras.

González Herrera creció en la hacienda de Santa Ana de Hornos pero conoció de cerca la situación precaria de los habitantes del rancho de Matamoros; éste fue fundado por los peones de las haciendas de la zona en la década de 1820 cuando aún pertenecía a la familia del cura Dionisio Gutiérrez Matamoros; estaba ubicado a 20 kilómetros al norte de la hacienda de Santa Ana en un sitio estratégico para la irrigación de las tierras por el río Aguanaval, antes de la transformación de la hacienda su función era protegerla de los ataques de los indios nómadas y proporcionar mano de obra temporal a las haciendas vecinas.

La Laguna seguía siendo territorio de frontera a pesar de que el Virreinato había concluido desde hacia dos décadas. González Herrera y los otros campesinos vieron cómo su situación iba deteriorándose y al mismo tiempo observaron que la fortuna de Zuloaga y los otros propietarios como Juan N. Flores e Ignacio Jiménez, nuevos propietarios en La

Laguna duranguense, crecía, para ellos no había futuro. Así González Herrera junto con otros campesinos y ante la falta de otra alternativa económica viable se unieron para defender lo que consideraron suyo después de ocuparlo por más de una generación. En 1856 iniciaron las gestiones por la vía legal para obtener la propiedad de las tierras del rancho de Matamoros, pero la nueva Constitución promulgada en 1857 no reconocía la propiedad comunal, así que la comunidad no pudo obtenerla. Pero en 1862 una severa sequía los llevó a la rebelión contra Leonardo Zuloaga.

Leonardo Zuloaga había iniciado una amistad con el entonces hombre fuerte del Noreste Santiago Vidaurri a mediados de la década de 1850. Vidaurri contó con el apoyo de Zuloaga para anexar Coahuila a Nuevo León durante la Guerra de Reforma y se convirtió en su hombre de confianza en La Laguna. Zuloaga creyó que por contar con el apoyo del entonces gobernador de Nuevo León y Coahuila podría acabar con la rebelión en su contra. Además, para la década de 1860 su interés ya no sólo era Santa Ana sino el rancho del Torreón, por él construido en 1850 y Matamoros estaba ubicado entre El Torreón y Santa Ana.

En su defensa ante las autoridades locales de la villa de Viesca los vecinos de Matamoros argumentaron que habían comprado los terrenos en la década de 1850, antes de que Coahuila se anexara a Nuevo León. No obstante, Zuloaga no aceptó este argumento ante Vidaurri asegurándole que el gobierno de Coahuila no les había vendido el terreno, que ellos eran los que habían llevado mil quinientos pesos a Saltillo, porque según ellos esos terrenos eran baldíos. Tiempo después, el gobierno de Coahuila reconoció que eran propiedad de Zuloaga, pero no devolvió el dinero y por eso

los habitantes de Matamoros afirmaban que eran suyos los terrenos del rancho.<sup>1</sup> A lo que Santiago Vidaurri contestó que no era tan fácil devolverles el dinero, pues primero tenían que medir nuevamente los terrenos. Vidaurri le propuso que vendiera al gobierno de Nuevo León-Coahuila, seis sitios de terreno en el área conocido como El Sobaco y así se consideraría saldada la deuda con los vecinos de Matamoros. Además, poblar El Sobaco funcionaría como un puesto estratégico para detener las incursiones indias y “se quita usted de encima a esos hombres que siempre lo han de molestar y le han de causar males; pues convendrá en que no es tan sencillo ni humano arrojar a una población tan grande del lugar en donde está radicada”.<sup>2</sup>

El gobierno de Vidaurri tomó la resolución de no devolver el dinero por la escasez del erario del estado y previno a Zuloaga de llegar a un acuerdo para otorgarles otros terrenos baldíos de la municipalidad de Viesca, admitiendo que los mandara deslindar y valorar por cuenta de los interesados. A lo que Zuloaga contestó a Vidaurri que con gusto vendería al estado seis o más sitios de tierra en El Sobaco, “en la inteligencia que si el gobierno no tuviera el dinero, tendremos un convenio sobre el pago, con cuyo fin pasará a esa capital, con previo aviso de usted”.<sup>3</sup> No obstante Zuloaga aclaró que no había baldíos en la municipalidad de Viesca y que el rancho de Matamoros no estaba tan poblado como le hicieron creer a Vidaurri pues según él no había más de mil habitantes junto

---

<sup>1</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, agosto 2 de 1862

<sup>2</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Leonardo Zuloaga, Monterrey, agosto 6 de 1862

<sup>3</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, agosto 10 de 1862

con los ranchos vecinos. Esto no era cierto, pues la población de Matamoros junto con los ranchos más cercanos ascendía, por esos años a más de tres mil personas.<sup>4</sup>

Zuloaga en una carta a Vidaurri describió el rancho de Matamoros, “la casa mejor que hay allí, es la de la hacienda, las demás son casitas de adobe atravesado y jacales de palos. Hace veinticinco años era aquel un bosque, ahora es un rancho de gente holgazana”. Además destacó el esfuerzo de Juan N. Flores, Juan Ignacio Jiménez y de él mismo al hacer productivos los terrenos. Zuloaga estaba dispuesto a vender el terreno que fuera necesario al gobierno de Vidaurri siempre y cuando no estuviera dentro del perímetro más productivo.

Finalizó su escrito acusando a los habitantes de Matamoros de vagos, quienes “buscando la impunidad, o una abundancia exagerada... porque al que se llama dueño no se le hace caso, pega un grito un día de crápula, y en nombre de la libertad, corre al administrador de Matamoros y amenaza a los demás ranchos con hacer allí, lo mismo, y en medio de la desmoralización general, el pobre dueño es la víctima”.<sup>5</sup>

No obstante, los vecinos de Matamoros se opusieron a desalojar el rancho e incluso el 23 de agosto comenzaron a construir un tajo para tomar agua de las presas del rancho La

---

<sup>4</sup> Santiago Vidaurri había establecido el municipio de Progreso en los terrenos de la hacienda de Encinas el centro de Coahuila en 1860. Es evidente que hubo una rebelión agraria similar a la de La Laguna. Sin embargo, la traición de Vidaurri a la República en 1864 no ha favorecido a la historiografía, por el contrario en Coahuila los historiadores locales ni siquiera mencionan este hecho, ya que existe un culto juarista en la entidad.

<sup>5</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, agosto 19 de 1862

Barbada. El administrador pudo detenerlos, pero el 29 de agosto volvieron para desviar el agua de la presa de Zuloaga, dejando sin agua al rancho y “nosotros... nos hemos quedado mirando, cuando más se necesita de agua para regar las milpas que están perdiéndose de sed y para los riegos de las tierras de trigo”.

Zuloaga solicitó a Vidaurri que ordenara al juez de Matamoros que los vecinos aterraran el tajo y repararan la presa, ya que por “las facultades de usted ahora... son sin límites por el auto de 23 de [agosto], expedido por el gobierno del estado, para que esos hombres dejen de ser perniciosos a los intereses que por tantos años han usurpado a esta hacienda”.<sup>6</sup>

Los habitantes de Matamoros enviaron unos representantes a la ciudad de México para entrevistarse con el ministro de Fomento. El Ministerio después de examinar el caso resolvió apoyar la solicitud de los vecinos de Matamoros. Este hecho molestó a Santiago Vidaurri porque, según él, atacaba “la soberanía e independencia del estado”. Informó además que ya estaba enterado el ministro de que no era posible cumplir la orden y que le había solicitado que la revocara “porque de otra manera; no obstante mi repugnancia a entrar en pugna con el gobierno, tendré que resistir oficialmente a lo que se pretende”.<sup>7</sup> A lo que Zuloaga contestó que confiaba en las decisiones de Vidaurri y esperaba ser “amparado y protegido por la autoridad, contra la expoliación que se quiere cometer de mi propiedad”.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga al alcalde de la villa de Viesca, septiembre 1 de 1862

<sup>7</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Leonardo Zuloaga, Monterrey, abril 1 de 1863

<sup>8</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, abril 11 de 1863

El 13 de diciembre de 1862, Vidaurri envió un documento al ayuntamiento de Viesca, comunicando que ya estaba autorizado el reparto de terrenos baldíos a los vecinos de Matamoros, pero mientras debían respetar la propiedad de Zuloaga sobre el rancho de Matamoros, pues era legítima. Con este anuncio Vidaurri nuevamente apoyó a Zuloaga “haciéndoles entender a esos vecinos que si hubiere por parte de ellos resistencia alguna a lo que se dispone se tomarán por la superioridad providencias severas que den por resultado el acatamiento a las órdenes superiores aumentando el disgusto entre los matamorenses”.<sup>9</sup>

En febrero de 1863, el Ministerio de Fomento recomendó someter al arbitrio del supremo gobierno el caso del rancho de Matamoros y expresó que el presidente Juárez conocía el caso y que dicha secretaría desde 1853 había ordenado que los vecinos eran los propietarios de los terrenos en disputa pues los habían adquirido al gobierno de Coahuila en 1831 y en 1851.

Además que, el 9 de septiembre de 1861, el Ministerio había ratificado la posesión; en consecuencia, el gobierno de Vidaurri debía:

No perturbar a dichos vecinos en su posesión, sino protegerlos y ampararlos en ella, previniendo a los que alegan derechos a los mencionados terrenos, que los deduzcan ante juez competente y por cuanto la hacienda nacional está obligada al saneamiento de los terrenos que vendió, y la conservación de pueblos ya formados es de grande utilidad pública.<sup>10</sup>

---

<sup>9</sup> AGEC, Fondo Siglo XIX, C4, F11, E2

<sup>10</sup> AGEC, Fondo Siglo XIX, C1, F5, E6, México, febrero 28 de 1863

El gobierno de Vidaurri reconoció que existían ejidos situados en los Mayranes que contaban con un buen número de pobladores congregados, dedicados a la agricultura, la que desaparecería si Ignacio Jiménez prosiguiera deteniendo la avenida del Nazas. También terminaría afectada la actividad pesquera en La Laguna, “si se desviaba el curso del río”.<sup>11</sup> El 2 de marzo el gobierno de Nuevo León y Coahuila autorizó el establecimiento de la villa de Bilbao como municipio, respetando los límites establecidos en 1804.<sup>12</sup> Esto significó una victoria para Zuloaga, finalmente la alianza con Vidaurri rindió sus frutos, al separar las propiedades de Zuloaga del municipio de Viesca.

No obstante, el 15 abril de 1863, se registró el primer enfrentamiento armado entre los sirvientes de Zuloaga y los habitantes de Matamoros, al regresar la comisión de la ciudad de México, los líderes del movimiento asesinaron al dependiente e hirieron al juez, después de que éstos les entregaron las armas enviadas por Zuloaga. El juez informó de los hechos al alcalde de Viesca quien detuvo a los presuntos homicidas.

Los asesinados fueron Pablo Mier, administrador de la hacienda de La Concepción; el comandante Jesús Riva, administrador de la hacienda de San José de los Álamos; Simón Santoyo, administrador de Los Hornos; Urbano Sanmiguel, dependiente de la hacienda del Alamito; Mariano Huitrón, dependiente de la hacienda de San Lorenzo y “dos mozos de los mejores, llamado uno Fernando Jiménez y el

---

<sup>11</sup> BCD, *La Libertad*, Durango, marzo 25 de 1863

<sup>12</sup> Archivo Papeles de Familia. Fondo General Pedro V. Rodríguez Triana, C1, F3, do1, fo2

otro Florencio Castañeda. A los demás que se mantuvieron fieles, los desnudaron y los golpearon”.<sup>13</sup> Zuloaga recomendó a Vidaurri que solicitara el apoyo del gobierno de Durango para restablecer el orden en toda La Laguna. Vidaurri ordenó aprehender a los culpables y enviarlos a Monterrey.

En un escrito que los vecinos de Matamoros enviaron al alcalde primero de la villa de Viesca explicándole el problema de las tierras, por un lado estaba la disposición del gobierno general, y por otro la oposición del gobierno del estado y Zuloaga. Además, los vecinos argumentaron que Zuloaga no tenía hijos y era un extranjero, en cambio los beneficiarios eran padres de familia y mexicanos que estaban defendiendo al país de la ocupación extranjera.

Leonardo Zuloaga, en un primer momento, dudó de la capacidad de Jesús González Herrera para encabezar el movimiento en su contra y así se lo dijo a Vidaurri, porque según él era “un imbécil incapaz para nada”, con lo que subestimó el liderazgo de González Herrera.

Según Zuloaga, “el mitote” lo había organizado Juan Borrego. Además, era un delincuente pues había andado con los tulises y gracias a él había salido de prisión.<sup>14</sup>

Posteriormente, Zuloaga afirmó a Vidaurri que la mayor parte de la gente que se había reunido el día 15 de octubre en Matamoros procedía de Durango, además, como el río Nazas

---

<sup>13</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, abril 18 de 1863

<sup>14</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, agosto 29 de 1863 Jesús González Herrera nació en el rancho La Soledad en 1831.

no tenía agua era posible transitar fácilmente entre los dos estados.<sup>15</sup> Para Zuloaga con doscientos o trescientos hombres y “uno o dos cañoncitos” era posible someter el levantamiento.<sup>16</sup>

Vidaurri informó de los hechos al gobierno general y el Presidente contestó el 14 de mayo de ese mismo año, afirmando que la orden emitida por el Ministerio de Fomento para que no se les desalojara de los terrenos, no justificaba las acciones violentas cometidas por los habitantes de Matamoros. El presidente Juárez reprobaba dichas acciones y había ordenado a las autoridades de “los estados limítrofes de Durango y Zacatecas para que por ningún motivo permitan que se abriguen en ellos los que resulten culpables de los excesos referidos”.<sup>17</sup>

En junio de 1863, según el periódico oficial de Durango, Juan Fierro y Anacleto Morales junto con trescientos hombres atacaron a los sublevados de Matamoros e intentaron destruir la presa de Calabazas y “se dijo que Morales proyectaba pasar después a Mapimí a sacar 18 000 pesos para dirigirse luego a esta capital [Durango]”.<sup>18</sup> Sin embargo, la correspondencia entre Santiago Vidaurri y Leonardo Zuloaga no consignó este hecho.

Ese mismo mes, el juez de San Sebastián informó que eran ciertos los rumores sobre la destrucción del rancho de

---

<sup>15</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos abril 24 de 1863

<sup>16</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, mayo 2 de 1863

<sup>17</sup> AGECE, Fondo Siglo XIX, C1, F11, E28

<sup>18</sup> BCD *La Libertad*, Durango, junio 18 de 1863

Matamoros y la presa.<sup>19</sup> Anacleto Morales en el cerro del Niño Jesús estaba “recogiendo la gente y vaqueros y pastores de la hacienda de San Lorenzo y recargando los ganados de los pastores que Morales junta, y las miras de Morales son que tan luego como la fuerza se mueva del Álamo pasarse a la línea de este estado”.<sup>20</sup>

La llegada a México del ejército francés y la salida del gobierno republicano de la ciudad de México hacia el norte del país, significó para los agricultores sin tierra y subarrendatarios de La Laguna una oportunidad única para obtener agua y tierra. El jefe del ejército republicano en Durango, José María Patoni, no desaprovechó esta situación y prometió a los habitantes de Matamoros las tierras que ocupaban a cambio de su apoyo militar y político para luchar contra el ejército invasor. Sin embargo, este conflicto entre Zuloaga y los habitantes de Matamoros también contribuyó a fomentar la controversia por el poder entre Santiago Vidaurri y el presidente Benito Juárez. Esto significó una lucha entre la región y el centro por la autonomía regional.

Para septiembre de 1863, la única solución que encontraba Vidaurri al conflicto entre Zuloaga y los habitantes de Matamoros era un severo castigo para los líderes del levantamiento y dejar a las familias pacíficas porque era muy difícil ubicarlas en otro lugar y eso serviría de escarmiento a los hombres que se quedaran en el rancho.<sup>21</sup>

---

<sup>19</sup> A su jurisdicción pertenecían los ranchos de San José del Tajito y Arenal.

<sup>20</sup> BCD, La Libertad, Durango, junio 18 de 1863

<sup>21</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Leonardo Zuloaga, Monterrey, septiembre 2 de 1863

Zuloaga explicó a Vidaurri que la importancia estratégica de Matamoros estaba en su ubicación y en el reparto del agua, pues al haber muchos propietarios ésta se convertiría en la manzana de la discordia entre los propietarios, con esto Zuloaga anunció años antes el conflicto tan severo que se presentó por la distribución del agua del Nazas.<sup>22</sup>

Zuloaga insistió a Vidaurri, una vez más, que la solución era el desalojo mediante la fuerza armada de los habitantes de Matamoros, aunque ya no era tan optimista de poder desalojar a los vecinos con veinte o treinta hombres sino que solicitó a Vidaurri trescientos.<sup>23</sup> Santiago Vidaurri contestó que le enviaría los trescientos hombres que tenía en el norte de Coahuila, pues es indispensable castigar severamente a esos criminales.<sup>24</sup> También agregó que solicitaría el apoyo del gobierno de Durango para la aprehensión y castigo de los vecinos que ayudaron a los sublevados de Matamoros en el ataque.<sup>25</sup>

Santiago Vidaurri nunca dudó de la actuación de Patoni en el caso de Matamoros, siempre confió en que apoyaría sus acciones y lo aseguró a Zuloaga, pues eran “enormes cuentos; porque ni el gobierno general tiene fuerzas de qué disponer, ni es creíble que apruebe la causa de los bandidos de Matamoros”.<sup>26</sup> Pero Zuloaga no confió en el apoyo de José

---

<sup>22</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, septiembre 11 de 1863

<sup>23</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, abril 18 de 1863

<sup>24</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Leonardo Zuloaga, Monterrey, abril 29 de 1863

<sup>25</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Leonardo Zuloaga, Monterrey, mayo 2 de 1863

<sup>26</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Leonardo Zuloaga, Monterrey, octubre 9 de 1863

María Patoni a su causa y comunicó a Vidaurri que los sublevados esperaban alguna ayuda pues no habían desalojado el rancho a pesar de que sabían que estaban a cuarenta kilómetros los hombres al mando de Hinojosa armados con artillería. Vidaurri por el contrario creía que Patoni perseguiría a los sublevados.<sup>27</sup>

El 10 de septiembre, Jesús González Herrera y cuarenta hombres armados se presentaron en Viesca para solicitar el apoyo de las autoridades locales en su demanda a Leonardo Zuloaga, pero no prosperó dicha solicitud.<sup>28</sup> González Herrera enfrentó a Juan Fierro en el rancho El Coyote la noche del 15 de octubre. El periódico oficial de Durango desmintió que la fuerza de Durango auxiliara a los sublevados. El gobierno de Durango envió al teniente coronel Felipe Nájera a reforzar “la pequeña guarnición de la frontera de Mapimí”. Para las autoridades de Durango estaban todavía en la memoria los hechos ocurridos en Cuencamé en diciembre de 1858, cuando Máximo Campos atacó la villa, asesinando a varias personas.

Zuloaga escribió a Vidaurri después de la llegada de la fuerza enviada por éste a La Laguna, afirmando que ya habían tomado el control de la situación. No obstante se quejó de la actuación de Refugio Vargas, encargado del gobierno de Durango para proteger la línea limítrofe con Coahuila; pues para Zuloaga, Vargas era un hombre:

---

<sup>27</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, octubre 5 de 1863 Vidaurri e Hinojosa conocieron a Patoni durante la Guerra de Reforma. Hinojosa mantuvo una buena relación con Patoni al grado de que fue nombrado gobernador interino de Durango mientras que Patoni salió de la ciudad de Durango en 1861.

<sup>28</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Hornos, septiembre 11 de 1863

Todavía inferior a Jesús González, que en lugar de asegurar las haciendas las pondría en manos de los ladrones, pues se había atrevido a enfrentar a la fuerza de Coahuila en lugar de apoyarla y agregó... pero no contaba yo con la ayuda del vecino Durango, aunque estoy persuadido que el gobierno de aquel estado, reprueba esta conducta y creo que el jefe político de Mapimi, también lo reprueba, lo que hicieron mal en aquel estado es haber dado el mando de las armas a un hombre tan de poco fiar como Refugio Vargas.

Terminó su carta informando que la hacienda de La Concepción también había sido saqueada y muchos soldados habían sido desarmados por “los ladrones”.<sup>29</sup>

Las autoridades de Mapimi ante la llegada de los rebeldes de Matamoros encabezados por Jesús González Herrera, solicitaron a las autoridades del estado un refuerzo en la guarnición. Luis Ortigoza, jefe político, fue quien “colocó en la frontera toda la fuerza de que pudo disponer”.<sup>30</sup>

En una carta posterior Zuloaga volvió a solicitar ayuda, de una manera desesperada ante Vidaurri, ya que los sublevados seguían robando el maíz, toros, vacas y ovejas.<sup>31</sup>

Además asaltaron el resto de las propiedades de Zuloaga, La Barbada, El Torreón, El Alamito, San Lorenzo y San José de los Álamos, incluyendo la hacienda de San Lorenzo de Parras.<sup>32</sup> Zuloaga advirtió a Vidaurri, en esa misma carta, de

---

<sup>29</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, octubre 18 de 1863

<sup>30</sup> BCD, *La Libertad*, Durango, octubre 29 de 1863 p. 1

<sup>31</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, octubre 25 de 1863

<sup>32</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, enero 20 de 1864

un plan político, redactado por González Herrera en que lo desconocía como gobernador de Coahuila, “y a todas las autoridades que emanen de su omisa administración, consignándolos a los tribunales o consejo que corresponda”.

El plan político fue dado a conocer el 16 de octubre en Matamoros, en sus artículos mencionaba además que el nuevo gobernador y comandante militar era el general Pedro Hinojosa.<sup>33</sup> El 28 de octubre, Vidaurri comunicó a las autoridades de Saltillo que el objetivo de dicho plan era para encubrir los saqueos cometidos por los sublevados en La Laguna y que de ninguna manera fuera considerado como un “motín político” serio. El secretario de gobierno ordenó al juez de Saltillo y al comandante militar de la ciudad buscar “a los conductores de los pliegos que contiene el plan mencionado”.<sup>34</sup>

Vidaurri oficialmente nombró a Pedro Hinojosa encargado de pacificar el distrito de Parras. Según Leonardo Zuloaga los comerciantes de Viesca apoyaron el levantamiento para obtener ganancias, pues le habían robado doce mil arrobas de algodón que vendieron a bajo precio en ese lugar. Zuloaga acusó directamente a Idalecio Lobo “a lo menos esto es lo que se ha dicho públicamente. Yo quisiera que usted diera instrucciones al jefe de la fuerza para lo que se deba hacer con estos comerciantes que son tan culpables como los mismos ladrones”.<sup>35</sup>

---

<sup>33</sup> Documento citado en Martínez, 1997: 67

<sup>34</sup> Archivo Municipal de Saltillo (en adelante AMS), Fondo Presidencia Municipal, C106, E49

<sup>35</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, octubre 28 de 1863.

Zuloaga recomendó a Vidaurri pasar por las armas a todos los rebeldes para así terminar con el saqueo, como lo habían hecho las autoridades de Durango quienes “llevan fusilados más de 800 tulises y sólo así se ha podido restablecer la seguridad pública, si no fusilan aquí siquiera unos trescientos, me parece muy difícil que tengamos paz, porque fusilar unos quince o veinte, no haría ninguna impresión entre esta horda de malvados y creo que los que deberían ir por delante son los compradores del robo”.<sup>36</sup>

El general Hinojosa llegó a Viesca el 11 de noviembre y aseguró a Vidaurri que la “villa guardaba el silencio de los sepulcros, sin la más pequeña novedad, ni oposición por parte de sus habitantes y la mayor parte de las familias estaban fuera”.<sup>37</sup>

Hinojosa también afirmó que los agricultores del partido de Mapimí nuevamente habían desconocido al jefe político y al comandante militar de la zona, así como a los jueces locales que estaban recogiendo los bienes de Leonardo Zuloaga. No obstante, en el periódico oficial de Durango no hay mención de los hechos. Con respecto a los hombres de Matamoros, logró averiguar que eran más de mil, pero sólo la mitad de ellos estaban armados, “todo lo que me hace esperar, que

---

<sup>36</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, octubre 28 de 1863. Sobre los tulises sabemos que en 1858, los conservadores duranguenses recurrieron a diversas bandas de salteadores y gavillas de rebeldes que habían sido liberados de la cárcel de San Andrés del Teúl, en el estado de Zacatecas, por lo cual se les llamaba los “tulises”; había entre ellos varios delincuentes capitaneados Eutimio Serrato, Manuel Fernández, Rafael Pasillas, Mucio Aquino, alias *el Pájaro azul*, y Francisco Valdés, alias *el Cucaracho*. Quienes atacaron los municipios del sur de Durango pero en los últimos meses de la guerra atacaron los municipios del centro y oriente del estado. Pacheco, 2001:176

<sup>37</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri. Viesca, noviembre 13 de 1863

dirigiéndome con acierto en mis movimientos, podré llevar a feliz cabo la expedición”.<sup>38</sup>

Hinojosa empezó a fusilar a algunos de los “bandidos”, como les llamaron las autoridades de Nuevo León y Leonardo Zuloaga a los agricultores de Matamoros. El objetivo era intimidar a los líderes del movimiento para que pactaran la paz con el gobierno del estado. Hinojosa reconoció que era necesario “un castigo ejemplar, para que se moralicen y teman el justo castigo de las leyes. También pido un poco de parque que se necesita para batirlos y para fusilar muchos perversos”.<sup>39</sup>

A fines de noviembre de ese año, Zuloaga aseguró a Vidaurri que los propietarios de la parte lagunera de Durango, Juan N. Flores y Juan Ignacio Jiménez, estaban atrás del levantamiento de los matamorenses y las autoridades de Mapimí también eran cómplices al permitir que se escondieran y vendieran lo robado ahí. Según Zuloaga, Jiménez les había dado rifles y la gente de sus ranchos apoyaba a los sublevados para “seguir cometiendo sus depredaciones y hacernos la guerra”. Además, Zuloaga aseguró a Vidaurri que Jiménez estaba protegido por el gobierno de Durango pues no le habían hecho nada, posiblemente refiriéndose a que no le habían confiscado sus propiedades como a Juan N. Flores.<sup>40</sup>

---

<sup>38</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri. Viesca, noviembre 13 de 1863

<sup>39</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri. Viesca, noviembre de 1863

<sup>40</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, noviembre 28 de 1863 No encontré ningún documento oficial que compruebe esta aseveración de Leonardo Zuloaga.

Zuloaga también acusó a los rebeldes de intentar corromper a sus sirvientes para hacerlos “cómplices suyos, obligándolos por la fuerza a participar del robo”.<sup>41</sup>

Zuloaga recibió una carta anónima en la que le aseguraron que el movimiento de Matamoros tenía un carácter totalmente político y el objetivo era dañar la posición de Vidaurri. Además, le recomendaban buscar pruebas contra Jiménez “para que lo muelas más tarde”. Finalizaba la carta asegurando que la fuerza militar que enviaban los republicanos de Durango no era gran cosa comparada con la fuerza de Vidaurri y que Patoni iría a La Laguna para apoyar personalmente a los sublevados.<sup>42</sup>

Hinojosa y sus hombres se trasladaron a Los Hornos a fines de noviembre. Éste describió a Vidaurri la situación como desastrosa, pues los rebeldes habían destruido todo lo que encontraron a su paso. Hinojosa tardó aproximadamente tres semanas en organizar la fuerza armada necesaria para recuperar el rancho de Matamoros. Además, mandó fusilar a varios de los hombres implicados en el incendio de las propiedades de Zuloaga. Hinojosa decidió trasladarse al rancho, distante de Viesca 50 kilómetros, cuando le informaron que los habitantes de Matamoros estaban construyendo trincheras para enfrentarlo.

El 10 de diciembre a las 12:00 del día llegó Hinojosa y trescientos hombres a Matamoros, pero lo encontraron

---

<sup>41</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, noviembre 21 de 1863 No encontré ningún documento oficial que compruebe esta aseveración de Leonardo Zuloaga.

<sup>42</sup> AGENL, Carta a Leonardo Zuloaga sin remitente, Durango, noviembre 24 de 1863

desierto y sin obstáculos. No obstante, a las 12:00 de la noche fueron atacados por más de mil cuatrocientos hombres al mando de Jesús González Herrera. El combate terminó antes del amanecer, el saldo fue negativo para los matamorenses, pues murieron más de cuarenta hombres y hubo igual número de heridos. Hinojosa estuvo tres días más en el rancho y al regresar a la hacienda de Los Hornos incendió el rancho, “porque no era otra cosa que un verdadero laberinto, guarida propia de bandoleros, y además, se hacía indispensable aplicar a sus habitantes un castigo ejemplar y solemne”.<sup>43</sup>

También afirmó Hinojosa que los habitantes de los ranchos cercanos a Matamoros estuvieron participando en el levantamiento.<sup>44</sup> Finalmente, Hinojosa lamentó no contar con caballos útiles para perseguir a los sublevados, quienes huyeron a los montes y al bosque de mezquite cercanos al rancho de Matamoros. Hinojosa también recomendó a Vidaurri que si quería atacar los ranchos de Juan Ignacio Jiménez eran necesarios unos ochocientos hombres.<sup>45</sup> Sin embargo, esto no fue posible por los cambios que sufrió la situación política con la llegada del presidente Juárez a Saltillo.

Hinojosa confirmó que Jiménez estuvo apoyando el levantamiento. Sin embargo, escribió a Vidaurri que no lo detendría para no entorpecer las cosas, pero había pruebas suficientes como una carta de Liberato Ortigosa, jefe político de Mapimí, y la información de diferentes personas que “no le dejarán salida”. Dicha carta la podrían publicar después.<sup>46</sup>

---

<sup>43</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Campo de los Hornos, diciembre 5 de 1863

<sup>44</sup> Esto no se consignó en ningún otro documento consultado.

<sup>45</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Campo de los Hornos, diciembre 5 de 1863

<sup>46</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Viesca, noviembre 22 de 1863

Hinojosa logró interceptar un correo del juez de Santa Rosa y comprobó que José Ma. Patoni e Ignacio Jiménez apoyaban el levantamiento de Matamoros. Vidaurri le ordenó realizar una investigación al respecto. Además, estuvo claro que el presidente Juárez estaba del lado de los matamorense. Hinojosa concluyó que lo mejor era buscar a los jefes del levantamiento, perdonarlos e incorporarlos a las tropas republicanas, ya que se incorporarían cuatrocientos hombres armados muy útiles para enfrentar a los franceses que estaban avanzando hacia Durango.

No obstante las pruebas en su contra, el general José María Patoni negó a Pedro Hinojosa la acusación, por el contrario, sus órdenes eran evitar que los sublevados introdujeran los bienes robados a Zuloaga. Para respaldar sus órdenes había enviado una fuerza militar para resguardar los límites entre ambos estados. Finalizaba asegurando que la información recabada por el jefe político de Mapimí estaba ya en manos del presidente Juárez y de Vidaurri. También aseguró a Zuloaga que los sublevados que fueran encontrados en territorio de Durango serían aprehendidos.<sup>47</sup>

Días antes de ocupar el rancho de Matamoros, Hinojosa recibió una carta de Jesús González Herrera, quien la envió con el cura de Viesca, en que le propuso negociar la paz con el gobierno del estado. En ella, González Herrera describió la situación de explotación y maltrato que habían vivido durante 20 años con Leonardo Zuloaga; y cómo Vicente Garza al mando de 600 hombres, enviado por Vidaurri los persiguió, pero Eduardo Espinosa, alcalde de Viesca intervino para

---

<sup>47</sup> AGENL, Carta de José María Patoni a Pedro Hinojosa, Durango, noviembre 16 de 1863

impedir que lo detuvieran y que él y sus hombres no eran tulises como lo aseguraba Zuloaga. No obstante, Juan Fierro lo había perseguido por los montes sin lograr detenerlo, pero detuvo a nueve “dándoles el carácter de prisioneros de guerra, haciendo lo mismo, en su pasada por Viesca, con el señor alcalde Espinosa y nuestros apoderados que allí tenemos, ciudadanos Felipe Cano y Hermenegildo Chaires”<sup>48</sup>.

González Herrera argumentó en su defensa que ellos no habían obligado a las familias a abandonar sus hogares, ni matado sus ganados.

*...que lo que yo he hecho es vivir con mis fuerzas del interés de mi contrario y nadie más. Hinojosa comunicó a Vidaurri el contenido de la carta, donde aseveró juzgo como usted, que la venida del gobierno general a este Estado es un mal grave que debemos evitar a todo trance. Sí a todo trance; porque Juárez con su carácter terco, desorganizador e inmoral, nos traería el desorden, la confusión, el descontento y la anarquía donde está.*<sup>49</sup>

Hinojosa propuso que el gobierno del estado pactara la paz con los vecinos de Matamoros, porque así obtendrían hombres y armas para enfrentar a los franceses que avanzaban hacia el norte. También, Vidaurri obtendría una victoria política según Hinojosa, “con muy poco trabajo se puede hacer que el mismo Patoni se convierta en intercesor por un arreglo con los de Matamoros, y en tal caso aparecerá que el gobierno de Nuevo León y Coahuila, no cede a las

---

<sup>48</sup> AGENL, Carta de Jesús González Herrera a Pedro Hinojosa, Matamoros, noviembre 12 de 1863

<sup>49</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Viesca, noviembre 28 de 1863

exigencias de los sublevados, sino a la amistosa intervención del gobierno de Durango”.<sup>50</sup>

Santiago Vidaurri no aceptó negociar la rendición de los vecinos de Matamoros, porque comprobó que Patoni estaba atrás de ellos, aun cuando públicamente lo negó en varias ocasiones. Hinojosa en una carta a Vidaurri expresó “me hallo perplejo, después de las comunicaciones y cartas de Patoni... me parece que sería la mayor infamia proceder de esta manera, pero nada habría que extrañar, pues es un hecho que siempre han tratado, y tratan, de derrocar a usted”.<sup>51</sup>

Hinojosa reconoció que era necesario que Vidaurri lo apoyara con 200 hombres de infantería para matar dos pájaros de un tiro, ya que por un lado sometería el movimiento en La Laguna y por el otro se prepararía para defender la posición de Vidaurri del presidente Juárez; pues se convertiría en un obstáculo entre los hombres de Patoni y los de Doblado en Saltillo, “parece que lo más prudente es jugar al albur y atacarlos antes que se les reúnan los de Durango”.<sup>52</sup>

Hinojosa recibió un escrito anónimo donde le aseguraron que Patoni iba a atacarlos con seiscientos hombres, junto con Negrete en Monterrey para destituir a Santiago Vidaurri de la gubernatura, ya que eran los deseos del presidente Juárez.

Al parecer hubo una sublevación en San Sebastián en los primeros días de enero de 1864. Hinojosa tuvo que intervenir

---

<sup>50</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Viesca, noviembre 28 de 1863

<sup>51</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Los Hornos, diciembre 5 de 1863

<sup>52</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Los Hornos, diciembre 5 de 1863

junto con Felipe Nájera para restablecer la paz en los ranchos, según él participaron hombres de Cuencamé, Mapimí, Nazas y hasta de Cerro Gordo [hoy villa Hidalgo], pero fueron derrotados. En el informe Hinojosa también afirmó que Jesús González Borrego había estado en contacto con Patoni, ya que el mismo González Borrego le dijo que “el señor Juárez, los han alimentado con esperanzas; y con franqueza le dijo a Nájera en mi presencia que con infamia lo habían estado engañando y Nájera me confesó que en efecto era verdad, añadiendo que sólo de ese modo pudo haber salvado su fuerza armada”.<sup>53</sup>

Nuevamente, Hinojosa recomendó a Vidaurri pactar la paz con los vecinos de Matamoros, ahora que era inminente la llegada de Juárez a Saltillo, pues dejarlos dispersos por los ranchos los obligaría a seguir robando y esto llevaría a una guerra continua entre el gobierno del estado y los vecinos de Matamoros. Hinojosa propuso darles un terreno para que se establecieran, ya que era poco probable que quisieran regresar a la jurisdicción de Viesca por miedo a Leonardo Zuloaga y sus empleados; según Hinojosa “de todos los habitantes de la municipalidad del Álamo, no hay seguramente quince verdaderos adictos a don Leonardo, y es odio profundo el que le tiene la generalidad”. Hinojosa aseguró a Vidaurri que Jesús González Herrera era “un buen hombre y que se sometería a sus órdenes”, pues los verdaderos ladrones habían muerto o huido después de los hechos de San Sebastián.<sup>54</sup>

---

<sup>53</sup> AGEC, Fondo Siglo XIX, C1, F3, E6

<sup>54</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, San Lorenzo, enero 4 de 1864

Juárez arribó a Saltillo el 9 de enero de 1864. Hinojosa realizó, ese mismo mes, un interrogatorio a los participantes de los hechos ocurridos en las propiedades de Zuloaga. Los encargados fueron los capitanes Rafael Cuevas y Manuel Cepeda. Actuaron como testigos: Pedro José Montoya, Donaciano Cervantes, Francisco Aguilera y Leocadio Ibarra.

El primero en declarar sobre los hechos fue Jesús González Borrego, padre de Jesús González Herrera, quien expresó que cansados los vecinos de Matamoros de sufrir los maltratos de Zuloaga y de Pablo Mier:

Se vieron forzados en un principio a tomar las armas sin más objeto que el defenderse contra don Leonardo Zuloaga: que precipitados los acontecimientos y viendo que no podrían luchar solos contra las armas del estado, buscaron los de Matamoros, auxilios sin encontrarlos, cuando gratuitamente se los ofreció el estado de Durango por medio de su gobernador José Ma. Patoni, quien les ofreció su protección e influjo personal para con el Presidente de la República... a fin de allanar sus negocios... (pero) que nunca había entrado en sus planes desconocer al gobierno del estado.<sup>55</sup>

Esto confirmó que el gobierno general quería despojar del poder político y militar a Vidaurri a través del conflicto en Matamoros. Los otros interrogados: Jesús González Herrera, Pablo Cortina, Arcadio Rosales y Doroteo Rosales aceptaron conocer la intervención del gobernador del estado de

---

<sup>55</sup> La familia González Borrego migró de Nieves, Zacatecas a Ximulco a principios del siglo XIX. Juan de la Cruz Borrego y padre de Jesús González Borrego fueron vecinos del rancho La Soledad y al momento del conflicto este último contaba con 56 años. Hay toda una historia sobre el vínculo de la familia González Herrera con José María Herrera, pero no está bien documentada.

Durango, don José Ma. Patoni, en el conflicto y el ofrecimiento de apoyo, así como de que el presidente Juárez estaba enterado de todo. Jesús González Herrera también afirmó que lo nombraron jefe de la rebelión y aseguró que Patoni les ofreció la protección de Durango y la del mismo Presidente de la República “si acaso desconocían a don Santiago Vidaurri”.<sup>56</sup>

González Herrera también reconoció la buena disposición que presentó Hinojosa para negociar la paz. Hinojosa obtuvo de los informantes unas cartas escritas por el general José Ma. Patoni, a principios de enero de 1864, a los jefes del movimiento de Matamoros, en las que expresó su beneplácito por la negociación establecida entre Hinojosa y González Herrera. Les recomendó dirigirse a Durango o a Saltillo para que estuvieran a salvo de Leonardo Zuloaga hasta que Hinojosa ordenara nuevamente la ocupación de los ranchos.<sup>57</sup>

Zuloaga aún contaba con una leve esperanza de recuperar algo de lo perdido y solicitó a Vidaurri que enviara más hombres para reforzar la fuerza de Hinojosa, no obstante que Hinojosa y sus hombres habían enfrentado a los sublevados en San Sebastián derrotándolos. Zuloaga aseguró a Vidaurri que las autoridades de Durango no podían disimular la protección que daban a los sublevados, “solo ellos sabrán por qué. Yo no puedo ver claro en este negocio”.<sup>58</sup>

El general Pedro Hinojosa prefirió negociar la paz con los jefes del movimiento. Mientras que Vidaurri pidió paciencia a

---

<sup>56</sup> AGEC, Fondo Siglo XIX, C1, F2, E6

<sup>57</sup> AGEC, Fondo Siglo XIX, C1, F2, E6

<sup>58</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, enero 3 de 1864

Zuloaga, advirtiéndole que la situación no era favorable y tendría que esperar:

aunque son muy justas las pretensiones de usted con respecto a la cuestión del río Nazas, por hoy las circunstancias no nos favorecen y por lo mismo es necesario tener una poca de paciencia para ir por grados arreglándolo todo, a fin de no exponernos a quedarnos a medias.<sup>59</sup>

Vidaurri propuso trasladar a los vecinos de Matamoros a un terreno entre Múzquiz y San Fernando de Rosas, pero no prosperó la propuesta. Hinojosa convenció a Zuloaga para que les diera un terreno a los vecinos de Matamoros para que se establecieran. Hinojosa llama al lugar “Cantarecio” al norte de San Lorenzo, para formar un pueblo con más de tres mil habitantes. Vidaurri vio en esta medida otra ventaja, cubrir una de las entradas de los indios nómadas. No obstante, Zuloaga tendría que aportar parte de los terrenos y el resto tomarse de Mayrán.<sup>60</sup> El 16 de enero de 1864, Vidaurri nombró al coronel Julián Quiroga comandante de la fuerza del partido de Parras para retirar a Hinojosa de la plaza.<sup>61</sup> Zuloaga manifestó su inconformidad a Vidaurri por dejarlos “abandonados y expuestos” a los sublevados que se encontraban a una distancia de 26 leguas y sin haber recuperado nada de lo robado. “No me queda más esperanza

---

<sup>59</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Leonardo Zuloaga, Monterrey, enero 9 de 1864

<sup>60</sup> AGENL, Carta de Pedro Hinojosa a Santiago Vidaurri, Viesca, 14 de enero de 1864

<sup>61</sup> AGENL, Carta de Santiago Vidaurri a Pedro Hinojosa, Monterrey, enero 18 de 1864

Julián Quiroga nació en 1831 en el actual municipio de Salinas Victoria, Nuevo León. Se formó en la carrera militar al amparo de Santiago Vidaurri, y junto con Pedro Hinojosa fue de los hombres de confianza de éste. Murió fusilado por órdenes de Porfirio Díaz en Monterrey en 1877.

sino que el gobierno, al tomar la medida definitiva, arregle las cosas de una manera conveniente y justa”.<sup>62</sup>

José Ma. Iglesias, secretario de Hacienda, exigió a Vidaurri la entrega de la aduana de Piedras Negras, éste se resistió, y Juárez en persona, acompañado de los ministros, pasó a Monterrey, “para obligarlo a la obediencia”. Juárez destacó a Monterrey las fuerzas de Doblado, antes de ponerse en camino, pero las encontró detenidas en un punto cercano a la ciudad. Según Justo Sierra en *Juárez su obra y su tiempo*, Vidaurri engañó a Doblado, robándole su artillería con el pretexto de emplearla para salvar en honor de Juárez. Éste resolvió entrar de todas maneras, y Vidaurri no lo atacó, por falta de tropa; mientras que Juárez tampoco pudo abrir hostilidades, por carecer de artillería. Hubo negociaciones entre Vidaurri y el gabinete del presidente Juárez.

La llegada de la fuerza al mando de Hinojosa, y su disposición a seguir apoyando a Vidaurri, definió la situación. Según Sierra, Juárez fue conminado para despedir las fuerzas de Doblado, y él mismo tuvo que salir de Monterrey, después de una breve conferencia con Vidaurri, “el cual ya se creyó seguro para salir al no haber fuerzas juaristas en la ciudad”.<sup>63</sup>

Sierra afirma también que aquel disgusto le ocasionó a Juárez una fiebre que lo puso a la muerte en el Saltillo, y recobrada la salud, pidió auxilio a Patoni y a González Ortega para reducir a Vidaurri.<sup>64</sup> Juárez salió hacia Chihuahua, arribando

---

<sup>62</sup> AGENL, Carta de Leonardo Zuloaga a Santiago Vidaurri, Parras, enero 24 de 1864

<sup>63</sup> Sierra, 1977: 417

<sup>64</sup> Sierra, 1977: 418 siguientes ranchos al municipio de Matamoros: San Juan Bautista, San José de los Álamos, Jaboncillo y Alamito.

a la villa de Viesca en agosto de 1864, de ahí pasó a la hacienda de Santa Rosa y luego a Mapimí. Ahí concedió a los habitantes del rancho de Matamoros dieciocho sitios de ganado mayor (31 600 hectáreas) y el 8 de septiembre elevó el rancho a la categoría de villa con el nombre de Matamoros de la Laguna.<sup>65</sup>

También extendió el derecho de usufructo del agua del Nazas “a través de un brazo natural del río que partía del norte del rancho del Torreón”.<sup>66</sup> Santos Valdés afirma que fue el 13 de septiembre en la hacienda de La Loma, cuando Juárez expidió dicho documento.<sup>67</sup>

Juárez encomendó el archivo del gobierno federal al cuidado de algunos de los vecinos de Matamoros, encabezados por Juan de la Cruz Borrego, abuelo de Jesús González Herrera. La entrega consistió en 55 cajones y se realizó el 4 de septiembre de 1804. Lo custodiaron hasta febrero de 1867,<sup>68</sup> cuando terminó la ocupación francesa. El archivo fue guardado en la sierra del Tabaco “en un túnel hecho por la naturaleza vigilándose diariamente por todos nosotros”, según testimonio de Alfredo de la Cruz quien junto con Julián Argumedo, los hermanos Vicente y Cecilio Ángel, Andrés Ramírez, Diego de los Santos, Ignacio y Epifanio Reyes, Mateo Guillén, Telésforo y Jerónimo Reyes, Francisco, Guillermo y Julián Caro, Marino Ortiz, Guadalupe Sarmiento, Jerónimo Salazar, los hermanos Pablo y Manuel Arreguín y Juan de la Cruz Borrego. Todos eran agricultores del Gatuño,

---

<sup>65</sup> El 6 de octubre de 1867, Gregorio Galindo, gobernador entonces de Coahuila asignó los siguientes ranchos al municipio de Matamoros: San Juan Bautista, San José de los Álamos, Jaboncillo y Alamito.

<sup>66</sup> Plana, 1996: 72

<sup>67</sup> Valdés, 1980: 125

<sup>68</sup> Martínez, 1997: 91

Matamoros y El Huarache. El Gatuño cambió su nombre por Congregación Hidalgo.<sup>69</sup>

Para los vecinos de Matamoros la custodia fue un problema más, ya que el ejército francés persiguió a los custodios e incluso fusiló a veinticuatro vecinos por no indicarles dónde se encontraban los documentos. Esta defensa del archivo del Presidente significó para los vecinos de Matamoros un sacrificio no sólo por el presidente Juárez sino por la nación y años después era parte de su argumento para legitimar la posesión de los terrenos otorgados por el gobierno republicano, así como para su defensa ante las autoridades del ayuntamiento de San Pedro de las Colonias.<sup>70</sup>

En febrero de 1867, el presidente Benito Juárez procedente del Paso del Norte y a su paso por Durango ordenó le remitieran para Zacatecas todos los archivos, los comisionados para conducirlos fueron varios ciudadanos de Matamoros encabezados por Juan de la Cruz Borrego. Al llegar el Presidente a Zacatecas fue sorprendido por el general Miguel Miramón. No obstante, el archivo no fue incautado por los conservadores y fue enviado a la ciudad de México.<sup>71</sup>

Esa fría mañana de enero luchando contra los oficiales del ejército federal probablemente volvieron a la mente del general su brillante participación en la batalla de Santa Isabel cercana a Parras y donde pudo medir fuerzas con su antiguo adversario Máximo Campos y echar a los franceses de Coahuila. También su relación con el profesor y general Victoriano Cepeda,

---

<sup>69</sup> Román, 2005: p. 149

<sup>70</sup> ACEC, E 8, 1883.

<sup>71</sup> ACEC, E 8, 1883.

héroe del Cimatarío en el sitio de Querétaro, relación que le había otorgado poder y prestigio entre la sociedad lagunera en los años posteriores a la guerra de Intervención. Sin embargo, eso no fue suficiente para convertirlo en un empresario exitoso por lo que decidió apoyar la rebelión de La Noria buscando una nueva oportunidad de éxito.

Sus restos descansan en el desierto lagunero en el sitio conocido como los Mayranes junto con Juan Chapman, el coronel Elizondo, Agustín Domínguez, Tranquilino Orejón, Florencio López, José María Abundio y otros 32 caídos no identificados.



**General Jesús González Herrera**  
**Líder de los matamorenses.**

## **Bibliografía**

- MARTÍNEZ Domínguez, Leticia. *Correspondencia Vidaurri-Zuloaga, 1858-1864*, serie Archivo Santiago Vidaurri, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1999.
- MARTÍNEZ Roberto. *La hacienda de Santa Ana de Hornos*, Torreón, Coahuila, 1997.
- MORADO, César. *Hombres de armas tomar: Santiago Vidaurri-Julián Quiroga, 1858-1865*, serie Archivo Santiago Vidaurri, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 2000.
- PACHECO, José de la Cruz, *Breve Historia de Durango*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2001.
- PERRY, Laurens. *Juárez y Díaz. Continuidad y ruptura en la política mexicana*, México, Ediciones Era/ Universidad Autónoma Metropolitana, 1996.
- PLANA, Manuel. *El Reino del Algodón en México. La estructura agraria de La Laguna (1855-1910)*, Monterrey, UANL-UIA-CESHAC, 1996.
- PORTILLO, Esteban L. *Catecismo Histórico y Político de Coahuila de Zaragoza*, Saltillo, Gobierno de Coahuila, 1897.

QUIROGA, Gustavo. "Monografía del Municipio de San Pedro", en *Cuadernos de Investigación*, No. 9, Saltillo, Coah; Universidad Autónoma de Coahuila, 1993.

REINA, Leticia *Las rebeliones campesinas en México, 1819-1906*. México, Siglo XXI Editores, 1980.

RODRÍGUEZ, Guadalupe. *Empresarios Duranguenses en el Siglo XIX*, Durango, Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED, 1992.

ROMÁN Jáquez, Juana Gabriela. *Del Aguanaval a Sierra Mojada. El Conflicto de límites entre Durango y Coahuila 1845-1900*, México, Centro de Estudios Sociales y Humanísticos, A. C./Ayuntamiento de Torreón, Coah., 2001.

\_\_\_\_\_ y José Concepción Jiménez/ Jorge Cervantes. *Leonardo Zuloaga. Un Estudio Antropofísico*, Colección Centenario, Ayuntamiento de Torreón 2003-2005, Torreón Coahuila, 2005.

\_\_\_\_\_ *Matamoros de la Laguna. Un conflicto de tierras durante la guerra de Intervención Francesa*, Consejo Editorial del Estado de Coahuila de Zaragoza, 2007.

SIERRA, Justo. *Juárez su obra y su tiempo*, México, Editorial del Valle de México, 1977.

SINKIN, Richard N. *The Mexican Reform, 1855-1876. A study in Liberal Nation-Building*, Institute of Latin American Studies. The University of Texas at Austin, 1979.

SOTO Castro, Jaime. *Apuntes Históricos de Cd. Lerdo*, Lerdo, Durango, Editor Jaime Soto Castro, 1992.

TREVIÑO Rodríguez, Roberto. *Vega de Marrufo. Memoria Histórica de Matamoros*, México, PACMYC, 2003.

TUTINO, John. *De la insurrección a la revolución en México*, México, ERA, 1999.

VALDÉS, José Santos. “El Paso de don Benito Juárez por La Laguna”, en *Revista Coahuilense de Historia* No. 12, Saltillo, Coah., 1980.

VALLEBUENO, Miguel. “Descripción topográfica de la villa real de Santiago de Mapimí”, en *Transición* No. 11, Instituto de Investigaciones Históricas de la UJED, 1992.

VARGAS Lobsinger, María. *Formación y decadencia de una fortuna. Los mayorazgos de San Miguel de Aguayo y San Pedro del Álamo, 1583-1823*, México, UNAM, 1992.

### **Archivos Consultados**

Archivo del poder Legislativo del Estado de Durango (APLED)

Archivo del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza (ACEC)

Archivo General del Estado de Coahuila de Zaragoza (AGEC)

Archivo Papeles de Familia de la Universidad Iberoamericana  
Laguna

## ***Anacleto en Capellanía, historia de un destacado ramosarizpense***

—MANUEL H. GIL VARA—

### **Presentación de este libro autoría de Santiago Rodríguez Martínez**

**S**íntesis del texto del libro *Anacleto en Capellanía* de la autoría del señor doctor don Santiago Rodríguez Matínez que tuve el privilegio de presentar en Saltillo y Ramos Arizpe Coahuila.

El señor doctor, con la gentileza que lo caracteriza, me autorizó la publicación de su brillante trabajo literario en medios congruentes con el contenido de la obra, ya que considero, de manera muy particular, que el proceso de investigación bibliográfica que requirió la integral conformación de su relevante obra está estructurada, más que con la cabeza con el corazón.

Agradezco al doctor Santiago Rodríguez las facilidades que me otorgó para la difusión de su magnífica edición, ya que su contenido está estrechamente ligado a la muy noble y generosa tierra de Ramos Arizpe, Coahuila.

Tengo verdadera pasión por difundir, divulgar, publicar y transmitir la vida y la obra de los esclarecidos ramosarizpenses que desde diferentes trincheras y plataformas han conquistado un lugar de relevancia en su desempeño personal y en esta ocasión expreso mi gratitud al señor doctor Santiago Rodríguez por la señalada distinción con la que me honra para presentar, ante esta culta audiencia, su brillante trabajo literario derivado del libro *Anacleto en Capellanía*, precisando que esta denominación que el Dr. Rodríguez decidió para titular su exposición, hace alusión a la biografía del señor doctor don Anacleto Martínez Flores y al Valle de San Nicolás de la Capellanía, nombre oficial, en la época, de la tierra hoy llamada Ramos Arizpe.

El señor doctor Santiago Rodríguez, paralelamente a su noble vocación de médico oftalmólogo es un acucioso investigador de la genealogía; con maestría y sapiencia deja correr la pluma para redactar textos en los que, con un extraordinario manejo del idioma, nos da cuenta del resultado de sus investigaciones, es decir, tomándonos de la mano nos conduce por los caminos de la historia para entregarnos sus acertadas conclusiones derivadas de su apasionante indagatoria.

Este día, el señor doctor Santiago Rodríguez pone en nuestras manos una edición de lujo dedicada a su señora madre doña Lolita Martínez de Rodríguez y si bien es un testimonio de hijo agradecido y amoroso, ese mismo sentimiento lo desborda en los textos en los que describe la vida y la obra de su bisabuelo el señor doctor don Anacleto Martínez Flores.

José María Martínez busca a Plutarco, el campanero del templo de San Diego en la Villa de San Sebastián Agua de El Venado en San Luis Potosí:

Por favor, en este hermoso día, te pido sosiegues la campana con la que llamas a misa, la casa está junto a la iglesia a menos de diez pasos y mi esposa pasó mala noche, el parto fue largo y se quedó dormida hace apenas una hora. Es otro varón que nos llegó hoy 13 de julio de 1814, lo bautizaremos con el nombre que trae el santoral, Anacleto, el invocado a auxiliar.

Dos años después, al nacer el tercer hijo, mueren la madre y el niño.

Cuando José María, de once años y Anacleto de ocho, empezando a conocer la vida, se ven solos en el mundo ante el fallecimiento de su padre.

En la orfandad completa, la vida los marca con la cicatriz de la soledad y la pobreza extrema. Un tío lejano los lleva a El Venado a trabajar de pastores en esa cuenca ovejera.

José María, es alegre, cantador; Anacleto se inclina por la lectura, le agrada un pequeño libro propiedad de su tío, *Diccionario Práctico*; en él va aprendiendo el significado de nuevas palabras.

En 1824, a instancias de Cleto, los hermanos, ayudados por un mercader, abandonan El Venado con rumbo al norte del país así que desempeñándose en el pastoreo transitan por largos caminos hasta llegar al entonces Valle de San Nicolás de la Capellanía donde tocan a la puerta de la casa de don Mariano Ramos Valdés, alcalde de la localidad y propietario de un ganado cuya majada está en la hacienda Los Bosques.

En menos de dos lunas, los muchachos se ganaron la confianza de don Mariano y en dos años se pudo observar una notable

mejoría en cuanto a la infraestructura de corrales e incremento de animales.

Un día, el joven Anacleto visita a don Mariano para solicitarle le venda un cabrito para ir formando un pie de cría propio y llegar a ser un ganadero. Contento regresa a Los Bosques y llama a su hermano para compartirle sueños e ilusiones fincados en el trabajo y en la lectura.

Anacleto invertía algo de su dinero en libros y cuadernos y estudia con don Joaquín de Arce que da clases de primeras letras. En el rancho Los Siller, rumbo a Arteaga, Cleto localizó a los señores José María Valle y José María Siller para pedirles el domicilio de su protegido que estudia medicina en Guadalajara y, mediante cartas, hace contacto con el joven Juan Antonio de la Fuente Cárdenas, quien le informa en intercambio epistolar los nombres de las materias de la carrera de medicina y los programas de estudio. El joven De la Fuente, además de la información le regala libros y apuntes de las materias de medicina ya que decidió encaminar sus pasos por la jurisprudencia.

José María, sorprendido, decía: no sé cómo Cleto aguanta tantas horas leyendo, lo hace todos los días; lo que lee lo aprende de memoria y en el invierno lee con la luz de velas colocadas en dos candeleros de cobre.

A la par de seguir estudiando los textos de medicina, en el corazón de Anacleto se avivó la llama del amor y una noche hizo partícipes a su hermano y a otros dos pastores de que con Manuelita Contreras había establecido una relación sentimental que culminaría en el matrimonio.

La recámara en la casa de Anacleto revela su personalidad: al lado de la cama una mesa pequeña con una lámpara de cristal cuya incandescencia la genera el petróleo como combustible; a manera de alfombra una piel curtida de vaca; bajo la ventana una mesa de trabajo a manera de escritorio con una fila de libros de lado a lado.

Un día en el que Anacleto recibe la visita de un médico llamado Camilo, lo pasa a la recámara en donde escucha reflexiones del anfitrión y observa los libros que conforman su preciado caudal; le sorprende encontrar once elegantes tomos de los que, nueve corresponden al Antiguo Testamento, y dos al Nuevo. “Doctor Camilo, desde niño me gustan los libros, estoy leyendo *Medicina Doméstica*, es del año 1785 aún me agrada curar al rebaño como lo he hecho por muchos años”.

En la Librería Álvarez en Saltillo, encuentra Anacleto el *Formulario Magistral y Memorial Farmacéutico*. A partir de este momento, Anacleto cambia el conocimiento empírico por el científico, apoyándose para el efecto en el Real Tribunal del Proto-Medicato y de ahí en adelante abrevó conocimientos para su noble vocación en las ediciones *Compendio Elemental de Zoología*, *Manual de Medicina Práctica*, *La Medicina sin El Médico*, *Nueva Farmacopea Mexicana*, *Formulario de la Facultad Médica Mexicana*, *Patología Interna*, *Compendio Anatómico y Fisiológico* y del *Diccionario de Medicina*; además de instruirse en el curso completo de *Geografía Universal* y de la *Historia de México*, editada en 20 tomos.

Anacleto adelanta la fecha de su matrimonio fijado para el 10 de septiembre al 28 de febrero del mismo año 1835 y

acondiciona la morada en un espacio llamado El Rincón de los Pastores en la misma hacienda Los Bosques y ahí recibe pacientes a consulta prescribiendo los medicamentos propios de acuerdo con su acertado diagnóstico y mezclando las fórmulas según los pesos y medidas específicos de los fármacos respectivos.

Consulta a domicilio recorriendo los caminos y veredas montado en su caballo *el Tizón* en cuyas “enancas” golpean los maletines sujetos a los tientos de la montura en los que lleva el botiquín de emergencia, un arsenal de remedios y los instrumentos médicos.

Poco a poco, paso a paso, acierto tras acierto, el señor doctor Anacleto Martínez fue ganando reconocimiento y prestigio a grado tal de que ya pasa la mayor parte del tiempo en la cabecera municipal del Valle de Capellanía en donde, a la par de ejercer su noble vocación, cumple funciones de asesor de la autoridad municipal.

En 1836 nace Francisca su primogénita y en 1838 Ramón, en un difícil parto que le ocasionó la muerte a doña Manuelita, la madre, y a los pocos días al recién nacido, circunstancia que abatió de tristeza al reconocido médico.

Afrontando la paradoja que le presentaba la vida, el doctor Anacleto vivificó el cultivo de su genuina vocación sin descuidar las tareas rutinarias del cuidado del ganado, observando su modesto comportamiento y practicando el valor del humanitarismo, centrado en su propia filosofía de “Más vale ser que tener”. La viudez del joven y talentoso médico lo convirtió en un codiciado candidato que arrancaba suspiros sentimentales a varias damitas que anhelaban el desposorio.

El último día del mes de febrero de 1843 el doctor Anacleto Martínez se une en matrimonio con la señorita Andrea Briceño, teniendo como marco sacro la parroquia de San Nicolás de Tolentino en la cabecera municipal y después de un romance iniciado con la complicidad de las flores de azahar, cuyo enervante aroma cautiva a los enamorados. El 12 de enero de 1844 lleva a bautizar a su hijo al que le escogió el nombre de “Polonio”

—Compadre, ¿de dónde sacó ese nombre tan poco conocido para bautizar a mi ahijado?

—Ah, en la mitología griega existe un encumbrado personaje llamado Apolo, es el Dios protector de los rebaños y además es el Dios de la medicina.

—Compadre, ¿de dónde inventa tanto?

—Del conocimiento que está en los libros, ahí está lo inmortal del hombre; es la herencia que guardan en sus páginas. La creatividad y la experiencia son la madre de la ciencia y, si ésta no se escribe muere.

El 23 de mayo de 1844, Polonio sufre un complicado trastorno intestinal y, no obstante los esfuerzos de su padre, el niño fallece. La fe en Dios lo fortalece y sus amistades sorprendidas se preguntan: ¿de dónde saca el doctor carácter para resistir?

El 23 de febrero de 1847, el doctor Martínez es informado, mediante propio del señor presidente municipal, de que un día antes, a las 2:00 de la tarde, había estallado la guerra en Saltillo, atacando los soldados americanos en el sur, en La Angostura, y le dice que están solicitando el auxilio de un doctor, de un boticario, una partera y voluntarios, así como medicinas, remedios y lo que se considere necesario. Enterado el doctor, ordena al emisario:

–Dile al señor presidente avise a don Martín, el farmacéutico, que cargue dos mulas con el mayor número de medicamentos y otros materiales que puedan servir, se vengán en los caballos y pasen por mí para irnos juntos, con urgencia.

–Cleto, ¿qué está pasando?

–Voy al Saltillo, voy a tener que estar yendo varios días seguidos. Las tropas norteamericanas llegaron al Saltillo y en La Angostura se enfrentaron junto con las tropas militares al mando de Antonio López de Santa Anna para defender a la patria. El Saltillo está solicitando con urgencia la colaboración de auxilio a los municipios vecinos para atender a los heridos, en un rato más vienen por mí, voy a ensillar al *Tizón* y llevar una mula con cargamento.

A las 9:00 de la mañana, entran por la calle principal y encuentran a los habitantes en un acelerado bullicio. La tranquilidad provinciana se tornó en llantos y lamentos de dolor y muerte; en la Plaza Tlaxcala encuentran una alfombra de heridos tendidos en el suelo sobre petates de palma tejida; en el ruedo de la Plaza de Toros se escuchan los estertores agónicos.

El doctor llega a la Plaza Real, frente a Catedral para darse cuenta de que era un océano de dolor y cuerpos ensangrentados. Don José Ignacio Sánchez Navarro, cura de Catedral, informa al doctor que en el máximo templo tienen a los heridos más graves de los dos bandos.

La población se ha ido desgastando en este fragor de dolor y muerte, Saltillo se ha convertido en un hospital de emergencias, los heridos ya no se consideran bandos de oposición, en la lucha entre mexicanos y norteamericanos ya no existen enemigos, no hay vencedores o vencidos, ahora forman una gran familia cuya única patria es la vida.

La experiencia que la guerra le dejó al doctor Anacleto, la resume: La acción médica emergente y forzada por la necesidad apremiante, fue mayor que si hubiera ido a la escuela de medicina todos los años de la carrera.

El 22 de mayo de 1853, doña Andrea es víctima de un agudo padecimiento que don Anacleto no puede controlar por lo que se apoya en su amigo el doctor Camilo para que lo auxilie en el tratamiento de su esposa. Todas las atenciones médicas fueron infructuosas, la señora Andrea dejó sin compañía matrimonial al doctor Anacleto después de casi 10 años de vida conyugal.

Otra vez viudo, el doctor Martínez continúa su vida con actitud positiva en el pensar, trabajando arduamente y sin fatiga, auxiliando a los enfermos y cuidando su ganado, para mitigar así las heridas de tristeza. El doctor ha hecho de su vida una rutina, no tiene un día de tregua, sigue ampliando su cultura general y estudiando medicina, es un modesto autodidacta reconocido por los demás profesionistas de la región

A tres años de estar estrenando la denominación de Villa de Ramos Arizpe, el señor doctor don Anacleto Martínez, acompañado de don José Rodríguez, honorable caballero con quien lo une estrecha amistad, montados en sus caballos llegan a la Hacienda Santo Domingo donde radica el estimado matrimonio formado por el señor don Agapito Mireles y su esposa la señora doña María de Jesús de la Fuente quienes al recibir a los recién llegados conversan sobre lo conocido que es el Dr. Martínez ahí en Santo Domingo por los muchos pacientes que ha atendido profesionalmente.

Momentos después, el doctor les hace saber que, ante su viudez, concibe intenciones de matrimonio con la hija mayor, ocasionando la estupefacción de la madre a grado tal que sufre un desmayo, por lo que tiene que ser transportada en brazos de su esposo a una de las habitaciones interiores. Don Anacleto se despoja de su romanticismo para retomar su profesión y hacer que la dama recobre el conocimiento.

Apenado por haber ocasionado una situación momentánea de estupor y enajenamiento que don José califica mentalmente de tragicomedia, don Anacleto ofrece sus disculpas así como su mejor disposición para regresar y formalizar la sentimental petición de mano, hechos que el virtual suegro acepta; mas condiciona que, conociendo sus pretensiones, ya no es necesaria una segunda visita sino que, mediante escrito, una vez que la situación sea debidamente reflexionada y pensada detenidamente en familia, le harán llegar la determinación.

El 1° de octubre de 1854, justo al cumplirse los seis meses de plazo estimado por don Agapito, el doctor Anacleto recibió un escrito en el que la familia Mireles de la Fuente otorgaba el consentimiento para que su hija María del Refugio se uniera en matrimonio con el ya reconocido médico.

El 10 de noviembre de 1855, acompañados de un nutrido grupo formado por familiares y amigos de Santo Domingo, el doctor Anacleto Martínez y la señorita María del Refugio Mireles se postraron ante el altar de la parroquia de San Nicolás de Tolentino en la Villa de Ramos Arizpe para recibir, de manos del señor cura don Santiago de la Peña, el sacramento del vínculo matrimonial religioso; una vez concluido, los asistentes se trasladaron, en medio de torrencial

aguacero, a la hacienda Los Bosques donde los novios ofrecieron una generosa recepción.

El 5 de julio de 1856 llega a la hacienda Los Bosques, donde nació y en donde conserva la casa familiar, el señor Lic. don Santiago Rodríguez del Bosque, destacado político que en febrero anterior terminó su último periodo de casi cuatro años y medio como gobernador del estado.

A través de una ventana de su casa el Lic. Rodríguez ve que llega el doctor Martínez acompañado de su esposa en cuyos semblantes y atuendos se evidencia el riguroso luto.

El Lic. Rodríguez llega a la casa del doctor para saludarlo y enterarse de lo acontecido. Con detalles, el doctor le informa de un hecho por demás dramático; un grupo de indios bárbaros, en un rancho llamado “El Muerto” en el que viven su cuñado Crisanto Briceño, hermano de su segunda esposa, golpearon mortalmente a cuatro niños mientras que otros salvajes saquean y roban el ganado caballar y caprino.

En 1864, llegan a la casa de don Anacleto varios de los familiares de doña Refugio radicados en Santo Domingo para participar en los festejos organizados con motivo de los 50 años de vida del facultativo; asistieron a una misa de acción de gracias y, luego, en Los Bosques, disfrutaron de espléndida convivencia en la que la señora Refugio les ofrece tamales en la mañana, al mediodía asado, chicharrones y carnitas de puerco; escuchando de sobremesa la descripción que hace don Anacleto de su tierra El Venado, evidenciando, en su relato, sentimientos encontrados, admiración por la tierra que lo vio nacer y tristeza por la caída de la remojada tromba de la orfandad.

A los 57 años de edad, don Anacleto recorre las calles de la Villa de Ramos Arizpe para visitar a los enfermos, saludar al padre encargado de la parroquia de San Nicolás de Tolentino y llegar a la casona de la municipalidad para platicar con el alcalde en turno, autoridad a la que, desde hace varios años, auxilia en condición de asesor general, con quienes establece una animada convivencia en la que da cuenta de sus experiencias personales vividas en la antigua Capellanía.

En 1872, don Anacleto construye una casa en la Villa de Ramos Arizpe, mas su esposa decidió dejar tal y como estaba la casa en la Hacienda Los Bosques a efecto de seguir visitándola con frecuencia, en correspondencia a los muchos años que vivieron felizmente.

El zaguán de la nueva construcción lo ornamentaban macetas con verdes plantas cultivadas con cariño por doña Cuquita, la dueña y señora de la casa. Ahí había elegantes helechos de color verde; una piñonona de gruesas y enceradas hojas oscuras; un vistoso romeo de acorazonadas y picudas hojas y varias macetas con espárragos de vaporosa apariencia, conjunto que formaba un bello invernadero.

El señor doctor Rodríguez, autor de esta interesante biografía nos da cuenta de los extraordinarios conocimientos médicos de su ascendiente familiar relatándonos dos casos en los que don Anacleto realiza operaciones y curaciones con esencia de milagrería.

A los 60 años de edad, don Anacleto lleva a bautizar a su hija recién nacida a la que decidió imponerle el nombre de María del Refugio, el mismo de su señora madre. Al terminar la ceremonia del bautizo el doctor Martínez se pasa del

baptisterio a la iglesia para, frente al altar, hacer un recuento de los hijos que Dios le había dado.

En mi primer matrimonio con Manuelita, fueron dos, Francisca y Ramón; en el segundo con Andrea, solamente Polonio; y con Cuquita, Petra, José Félix, los gemelitos María Paula Benita y José Paulo; los segundos gemelitos Juana Francisca y Francisco Bernabé; José Irineo del Refugio, Anastacia de la Luz; Francisca, otra vez el mismo nombre para reponer a la segunda gemelita; José Gerardo David y ahora María del Refugio, once; en total catorce y presiento que esta niña puede ser la última.

En contemplación de la imagen de San Nicolás de Tolentino, el doctor Anacleto tuvo una súbita inspiración: “Si Dios ha sido tan generoso conmigo ¿por qué no tener catorce hijos más? los voy a tener con una cuarta esposa, la Divina Providencia”. Con el apoyo de personas altruistas fundó La Casa 14 a la que algunas personas llamaban El Asilo y otras El Orfanatorio.

–Padre, ¿cuántos años tiene usted? preguntó Francisco al doctor Anacleto.

–Sesenta y seis años, y tú Pancho, ¿cuántos tienes?

–Cumplí 19, soy de 1861. Me acuerdo cuando estaba en primer año de la escuela usted nos dio la noticia: “Fusilaron al emperador Maximiliano”.

–Veo que tienes buena memoria.

–El funcionamiento de la memoria, padre, me tiene sorprendido. He estado observando esta actividad mental tan maravillosa del cerebro; cómo puede almacenar recuerdos.

–La memoria es la herramienta con la que trabaja el razonamiento, con la función de recordar nacen las palabras y los significados, de ahí nace el idioma para tener el entendimiento y de aquí nace la razón de pensar y luego la experiencia que no es otra cosa mas que recuerdos. De todo

esto, del producto de memorizar nace la ciencia, el arte, la creatividad y demás.

El 13 de agosto de 1884 el doctor Anacleto se trasladó urgentemente a Saltillo acompañado de dos personalidades, una de ellas el señor Lic. don Blas Rodríguez, director del Ateneo Fuente quien en el trayecto le informa que David, su hijo, se subió al borde de la pileta que está en el centro del patio y al perder el equilibrio se cayó y se pegó en el pecho perdiendo el conocimiento.

El doctor Anacleto examina a su hijo y no encuentra signos vitales. Auxiliado por su hijo Francisco, que llegó de Ramos Arizpe y quien ya entiende mucho de medicina, hace una incisión en la piel del cadáver sobre una cicatriz antigua y súbitamente salta un chorro de sangre a toda presión, evidencia de una hemorragia interna. Profundizando en el corte y llegando al corazón, encuentran una espina de maguey de punta grande, la que con el golpe se clavó en el principal órgano vital.

En 1888, el Dr. Anacleto Martínez, reflexiona: “Prepárate para una longevidad digna, más vale dar envidia y no lástima, es más larga la ancianidad que la juventud”.

El día amaneció congelado, el aire se siente frío y cortante en la cara, el doctor Anacleto sentado en el mullido sillón tapizado con una gruesa zalea bien curtida, cerca de la rústica chimenea disfruta del favor de la soledad y el silencio leyendo despacio y demorándose en pausas para razonar la idea acabada de leer. Un sirviente le informa de la llegada del señor don José Rodríguez, su fraternal amigo juvenil a quien hace veinticinco años no ve pensando, inclusive, que ya podría haber fallecido.

Rememoran vivencias, se confían los estragos que les han dejado los más de setenta años vividos y hacen presentes los recuerdos antiguos.

Filósofa el doctor:

Si se descuida el arreglo y el aspecto personal, al verse al espejo se entristece el espíritu y decae el entusiasmo de vivir; si cuidamos la imagen agradable se sentirá uno menos viejo y nos animarán los comentarios de quien nos mira. Frecuentemente me quedo pensando con los ojos cerrados aparentando estar dormido, pero en mi mente aparecen relámpagos de nostalgia pensando que el final se acerca, llamo a la muerte con un grito de alegría, diciendo: venid, aquí te espero para que puedas ver cómo muere un hombre feliz por haber recorrido el sendero de la vida plagado de cotidianos retos, coronados con olivos de triunfo.

El 14 de septiembre de 1889, el señor doctor don Anacleto Martínez Flores cumplió con el único e ineludible sino que acompaña a todo ser humano desde el momento mismo de su nacimiento, rendirle tributo a la Madre Tierra.

Sus restos mortales fueron inhumados en la fosa familiar en el Panteón de San Nicolás en la Villa de Ramos Arizpe donde descansan hasta la fecha, y en la que recibe un permanente testimonio de gratitud por haber ejercido su profesión con esencia de apostolado y apegado a una inquebrantable filantropía.

De manera personal expreso: Mi origen natal me enorgullece, el municipio de Ramos Arizpe ha sido cuna o ha abierto la generosidad de sus brazos para acoger a distinguidos ciudadanos que en el desempeño o ejercicio de actividades o profesiones han tenido una relevante participación con la que

han enriquecido, de manera por demás significativa, las páginas de la historia de mi patria chica.

Séame permitido que aprovechando este digno marco haga referencia a la respetable dinastía de arraigo vitalicio en Ramos Arizpe que ha estado representada por un destacado profesionista de la medicina durante cinco generaciones. El señor doctor don Anacleto Matínez Flores es el pionero de esta estirpe de noble vocación.

Le da continuidad su hijo el señor doctor don Francisco Bernabé Martínez Mireles, quien bajo los mismos esquemas de autodidacta, pero ya con libros más avanzados en el aspecto científico, inicia su preparación académica para engarzar eslabones a una cadena de reconocimientos derivados de su humanitaria vocación.

El señor doctor don José Adelaido David Martínez Soto, pisa sobre las huellas de su abuelo para, especializado en pediatría, ocupar un lugar de distinción en el contexto nacional.

El señor doctor Santiago Rodríguez Martínez, autor de la edición que hoy tengo el honor de presentar ante ustedes, con alto grado de relevancia en la especialidad de la oftalmología, es un digno sucesor de la dinastía ramosarizpense.

El joven médico Alejandro Rodríguez García cierra el ciclo de la dinastía de médicos con arraigo en Ramos Arizpe, es un destacado profesionista cuya práctica vocacional debe considerarse como paradigma para las nuevas generaciones que ejercen la noble vocación de médicos oftalmólogos.

También en la quinta generación ocupa un lugar de distinción la doctora María Eugenia Martínez Pérez quien, especializada en cirugía oftalmológica, ejerce su profesión en la ciudad de Nueva York.

Es escaso el tiempo que se le dedica a la presentación de un libro para dar a conocer, en detalle, el total de su contenido. A grandes rasgos y siguiendo conceptos cronológicos, de acuerdo con el trabajo del autor, he hecho referencia al tema cuya lectura provocó en mi fuero interno una profunda admiración por la rigurosa tarea de investigación realizada por el autor y por el esmerado manejo del idioma con el que redactó el contenido de su obra.

Espero y deseo que algún miembro de esta dinastía, así cómo le han dado continuidad al ejercicio profesional, lo hagan en el aspecto literario, relatando la vida y la obra de los dignos descendientes del señor doctor don Anacleto Martínez Flores, a cuya memoria, seguro estoy, han ofrecido y ofrecen a diario el ejercicio y la práctica de su humanitaria vocación.

Ramos Arizpe, Coahuila, 30 de agosto de 2014.



## **Pateños con historia**

—JORGE LUIS ESQUIVEL P.—

Una honrosa oportunidad es para mí, hablar acerca de uno de los mejores hijos de la comunidad de General Cepeda: un patriota militar que, en su trayectoria, tuvo que ver con acontecimientos importantes del estado y la nación. En esta ocasión hablaré de la vida y obra de un pariente lejano, ya que el Gral. Ildefonso Pérez Gallardo era primo hermano de mi bisabuelo Benjamín Pérez Mata, capitán revolucionario.

Hacer una remembranza de la vida de este hombre es tan sólo la oportunidad de rendir homenaje a un ser que, debido a sus acciones, debiera ser incluido en la lista de los hombres ilustres de nuestro pueblo, para que la comunidad de General Cepeda le recuerde y rinda tributo, por haber sido uno de sus líderes militares más destacados de su tiempo. Esto debido a las hazañas realizadas en favor de la patria.

Nació en la Hacienda de Patos en el año de 1830. Fue un hombre de firme carácter, honrado a carta cabal, recto, inquebrantable, sencillo, justo, trabajador, responsable en el desempeño del deber, desdeñaba la riqueza. Dueño de una grandeza personal que le hacía ver como un mítico guerrero que con gusto sacrificaba la vida en aras de la nación. Buen padre y esposo, no conocía el miedo, era valiente y sereno en el peligro.



**Gral. Ildefonso Pérez Gallardo**

Inquieto soldado liberal que forjó su carrera y su carácter al embate de los innumerables enfrentamientos militares en defensa de la patria, que al verla mancillada por las botas extranjeras enemigas, primero por la Invasión Americana y luego por la Intervención Francesa, sin dudarle siquiera, quiso contribuir a su defensa enlistándose en el ejército mexicano.

Fiel a los principios de Juárez, porque cabe decir que comulgaba con sus ideales y las Leyes de Reforma. Así que sintiendo el deber de contribuir con la causa, que le atormentaba desde la Guerra de los pasteles, la Invasión Americana, la anexión de Coahuila a Nuevo León; luego el inicio de la Guerra de los Tres Años y el apoyo de sus patrones, los Sánchez Navarro, a los conservadores, ya que éstos anidaban la idea de pertenecer a la monarquía, porque contaban con la promesa de que habrían de recibir títulos de nobleza. Así que el general Ildelfonso Pérez, en compañía de vecinos y de amigos, se unieron al partido liberal y decidieron empuñar las armas en favor de La Reforma y, posteriormente, en contra del ejército invasor; que se decía, ser el más poderoso del mundo, en esos tiempos.

Como visionario que era no compartía la idea, al igual que sus amigos y compañeros, de ver ultrajada y resquebrajada la patria. Por eso con coraje y con la percepción aguda que poseían, pudieron captar la misión que les correspondía realizar, por los suyos y por la patria.

No es de extrañar que, ante los acontecimientos que el país estaba viviendo, estos apacibles labradores del campo llegaran a transformarse en valerosos guerreros, porque siempre y en última instancia, estos son siempre los auténticos revolucionarios que dan la vida por la patria. Ese hombre



**Gral. Ildefonso Pérez Gallardo**

común de los pueblos, el trabajador del campo, el campesino que, en un momento dado, toma conciencia de sus circunstancias y transforma sus instrumentos de trabajo en armas de libertad.

Por eso sus amigos y compañeros, entre los que figuraban el coronel Pedro Agüero, el comandante Florencio Leza y los capitanes Agustín e Irineo Zúñiga, Vicente Sosa, Manuel C. Treviño y otros, quienes por la amistad y libertad de pensamiento, contribuyeron apoyando al Gral. Victoriano Cepeda Camacho, en innumerables batallas como las de Cedral, San Luis, Parras y Querétaro. Y junto con éste vivieron grandes momentos de gloria.



**Coronel Pedro Agüero**



**Gral. Victoriano Cepeda Camacho**

Cuando el general Pérez decide acudir en la defensa de la patria, el entonces joven tenía apenas 27 años, pero contaba con el respaldo familiar, pese a que, al hacerlo, éste sacrificaba el disfrute de la familia, de las amistades y de sus propios bienes. Todo ello lo sacrificó por la lucha de sus ideales, de la libertad y la justicia.

Sin embargo no siempre fueron gloriosas las batallas en las que participó, ya que en el sitio denominado Mesón del Refugio, hoy conocido como ejido de San José del Refugio, a unos diez kilómetros de la comunidad, en el año de 1873 luchó al lado del Gral. Victoriano Cepeda sosteniendo un

enfrentamiento armado en contra del gobierno del estado, impuesto por el Congreso, encabezado por el Dr. Salas, quien ordenó combatir a sus antes compañeros y amigos, los generales Andrés S Viesca, Hipólito Charles, Ildefonso Fuentes y a Doroteo Rosales de La Laguna. Todos ellos en su contra siendo ésta una lucha encarnizada en contra de las fuerzas comandadas por el depuesto general Victoriano Cepeda, en donde también participaron activamente la gente de Patos. Pero desafortunadamente en esta lucha el Gral. Cepeda perdió la batalla en el Mesón del Refugio, sitio en donde bravíamente combatieron sus hombres durante varios días, luchando hasta terminárseles las municiones. Ahí perdieron la vida un poco más de 1,000 hombres cuyos cuerpos fueron llevados al pueblo, siendo alineados desde las puertas de la Presidencia Municipal hasta donde se ubica el Molino Colorado. Esta acción fue realizada por el enemigo en represalia por su adhesión al movimiento del general Victoriano Cepeda y para infundir temor entre los habitantes de la población de la villa de Patos.

Posteriormente a la guerra en contra de la Intervención Francesa, y su participación en otros eventos, el general Pérez fue invitado a participar como capitán de la primera compañía al mando del general en jefe del movimiento tuxtepecano, el Gral. Jesús González Herrera, quien apoyaba al general Porfirio Díaz, en 1876, pues éste tenía la aspiración de ocupar la Presidencia de la República. Y sostienen innumerables enfrentamientos contra las fuerzas del entonces gobernador del estado, Antonio de Jesús García Carrillo.

Para ese entonces el general Pérez ya gozaba de la enemistad de su paisano, y anterior compañero de lucha en la Intervención Francesa, el coronel Pedro Agüero, quien



**Gral. Jesús González Herrera**

continuaba apoyando al gobierno del estado de García Carrillo, éste luchaba en contra de los insurrectos que comandaba el general González Herrera, entre ellos al general Ildefonso Pérez.

Acepta la invitación para apoyar al movimiento tuxtepecano, para lograr que el general Porfirio Díaz ocupara la Presidencia de la República, pero esto no fue fácil, y tuvo muchos enfrentamientos al lado de los generales Hipólito Charles y Jesús González Herrera, combatiendo en varias ocasiones a su paisano el coronel Agüero.

En el punto denominado Aguilar, de la sierra de Patos, el general Pérez sufre una derrota en compañía de los capitanes



**General Andrés Pérez Mata**

Agustín e Irineo Zúñiga, por las fuerzas al mando de Teófilo Amaya.

Después que se logró el propósito de llevar a Díaz a la Presidencia de la República, el general Ildefonso Pérez ocupó diversos cargos de la función pública en su pueblo natal, como juez civil y regidor donde se ganó la antipatía de las autoridades locales que no lograban comprender su tozudez, honradez y rectitud y creando polémica cuando, con desdén, toma el juramento para ocupar un cargo con la mano izquierda. Esto seguramente porque no le interesaba compartir responsabilidades con aquellas personas. Pero lo hizo, ya que en aquellos tiempos quien no quisiera aceptar un cargo podía ser sancionado hasta con la pérdida de los derechos ciudadanos.

Con el paso del tiempo, y ya estando Díaz en el poder, el general Pérez se da cuenta del nefasto gobierno dictatorial ejercido contra el pueblo, la falta de libertad y de justicia por la que tanto peleó, y además el criminal acto de cobardía ejercido contra su nieto Benjamín Pérez, hijo del general



Andrés Pérez que, a su vez, era yerno y sobrino. Con el acto reprochable en el que su nieto es aprehendido y llevado a Saltillo a pie y atado de manos, tirado de los dedos pulgares y conducido hasta el panteón de Santiago para ser fusilado, por el solo delito de pretender de novia a la hija de un partidario del gobierno de Porfirio Díaz, hecho que hizo nacer el odio contra aquel a quien había apoyado, y considerado un amigo fiel: Porfirio Díaz.

El Gral. Pérez de inmediato se pone a las órdenes del Dr. Rafael Cepeda, y de otras personalidades de la comunidad de Arteaga y sus alrededores, quienes ya fraguaban apoyar a don Francisco I. Madero y secundar el Plan de San Luis. Así que había que iniciar un movimiento armado y establecen un plan para agrupar las fuerzas armadas de Coahuila en contra de Díaz; en dicha reunión se encuentran presentes los maderistas precursores del movimiento antirreeleccionista don Urbano Flores, Serapio Aguirre, la señora Catalina Maldonado, el Dr. Rafael Cepeda, Adolfo Huerta Vargas, Francisco Coss Ramos, Luis Gutiérrez, Ernesto Santos Coy,



Andrés Saucedo, José Ángel Cadena, Guadalupe Dávila García, Federico Saucedo, y Francisco J. Mujica quienes posteriormente llegan a ser generales de división y personajes de alto cargo militar, así como otros valientes mexicanos que conformaron aquel pequeño ejército de entusiastas y desinteresados, puros y generosos románticos revolucionarios, como les llamara el arquitecto Monjaraz, todos ellos comprometidos notablemente en la más ardua de las empresas, sin temor al sacrificio ni a la muerte, consagrados, con la tea encendida, del más álgido y sagrado de los fuegos, el camino de la justicia, la libertad y la razón. Siendo así que el 25 de febrero de 1911, se levanta el acta de rebelión que en el inciso 4º a la letra dice:

Se le confiere, el mando de las fuerzas armadas de Coahuila, con el carácter de Coronel efectivo, al honrado y patriota veterano C. Ildefonso Pérez Gallardo. Dicho documento es suscrito por más de 50 firmas. Acordando quedar como presidente de la junta local el Dr. don Rafael Cepeda y secretario de la misma el señor Adolfo Huerta Vargas.

El acta es levantada en Arteaga Coahuila, el 25 de febrero de 1911, siendo así que, a partir de esa fecha, el general Ildefonso Pérez comanda las fuerzas armadas de Coahuila en contra de Porfirio Díaz y participa con su gente en diferentes combates junto al general Pablo González, así como en la batalla de Zacatecas, en donde se le unió el general Gertrudis Sánchez. Con los generales Alfonso Mellado y Andrés Saucedo sostienen una batalla en Gómez Farías en contra del gobierno. En el Jagüey de Ferniza al mando de sus tropas maderistas sostiene un cruento enfrentamiento contra los federales.

En el año de 1914, en la Convención de Aguascalientes, el general Pérez, es comisionado junto con los generales Felipe Ángeles y Martín Espinoza, para que presenten al general Eulalio Gutiérrez, y que éste asuma provisionalmente la Presidencia de la República.

Posteriormente el general Pérez, en un gesto de solidaridad con las clases desprotegidas de la comunidad, pidió en vida a su familia que el terreno que poseía a las orillas del pueblo, denominado “Loma de los Tichos”, se repartiera en lotes de terreno y se les vendiera a muy bajo precio. Cumpliéndose de esta manera su petición. Dicho terreno hoy lleva el nombre de colonia Gral. Antonio Cárdenas.

Después de participar activamente en la Revolución, lleva una vida cómoda y tranquila, hasta que muere trágicamente el 15 de agosto de 1920. Manejándose que fue debido a la



**El general Idefonso Pérez acompañando al presidente  
Eulalio Gutiérrez Ortiz**

sublevación de un pelotón de soldados a su cargo, que tenía como misión el resguardo y la tranquilidad de su pueblo, debido al acoso continuo de las gavillas que azotaban toda la región.

Cayó portando en su mano la pistola reglamentaria a las puertas de su hogar, aquella tarde calurosa de agosto, en donde se encontraba plácidamente sentado en una mecedora a la sombra de un frondoso árbol plantado en la acequia de la banqueta, y ajeno a los acontecimientos gozaba deleitándose con el aroma de su puro. Ante la tronadera de máuseres y muchos gritos de inmediato sale su otro nieto, Poncho chico, quien ostentaba en ese entonces el grado de teniente, y al ver a su abuelo tirado y bañado en sangre, pretende defenderle pero cae mal herido y no puede hacer nada por él porque había muerto al instante.

Sin embargo los asesinos fueron aprehendidos y aplicándoseles la ley marcial, fueron fusilados a un costado del panteón local de Santa Ana, a excepción de uno cuyo nombre fue el de Asención Robles, que huyó haciendo trampa, ya que éste pidió como última voluntad, morir montado sobre su caballo. Al concedérsele la petición y sentirse ya montado sobre el caballo, emprendió un inesperado, fugaz y desesperado escape: huyó como alma que lleva el diablo y, esquivando las balas del pelotón, no paró hasta llegar a la ciudad de Allende, Coah., en donde vivió en el destierro por más de 60 años.

Contaba mi abuela paterna que ella vio tanto la muerte del general como la ejecución de sus asesinos, y que un gran número de soldados eran los que conformaban el pelotón de fusilamiento, que los cuerpos de los asesinos del Gral. Pérez

cada uno tenían más de 100 balazos de máuser, y sus cuerpos quedaron como una masa informe, de tal manera que, uno de los familiares de los fusilados intentó recoger el cadáver de uno de ellos, y que sus manos se hundieron entre su cuerpo, siendo tanta la impresión recibida que allí mismo cayó muerto, sobre su difunto, víctima de un infarto fulminante.

Hace treinta y tantos años volvió el prófugo asesino a buscar a su familia que radicaba en la cabecera del municipio de Gral. Cepeda pero, para ese entonces, ya sólo le quedaba con vida una de sus hermanas, misma que le pidió explicación de aquel hecho lamentable, de hacía cerca de 60 años. Contestándole éste que no tenían alternativa, ya que habían recibido órdenes que venían desde muy arriba, desde el mismo Gral. Obregón.

A la fecha, la familia no se ha podido explicar qué tipo de peligro podía representar un anciano ya en decadencia, con tantos méritos militares en su haber, para que una mente criminal enferma hubiera dado la orden de asesinarle. Aunque queda claro que el general Obregón, en sus delirios y temores de opacidad, además temía porque se diera algún levantamiento armado en su contra, y debía evitar la agrupación de militares; así que inició una persecución y cacería de todos los generales que pudieran representar algún peligro para su gobierno. Por lo tanto, había que exterminar a todos aquellos que pudieran poner en riesgo su posición, aun si éstos fueran de los suyos o contrarios.

El cuerpo del Gral. Pérez fue sepultado en una sencilla tumba del panteón de la localidad.



**Tumba del general Ildefonso Pérez Gallardo.**

Posteriormente, días más tarde de este trágico acontecimiento, sus restos fueron exhumados por el ejército, para realizarle la autopsia por órdenes del gobierno federal, seguramente para cerciorarse de su verdadera muerte, actuando éstos sin dar aviso a las autoridades municipales quienes lanzaron una protesta al Congreso y al Gobierno del Estado, por no haberlos tomado en cuenta y haber exhumado un cuerpo sin el respectivo permiso local.

Esta es la triste historia de un gran cepedense, un héroe que no aparece en las páginas de la historia, pero que dio la vida por un ideal de amor y de fe, de ver libre y soberana a la patria y en respuesta le pagaron con traición. A la fecha, la familia del general lo recuerdo como todo un ejemplo de bien, de honradez, amor y lealtad a la patria, cuya valentía, arrojo y pasión fue ejemplo entre sus familiares que le dieron su apoyo, sumándose a la lucha, por la conquista de un México mejor. Ellos fueron: El general brigadier Juan Pérez Gallardo, que vivió hasta morir de ancianidad.



**Jóvenes integrantes de la familia Pérez ca. 1925**

General Andrés Pérez Mata, que murió en combate, quedando su cuerpo sepultado en un pueblo del estado de San Luis Potosí.

Teniente Ildelfonso Pérez Pérez, el nieto que quedó rencoso por las heridas recibidas y que murió de ancianidad.

Y mi bisabuelo, el capitán Benjamín Pérez Mata, de quien se manejó que había muerto por equivocación, y que uno de los suyos de nombre Macario López, francotirador, lo había cazado, en las inmediaciones del rancho El Vergel situado a una distancia de poco más de dos kilómetros; con dos certeros balazos: uno en la cabeza y otro en el pecho y cuya equivocación le valió para ser fusilado y enterrado en ese lugar.

Me permito terminar con la frase: “Una persona no muere mientras exista otra que le recuerde”.

### **Bibliografía**

Archivo Municipal de Arteaga, Coahuila  
Archivo Municipal de General Cepeda, Coahuila  
Efemérides del Bicentenario Estado de Coahuila  
Archivo familiar  
Movimiento Tuxtepecano en Coah., Gobierno del Estado  
Acta de la Convención de Aguascalientes.

## **Docentes y alumnos de la Escuela Normal para Profesores. Un acercamiento a través del reglamento de 1896**

—RICARDO MEDINA RAMÍREZ—

En el artículo se aborda un reglamento de la Escuela Normal para Profesores<sup>1</sup> de 1896. Se presenta una descripción y contexto del documento. Se centra específicamente en la reglamentación referente a los alumnos y docentes. Si bien, existen diversos libros que hablan de la historia institucional hace falta realizar estudios historiográficos más enfocados sobre los alumnos y docentes. Los libros de Lucía Teissier y el libro titulado *Benemérita Escuela Normal de Coahuila Alma de Acero*,<sup>2</sup> son ejemplo de los avances más amplios referentes a la temática del normalismo en el estado. En el presente texto apenas se da una pequeñísima probada de lo que se podría hacer en futuras investigaciones, si se considera como objeto de estudio a los estudiantes y maestros en su conjunto.

---

<sup>1</sup> En la actualidad esta institución lleva por nombre Benemérita Escuela Normal de Coahuila.

<sup>2</sup> (Teissier, 1994) (Herbert, 2010), también véase a (Del Campo, 2009).

## **Estructura general del reglamento**

En el Archivo del Centro Cultural Vito Alessio Robles se encuentra el documento que data del año de 1896 y lleva por título *Reglamento de la Escuela Normal y sus prácticas anexas y programas de estudios para las escuelas oficiales*. El reglamento se encuentra conformado por dos títulos, el primero tiene XI capítulos y 70 artículos, el segundo continúa del artículo 71 al 123 y cuenta con VI capítulos. Asimismo cuenta con una normativa transitoria y disposiciones generales. Al final aparecen los nombres impresos de Miguel Cárdenas y Melchor G. Cárdenas como secretario.

Sin embargo, del documento se toman dos apartados en donde se hace especial énfasis correspondiente al Título I que son *Del cuerpo docente y los empleados, y Los alumnos normalistas en general*. No obstante, también cita otros apartados del reglamento pero de una manera más específica sobre algunos artículos.

## **Entorno histórico donde surgió el documento**

El documento como cualquier otro objeto se encuentra ubicado en un contexto histórico, donde ocurren circunstancias o características de la época, cruzándose con un determinado entorno, que dan sentido al origen y función que tiene éste en su tiempo.

A finales del siglo XIX, el gobierno de Porfirito Díaz, las ideas de los gobiernos liberales y el positivismo hicieron permisible un impulso notable en la educación. La fundación de escuelas tanto privadas como públicas señaló el constante interés por parte del gobierno en cubrir un terreno casi inalcanzable, que

era precisamente el de abastecer de escuelas y maestros a todo el país. Las escuelas privadas fundadas por religiosos (católicos y protestantes) eran apoyadas para cubrir parte de la demanda educativa que se gestaba. Se suman escuelas públicas en su mayoría de cursos primarios y escuelas normales, en donde se formaban profesores para que se llevara a cabo el mejor ejercicio docente en las aulas. Sin embargo, esto estaba lejos de ser una realidad a pesar de los esfuerzos de los gobiernos. Abarcar a todo el país con centros educativos no era una tarea que se culminara en un periodo corto de tiempo, tendrían que pasar los años para que se diera un fuerte avance en el campo de la educación.

La creación de infraestructura en el ramo de las vías de comunicación fue algo que benefició no sólo al comercio y a la economía, sino que permitió acotar los traslados de un lugar a otro y eso beneficiaba a la población que tuvo un significativo aumento demográfico, como fue el caso de las ciudades norteñas entre ellas Saltillo. Desde antes que se fundara la Escuela Normal para Profesores en el estado de Coahuila ya existían dos instituciones con el mismo carácter de formar docentes: el Instituto Madero (1884) y la Escuela Normal Presbiteriana (1890), ambas fundadas por sociedades protestantes y dedicadas a la educación femenina.<sup>3</sup>

Desde el gobierno de Evaristo Madero se había dado un fuerte impulso al sector público educativo en Coahuila.<sup>4</sup> Pero el empeño por tener una buena cantidad de maestros que estuvieran a cargo de las aulas de las escuelas en el estado trajo como consecuencia que en 1894 se fundara la Escuela

---

<sup>3</sup> Véase (Valdés y Medina, 2013).

<sup>4</sup> Gobernador de Coahuila de 1880 a 1884.

Normal para Profesores. Las escuelas normales privadas como las fundadas por los protestantes estarían reguladas por la nueva institución fundada por el estado. Por lo que fue necesario la reglamentación y normatividad que regulara al centro educativo que, con el pasar de los años, se convertiría en el símbolo del normalismo en la entidad.

### **Sobre los docentes**

El primer tema que tocaré será la normatividad que se presenta en el apartado del reglamento titulado *Del cuerpo docente y los empleados*, en donde se muestra una estratificación definida desde la figura del Director quien funge como único intermediario entre la institución y el gobernador. El Director sería entonces la figura en la punta de la pirámide de poder dentro del plantel educativo. Sus labores administrativas también se cruzaban con las de docente, pues tenía por lo menos que impartir una asignatura, según lo citado en el artículo 5. Mientras tanto los profesores tendrían que cumplir como lo marca el artículo 6, sobre:

...que en las cátedras de la Escuela Normal se procurará, hasta donde sea posible, que una sola persona desempeñe todos los cursos de una misma asignatura, y aunque reúna varias cátedras afines, no pudiendo excederse su trabajo de veinte horas semanarias. Se procurará también que el nombramiento de Catedrático de la Escuela Normal recaiga en personas que posean el título de normalista superior ú otro grado académico superior ú otro grado académico análogo, o que reúnan, además de su reconocida competencia en la asignatura que van a enseñar, los conocimientos generales de Pedagogía y organización de la instrucción primaria...

La cuestión de duración del trabajo así como los requisitos para ser catedráticos quedan bien estipulados. Por eso no es extraño encontrar profesores de la Escuela Normal con estudios no muy afines a la pedagogía, tal es el caso del maestro Eduardo Gariel<sup>5</sup> músico destacado en la entidad.

Sin embargo, también era evidente la falta de profesores normalistas facultados para impartir clases en la institución debido a que apenas se estaba conformando un panorama para la instrucción de docentes en la entidad. Como se hizo referencia con anterioridad, desde 1884 ya se había establecido el Instituto Madero que contaba con un departamento normal. No obstante las escuelas de este tipo, fundadas por sociedades protestantes, como la Iglesia bautista que se encontraban en conformación se enfrentaban a la misma problemática relacionada con la planta docente, por lo que no sería extraño que maestros de la Escuela Normal para Profesores también ejercieran en las normales privadas y viceversa.

Los maestros tenían que asistir puntuales a las cátedras y a las Juntas Académicas, así como reuniones que el Director estimara convenientes. A este último tenían que presentarle anualmente un programa detallado de las cátedras que tenían y cuidar la disciplina de los alumnos. No sólo el personal

---

<sup>5</sup> Eduardo Gariel nació en Monterrey el 5 de agosto de 1860, fue músico y docente. Sus estudios musicales los realizó en la ciudad de México y en París. A pesar de ser oriundo de Monterrey vivió en Saltillo. En 1915 fue enviado a estudiar a los Estados Unidos con recursos federales para mejorar su calidad artística. Entre los cargos que tuvo se encuentra el de director de la Escuela de Música y Arte Teatral de la ciudad de México, asimismo del Ateneo Fuente y del Conservatorio Nacional de Música. Murió el 15 de marzo de 1923 en la ciudad de México (Berrueto, 2011).

docente se encargaría de la disciplina, sino también habría una señora con el carácter de inspectora que estaría encargada del orden de las señoritas. En este apartado, que no está dedicado solamente a los profesores, se hace referencia a las obligaciones del secretario, bibliotecario, un médico y el conserje.

En el apartado *De la disciplina escolar* el artículo 41 menciona que los docentes que llegaran tarde o faltaran a clases o a las juntas de academias serían multados. Con lo anterior el reglamento muestra una disciplina estricta y severa con el personal que no cumpla los requerimientos necesarios para mantener el orden y buen funcionamiento de la institución.

### **Sobre los alumnos**

En el artículo 1 del Título I se menciona que la Escuela Normal será mixta dando cabida a las mujeres en las aulas escolares de la institución. La feminización de la carrera magisterial fue un proceso que tuvo un rápido avance durante el siglo XX. En la actualidad son minoría los hombres que ingresan a formar parte del estudiantado de la Benemérita Escuela Normal.

Muy posiblemente muchas jóvenes no ingresaron a estudiar en el siglo XIX a la Escuela Normal para Profesores debido a la existencia del Colegio Inglés y a la Escuela Normal Presbiteriana, esta última procuró becar a muchas de sus alumnas con fines proselitistas.<sup>6</sup>

Para formar parte del estudiantado de la Escuela Normal para Profesores los alumnos tenían que cumplir con una serie de requisitos los cuales se enlistan en seguida:

---

<sup>6</sup> Véase (Medina, 2014) y (Santos, 2014).

- I. Tener diez y seis años cumplidos los hombres y quince las mujeres.
- II. No tener ningún defecto físico que impida ejercer debidamente el magisterio; ser de buena salud, en general, y estar vacunado.
- III. Poseer la instrucción primaria, elemental y superior.
- IV. Ser de buenas costumbres.

El alumno acreditaría estos requisitos por medio de un acta de nacimiento hecha en la respectiva oficina del Registro Civil. La comprobación “visada” de vacunación y salud tendría que otorgarla el médico por medio de un certificado que estaría también “visado”<sup>7</sup> por el presidente municipal. Para comprobar sus conocimientos en los estudios primarios presentaría un examen frente a un jurado que determinaría el Director. Para comprobar sus buenas costumbres tenía que presentar un informe escrito por el último profesor que hubiera tenido, además el documento debería estar visado también por el presidente municipal del lugar respectivo.

El plantel contaría con alumnos pensionados que serían escogidos de acuerdo con las consideraciones del gobernador. Entre los objetivos a cumplir por parte de éstos, los alumnos servirían por lo menos 5 años en el magisterio en escuelas oficiales del Estado.

Todos los alumnos deberían de comenzar sus clases el 7 de septiembre y terminar el 7 de junio del año siguiente. Los estudiantes tendrían que asistir de lunes a sábado exceptuando los días festivos. Los exámenes de fin de curso serían la última semana de junio y la primera de julio. Estas pruebas tendrían que ser públicas. Las calificaciones constarían de la escala del 1 al 10.

---

<sup>7</sup> La palabra “visada” refiere a que estuviera firmada, rubricada o aprobada.

En el apartado *De la disciplina escolar* del artículo 49 se mencionan cuatro incisos de los cuales el más sobresaliente es la “Reprensión privada o pública, por algún Profesor o por el Director” por lo que los estudiantes estaban expuestos a un posible maltrato psicológico. En el artículo 50 se aclaraba que los alumnos pensionados de ambos sexos, que fueran suspendidos por faltas indisciplinarias se les suspendería el pago de sus pensiones por el mismo tiempo que durara la suspensión. Al igual que los docentes las obligaciones a cumplir por parte de los alumnos serían rigurosamente penadas si no se llevaran a cabo correctamente, en especial con los alumnos becados.

### **Reflexiones finales**

El texto que se muestra es apenas el trabajo descriptivo de un documento relevante para la historia del normalismo. Sin embargo, es necesario revalorar como se ha abordado la historia de la Escuela Normal para Profesores, hoy denominada Benemérita Escuela Normal de Coahuila. Falta dejar por un momento la historia institucional y preguntarse sobre los alumnos y docentes. Plantearse preguntas sobre ¿Cómo fue el proceso de feminización? ¿Qué roles de género existían entre alumnas y alumnos en las primeras décadas de la Normal? ¿De qué extractos sociales venían las primeras generaciones de alumnos? ¿Hasta qué grado influyeron en la Normal las otras escuelas fundadas por las sociedades protestantes? Estas preguntas deberían replantearse para entender la historia de la educación en Coahuila como un proceso de constante transformación influida por las mentalidades de cada tiempo.

## **Archivo del Centro Cultural Vito Alessio Robles**

· El *Reglamento de la Escuela Normal y sus prácticas anexas y programas de estudios para las escuelas oficiales*, fue expedido por el Ejecutivo del Estado de Coahuila de Zaragoza.

### **Bibliografía**

Berrueto González, A. (2011). *Diccionario Biográfico de Coahuila 1550-2011* tercera edición. Saltillo. Saltillo: Consejo Editorial del Estado.

Del Campo González, P. (2009). *Historia del Normalismo en Coahuila*. Saltillo: Universidad Pedagógica Nacional.

Herbert, J. (2010). *Benemérita Escuela Normal de Coahuila Alma de Acero*. Saltillo: Gobierno del Estado de Coahuila/Instituto Coahuilense de Cultura.

Medina Ramírez, R. (2014). *La Escuela Normal Presbiteriana de Saltillo: un caso de la educación para mujeres durante el periodo porfirista*. Libro de Resúmenes XI Congreso Iberoamericano de historia de la educación latinoamericana (pág. 397). Toluca: Sociedad Mexicana de Historia de la Educación A.C. /El Colegio Mexiquense A.C./Universidad Pedagógica Nacional/Departamento de Investigaciones Educativas, Cinvestav.

Santos de Huereca, M. E. (2014). *Escuela Normal Presbiteriana de Saltillo: origen y trayectoria 1890-1916*. *Revista Coahuilense de Historia* (106), 233-254.

Teissier Galindo, L. (1994). *Benemérita Escuela Normal de Coahuila, 1894-1994*. Saltillo: SEPC.

Valdés Silva, María Candelaria y Medina Ramírez, Ricardo. (2013). *Una historia ignorada: las escuelas protestantes en Saltillo y el impulso a la educación de las mujeres*. En Memoria electrónica del XII Congreso Nacional de Investigación Educativa. Guanajuato: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

## **Juárez y el archivo de trámite de la Presidencia de la República en la región lagunera de Coahuila, 1864-1867**

—LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ—

**P**eriodo convulso e intenso fue el que se vivió en el antiguo estado de Nuevo León y Coahuila desde el otoño de 1863, cuando aún no se disipaba el humo ni los agravios de la fratricida guerra que llevó a enfrentarse a liberales y conservadores durante tres años, de 1858 a 1860. La Guerra de Reforma fue para los habitantes de la parte coahuilense de la entidad, la que permaneció por espacio de ocho años unida a Nuevo León, de zozobra, guerra y desgaste político de los grupos locales en pugna. El pago de sangre de los distritos de la parte de Coahuila en aquella guerra fue grande, tan sólo el área de Monclova, cuyo regimiento salió al mando del abogado y general Miguel Blanco Múzquiz, aportó el diez por ciento del poderoso Ejército del Norte en su mejor momento cuando éste estuvo compuesto de poco más de seis mil hombres en el verano de 1858. Esta experiencia de dolor y luto, además del dominio absoluto que ejerció el caudillo convertido en cacique, Santiago Vidaurri, marcó a los habitantes de aquel tiempo. Vidaurri poco a poco fue

decantando su círculo más cercano y sin acercar nuevos aliados en la toma de decisiones se quedó solo y con ello propició el crecimiento de sus malquerientes, quienes fueron abarcando cada día mayor margen de maniobra esperando un desliz del “viejo Cíbolo” para caer sobre él, como finalmente sucedió. Vidaurri estaba solo en el séptimo año de su antes aceptado gobierno, al menos así lo demostraron las consecutivas elecciones en las que participó, al final nadamás permanecieron a su lado el inteligente abogado yucateco Manuel G. Rejón, su *alter ego*; el también abogado Domingo Martínez, su mejor pieza del ajedrez político nuevoleocoahuilense; el coronel Julián Quiroga, que lejos de suplir al asesinado general de guardia nacional Juan Zuazua Esparza, se convirtió en el brazo armado del cacique; y el yerno, el infaltable Patricio Milmo O’Down. Estos fueron pues los últimos aliados de quien detentó el poder en buena parte del noreste mexicano desde 1855 hasta entrado un nuevo capítulo de crisis: la Intervención Francesa.

Entre 1860 y 1862 el gobernador Vidaurri tuvo dos enemigos declarados en posiciones altamente determinantes: Miguel Blanco Múzquiz e Ignacio Zaragoza Seguín; los dos fueron hechura del caudillo en su mejor momento, pero ambos se separaron de él y decidieron jugar su suerte en la política nacional, de ese modo el arribo tanto de Zaragoza Seguín como de Blanco Múzquiz al Ministerio de Guerra fue un duro golpe político para el grupo vidaurrista. Se inició con fuerza el avance de las tropas francesas en los primeros meses de 1862 a las cuales enfrentó el general Zaragoza Seguín hasta llegar al sonado triunfo del 5 de mayo en Puebla. Fue el propio Blanco Múzquiz quien recibió como ministro de Guerra el telegrama con la noticia de la derrota francesa, la que transmitió al presidente Benito Juárez; todo ello tuvo nula publicidad en

el periódico oficial de Nuevo León y Coahuila, su lectura no es complicada: eran enemigos reconocidos del gobernador.

Con estos antecedentes al año siguiente tomó forma la inevitable salida de Benito Juárez de la capital del país hasta llegar a la ciudad de San Luis Potosí, desde ahí su familia avanzó hasta la ciudad de Saltillo a donde arribó el lunes 23 de noviembre hospedándose en una casona cercana a la parroquia de Santiago, conocida hoy como Recinto de Juárez, la presencia de la familia del Presidente durante las pascuas de la navidad de 1864, fue el preludio de momentos inéditos en las relaciones políticas del norte con el poder central que se encaminaba al lejano norte, en vista de las complicadas circunstancias. La familia del Presidente permaneció en la ciudad de Saltillo poco más de cuatro meses, pues la idea del propio Juárez, su esposa Margarita, hijas e hijos y de su yerno el cubano Pedro Santacilia era avanzar hasta el puerto de Matamoros para embarcarse hacia los Estados Unidos como así lo hicieron en el verano de ese año.

El frío sábado 9 de enero, con el pleno conocimiento del gobernador Vidaurri pero con la mutua desconfianza de las partes, arribó el presidente Juárez y su comitiva a la ciudad de Saltillo, donde fueron recibidos por la autoridad local pronunciando el discurso de bienvenida el abogado Miguel Gómez Cárdenas. Con su llegada, y sin mayor estrategia que lo que el día a día fuera marcando, Juárez fue encontrándose con problemas, además del que representaba su salida de la capital a un destino incierto. Una comisión lo siguió hasta el norte pidiéndole su dimisión, lo que por supuesto no aceptó y enseguida la continua escasez de recursos de la comitiva peregrina lo obligó a requerir del hombre fuerte del norte los recursos de la aduana de Piedras Negras, punto apenas

perceptible pero que por el paso de algodón durante la Guerra de Secesión americana cobró relevancia y aumentó como consecuencia los capitales de los amigos y yerno del gobernador, así, Juárez y su ministro de Hacienda José María Iglesias, iniciaron una florida correspondencia con Vidaurri en solicitud de los caudales aduaneros, los que aquél por ningún motivo quiso entregar. Argumentó que su utilización era en la guerra contra los indios y ciertamente no estaba lejos de la realidad, ese era el problema más delicado de los pueblos del estado, la inseguridad había enlutado por largas décadas los hogares casi sin excepción, pero esto también se había convertido en una bandera política que cual más cual menos tomó y Vidaurri no fue la excepción, en este sentido el requerimiento juarista tenía justificación, si con tal facilidad la aduana de Piedras Negras cubrió amplios gastos en la Guerra de Reforma, por qué no los habría de cubrir ante la invasión extranjera.

Rodeado el ambiente de estas circunstancias fue que sobrevino el rompimiento en los hechos, porque en lo informal se anticipó desde mucho tiempo atrás entre el Presidente y el gobernador, coyuntura que supieron leer y aprovechar los oponentes viejos y nuevos de Vidaurri, principalmente la élite de Saltillo que capitalizó el desencuentro logrando la separación de Coahuila y asumiendo de inmediato el control político de la situación. Para el resto de las regiones el momento fue más que complicado: el distrito de Monclova, que incluía a San Buenaventura, Nadadores, Cuatro Ciénegas, Candela y Múzquiz, entró en total desorientación pues habían sido sus grupos políticos, entre los que se contaba la innumerable parentela de Vidaurri, los que más apoyaron el proyecto de la anexión en 1851 y 1856; por su parte el de Río Grande estaba más que a la expectativa de lo que decidieran en

Monclova, el caso de La Laguna fue diferente, sus problemas sobre propiedad de tierras frente al terrateniente Leonardo Zuloaga ponían a sus reducidos jefes visibles en una oportunidad de saldar cuentas y lograr su objetivo, entonces no dudaron en combatir a su tirano. En general el proceso de aceptación de las decisiones del gobierno de Juárez fue paulatinamente recibido por todas las municipalidades y en ello jugó un papel determinante, como efecto mediático, la serie de correspondencia que se conoció y publicó sobre el entendimiento de Vidaurri con los jefes de operación franceses. Fue esto la gota que derramó el vaso y el motivo que empujó definitivamente a que los jefes militares de todas las regiones, experimentados luchadores contra los indios y no pocos veteranos de la Guerra de Tres Años, pasaran a formar parte del bando republicano y se dieron entonces los primeros pasos para la integración de la resistencia en Coahuila de Zaragoza, que fue por cierto el nombre con el que apellidaron al estado desde la segunda gubernatura de Andrés S. Viesca Bagües, asunto que tuvo sin duda dos lecturas: fue un homenaje al coahuiltecano que ganó la batalla del 5 de mayo y aunque en su corta vida estuvo distante y ajeno a Coahuila, el reconocimiento a su triunfo de armas se convirtió en un certero golpe político al defenestrado Vidaurri, formador y casi una figura paternal para el joven Zaragoza, quien se volvió desde septiembre de 1859 su más jurado enemigo.

Los constantes y tácticos acercamientos de la élite de Saltillo para con el presidente Juárez y sus ministros en los cerca de tres meses que permanecieron en la ciudad, fueron cuidadosamente administrados por el grupo de vecinos entre los que destacaron los que se formaron en los anteriores gobiernos, cuando la capital aún no se mudaba a Monterrey, liderados por el viejo abogado Santiago Rodríguez del

Bosque. De aquellos días el relato que describe el donativo que hizo al Presidente doña Petra del Bosque, al parecer para el apoyo de los prisioneros en Francia, donde por cierto se encontraba un oficial muy conocido de los saltillenses, Pablo D. Mejía, constituye una antigua conseja que no dejó rastro documental, al menos hasta ahora, la cual en parte nos permite entender el grado de identificación y aprovechamiento del momento que los rivales de antaño y hogaño de Vidaurri recogieron en su provecho. El pragmatismo en la coyuntura fue de un fino y paciente tejido político, sumado a ello el descontento de algunos grupos en el interior del estado para con el cacique, culminó con el decreto de 26 de febrero por el cual el estado de Coahuila recobró su soberanía e independencia. A ello siguió, como punto final de una etapa, el decreto que declaró a Vidaurri traidor firmado en Saltillo el sábado 5 de marzo.

Benito Juárez, su familia y ministros se trasladaron el sábado 2 de abril a la ciudad de Monterrey como fue su propósito desde el otoño de 1863; lo hicieron tan pronto Vidaurri abandonó la ciudad la noche del viernes 25 de marzo. En la capital reinera permanecieron por espacio de poco más de cuatro meses, regresó Juárez a Saltillo el jueves 5 de mayo para inaugurar una placa en la calle a la que denominaron Zaragoza, volviendo a Monterrey el sábado 7. En la capital de Nuevo León nacieron el último hijo de Juárez llamado José Antonio y su primera nieta María Juana Dolores, quienes fueron bautizados el sábado 23 de julio, con permiso del gobierno eclesiástico, en el antiguo palacio de gobierno de Nuevo León por el presbítero Rafael de la Garza Sepúlveda.

Ni la presencia del ejecutivo federal con parte de su gabinete —de enero a agosto—, ni la nueva administración de los

aranceles que producían las aduanas norteañas, entre ellas la de Piedras Negras, lograron dar cauce administrativo a la región. Por largos meses, antes de la salida de Juárez del territorio, la experiencia de los ayuntamientos coahuilenses fue el reflejo del mando en la gubernatura; la pronta renuncia de Andrés S. Viesca Bagües, que apenas había tomado posesión el lunes 7 de marzo, después la llegada consecutiva de Miguel Gómez Cárdenas, Juan Antonio de la Fuente y el norteño Gregorio Galindo Torralba, fue de total confusión. Será hasta el otoño de ese año cuando regrese Viesca Bagües al timón de una gubernatura que convirtió en itinerante, fue él quien pudo cuando menos organizar la resistencia de guerrillas contra el ejército extranjero, sus aliados mexicanos y no pocos vecinos de Coahuila: Carlos Sánchez Navarro, gran chambelán de Maximiliano; Jacobo Sánchez Navarro y Beráin, prefecto imperial en Matamoros, Tamaulipas, y en Coahuila, Ignacio Lozano, prefecto imperial en la ciudad de Saltillo; el monclovense Simón Blanco Múzquiz, prefecto imperial en la villa de Parras; Mariano González Barrera, prefecto imperial en la ciudad de Monclova, al que le disputó el cargo en un sonado pleito de campanario el también comerciante León Villarreal; el parrense Máximo Campos, que lideró una guerrilla imperial; Juan Martínez Talamantes prefecto imperial en la villa de Guerrero; y sumado al momento Evaristo Madero Elizondo quien en agosto compró en Monterrey al presidente Juárez terrenos del norte de Coahuila y en noviembre juró al Imperio en el distrito de Río Grande.

La presión que el empuje del ejército francés dejó sentir sobre los estados del centro tuvo su efecto en Monterrey donde residía el ejecutivo, así bajo esas condiciones se decidió la pronta salida previo el envío del archivo de la Presidencia en la vanguardia; abandonaron la ciudad el lunes 15 de agosto,

después de las 3.00 de la tarde, Juárez y sus ministros salieron bajo el sonido de los balazos que el nuevoleonés Julián Quiroga y su fuerza les hicieron, el camino fue de regreso a Coahuila de Zaragoza y el derrotero se fue decidiendo en la marcha. Al día siguiente, martes 16, pernoctaron en la hacienda de Santa María municipio de Ramos Arizpe donde las noticias de una cercana fuerza francesa proveniente de San Luis Potosí, al mando de Armando A. de Castagny, los obligó a tomar el camino del norte escoltados por 1,500 hombres rumbo a la hacienda de Mesillas donde descansaron la noche del miércoles 17; en este trayecto el ministro Sebastián Lerdo de Tejada nos da razón sobre los archivos:

...los archivos del gobierno salieron de Monterrey con algunos días de anticipación y están a salvo en camino para Chihuahua. Tan sólo se perdieron por descuido del encargado del carro, en la jornada de Santa María a Mesillas, tres o cuatro pequeños cajones, con algunos sellos y los papeles del despacho diario de algunas oficinas...

Si bien el destino final del gobierno era Chihuahua, los documentos no avanzaron mucho. Para el jueves 18 de agosto la comitiva escoltada alcanzó la hacienda de San José de Anheló, ahí permanecieron tres días hasta el domingo 21, nuevamente Lerdo de Tejada escribió de aquella jornada:

Seguir camino para Monclova y de ahí continuar para Chihuahua con siete u ocho jornadas de desierto, no era posible sin exponerse a perder parte de la fuerza. De ahí que el gobierno nada más se propuso hacer creer a los franceses que seguiríamos el camino para Monclova, a fin de que no pensasen oportunamente en interceptar un camino de travesía para Parras.

Ese movimiento le permitió a Juárez y sus ministros encaminarse hacia el oeste con una escolta de 300 hombres con el objeto de ir una jornada adelante del resto de la tropa de retaguardia al mando del general Jesús González Ortega, que llevaba 15 piezas de batalla, 10 de montaña y un tren de carros algo pesado. Al salir de la hacienda de San José de Anhele, Juárez recibió un mensaje del general Aureliano Rivera enviado desde la villa de Parras:

Quando llegué aquí, hallé los archivos del gobierno tirados e inmediatamente con cerca de 100 hombres de caballería que traigo, procedí al embargo de carros y carretas para que caminaran aquellos que le ha dado usted al conductor y también el parque de la División de Zacatecas hago que marche junto con los archivos para que se lo entreguen al general Jesús González Ortega dondequiera que se encuentre la división. Esta providencia la tomé, porque aunque no se dice que vengan franceses, pero sí algunas partidas de traidores, que no bajan de 300 a 400 hombres.

Del domingo 21 al martes 23 de agosto, la comitiva transitó por camino desierto por la hacienda del Venadito, Alto de Norias, hacienda de la Saucedá, rancho el Jaral, rancho del Oratorio Chico, rancho del Oratorio Grande, hacienda de San Antonio del Jaral, San Juan del Cohetero, la Pastora y la Tinaja. Las jornadas aligeradas por lo reducido del contingente y la premura de un posible asalto los llevó a pasar el miércoles 24 por la hacienda de San Carlos y llegar, entrada la tarde, a la de San Lorenzo, donde permanecieron por lo menos dos días tal vez para reponerse del largo y rápido recorrido que habían hecho desde San José de Anhele, la autoridad en sus coches y en caballería los soldados, ahí en San Lorenzo sabiendo que en la villa de Parras había fuerza enemiga no se ordenó hacer frente a la tropa republicana. Moviéndose el

Presidente y sus ministros con rumbo a la hacienda de la Peña arribaron el domingo 28 a la villa de Viesca, donde bajo la seguridad de la guerrilla lagunera al mando de Jesús González Herrera, en cuya casa se hospedó el Presidente. Ahí realizó el lunes 29 una junta de guerra en la que estuvieron presentes: el general Miguel Negrete, ministro de Guerra, general Francisco Alcalde, general Silvestre Aranda, general Manuel Quezada, general Antonio Carvajal, coronel Pedro Emilio Guccione y Jesús González Herrera. En la villa de Viesca permanecieron las autoridades seis días hasta el domingo 4 de septiembre. Ese día la jornada continuó de madrugada, pasaron por la hacienda de Santa Ana de Hornos para llegar luego al rancho el Gatuño donde se detuvo el Presidente alrededor del mediodía y donde según la tradición comió en unión de sus ministros en una casa del rancho que aún existe. Fue en ese lugar donde acordó con el lagunero González Herrera, por la premura de las circunstancias que no eran para nada seguras, dejar el archivo de la Presidencia que alcanzó y recogió en la villa de Parras el general Rivera.

La propuesta de Jesús González Herrera para la comisión del Presidente fue Juan de la Cruz Borrego Peña, tío abuelo y sobrino de los generales duranguenses José María y Tomás Borrego, por coincidencias de la vida esos tres personajes eran parientes del cacique Santiago Vidaurri y su esposa Juana Vidaurri Borrego, pues los Vázquez Borrego y los Vidaurri salieron de Nueva Vizcaya a la provincia de Coahuila y Nuevo Santander, estableciéndose uno de los Ponce Borrego en el valle de San Juan Bautista de la Pesquería Grande en el Nuevo Reino de León, de donde continuó el matrimonio Borrego de la Garza a Durango para establecerse en el mineral de Jimulco.

La comisión le fue confiada a Borrego Peña residente en el rancho el Gatuño. De este lugar una antigua tradición recogió la versión de que al conocer el presidente Juárez que medio siglo antes había transitado por dicho sitio Miguel Hidalgo, sugirió se le nombrara Hidalgo. El vocablo congregación con que hoy se denomina, tuvo su aplicación legal muchos años después, inclusive en los primeros documentos sobre el lugar, después del triunfo republicano, se le siguió denominando el Gatuño, por lo tanto el nombre de Congregación Hidalgo fue una construcción posterior.

Continuando el hilo de los acontecimientos, esa misma tarde del domingo 4 de septiembre, Juárez y sus acompañantes cruzaron el Nazas y se adentraron a territorio del estado de Durango, donde cuatro días después estando en el Real de Mapimí el Presidente tomó la decisión de corresponder al apoyo que le habían manifestado los vecinos de La Laguna de Coahuila y firmó el decreto por el cual se erigía la nueva municipalidad de Laguna de Matamoros, dotando a sus habitantes de las tierras que antes fueron parte del largo litigio que sostuvieron con el terrateniente Leonardo Zuloaga.

El jueves 15 de septiembre Jesús González Herrera respondió desde la villa de Viesca a una carta que había recibido del presidente Juárez días antes, utilizando una especie de pseudónimo para dirigirse a líder lagunero; éste en su respuesta parece dirigirse en clave respondiéndole que en la primera oportunidad en que fueran carretas de Saltillo a Chihuahua enviaría los bultos de que le hablaba en su misiva, al final le agradece la confianza que le había dispensado y le envía un saludo del padre de González Herrera que colaboraba en la causa. Es probable que Juárez haya requerido el archivo de la Presidencia a fin de dar trámite a los asuntos que se le iban

presentando, pero eso no pudo ser posible, cada día él avanzaba más al norte y el archivo escondido quedaba en una zona aislada en el desierto, pero con la permanente vigilancia de los custodios.

La tradición ha conservado el nombre de poco más de veinte vecinos del rumbo que auxiliaron y acompañaron a Juan de la Cruz Borrego Peña en la guarda y custodia de las cajas conteniendo el archivo de la Presidencia, primero se le guardó en el lecho de un arroyo, que aunque zona desértica, se convierte en paso de agua en temporada de lluvias, por lo que decidieron esconder las cajas en una cueva que muchos conocían, ubicada en la falda de la sierra de Texas; su interior no es grande, es más bien reducido, pero para las cajas del archivo de trámite que habían acompañado al Presidente y sus ministros desde la ciudad de México a Monterrey, era más que suficiente. Ahí permaneció cuando menos hasta que las noticias fueron seguras para el bando republicano, no sin padecer la presión de las patrullas imperiales que buscaban, recogió la tradición, “las cajas o el tesoro que dejó el indio”, imaginando que les había confiado algunos bienes valiosos, lo que no fue revelado por los vecinos y custodios, costando la vida a algunos que cayeron en manos de los imperiales.

Pasados más de dos años y al regreso de Chihuahua, el miércoles 13 de marzo de 1867, cuando el presidente Benito Juárez y sus ministros se encontraban en la ciudad de San Luis Potosí ante el avance de las fuerzas republicanas, Sebastián Lerdo de Tejada se dirigió al gobernador general Andrés S. Viesca Bagües a fin de solicitarle el archivo que había quedado en Coahuila, su nota nos permite seguir algunos de los movimientos anteriores de los papales:

En diciembre último, antes que el Supremo Gobierno llegase a la ciudad de Durango, se comunicó al ciudadano general Jesús G. Herrera que remitiese a aquella ciudad unos cajones de archivo que había tenido depositados. Después se le comunicó que los remitiese a la ciudad de Zacatecas y el gobierno recibió noticia de que ya se habían puesto en camino, pero que el conductor retrocedió con ellos al saber que dicha ciudad había sido ocupada por el enemigo. No habiéndose recibido noticia posterior y siendo muy urgente que el gobierno reciba aquellos archivos para el despacho de muchos asuntos, cuyos antecedentes están en aquéllos, el ciudadano Presidente de la República ha acordado que dirija este oficio a usted, para que se sirva notificar al ciudadano general Jesús G. Herrera, que si dichos cajones de archivo hubiesen quedado en algún punto del camino, sigan desde luego con alguna escolta por la línea más corta para esta ciudad de San Luis y que en el caso de haber vuelto a llevarlos al algún punto de la Laguna de Matamoros, se los remita a usted desde luego por la vía del Saltillo a fin de que recibidos por usted, se sirva disponer que sin dilación vengam para esta ciudad con alguna escolta de seguridad.

A finales de marzo el archivo de la Presidencia que efectivamente se había regresado a la región lagunera estaba en la villa de Viesca en posesión del general Jesús González Herrera, siendo requerido con urgencia por el ejecutivo federal estacionado en la ciudad de San Luis Potosí, esto movió al gobernador Viesca Bagües a solicitarlo a González Herrera que respondió pidiéndole la cantidad de 2 mil pesos para realizar su traslado, pero el gobernador argumentó que el estado no contaba con esa cantidad, por lo cual instruyó al lagunero para que recabara en la villa de Viesca un préstamo forzoso de 400 pesos para habilitar una fuerza de veinte hombres de tropa, comandantes y oficiales, para trasladar a la ciudad de Saltillo el archivo, préstamo que sería cubierto por la tesorería del estado en cuanto llegaran ante el gobernador.

Para el jueves 28 de marzo el asunto de la entrega del archivo de la Presidencia expresaba de alguna forma una pugna entre el gobernador Andrés S. Viesca Bagües y el general Jesús González Herrera, se había formado una rivalidad por el liderazgo en la región lagunera, aún estaba el archivo en poder del general González Herrera cuando éste erigió la villa de Viesca en distrito sin contar con el gobernador, esto sin duda era fruto de la confianza que creía el lagunero le profesaba el presidente Juárez, el cual sin menoscabo de esto, pero no saliendo de su estilo institucional y legal, dio todo su apoyo al gobernador Viesca Bagües:

Mi estimado amigo: por la carta de usted de 22 del corriente, quedo impuesto del paso ilegal y escandaloso que ha dado el Gral. González Herrera, erigiendo por sí y ante sí, en distrito el partido de Viesca o, mejor dicho, la municipalidad de Viesca. Me parece muy bien el pensamiento de usted de ir a Parras, para ver si en una conferencia con el citado González Herrera y por medio de la persuasión, se arregla este asunto sin necesidad de recurrir a los medios que la ley ha puesto a disposición del gobierno para reprimir los desórdenes de esta clase. Espero el resultado del viaje de usted, para determinar lo conveniente.

La hora del triunfo se acercaba, el verano de 1867, González Herrera estaba jugando su más visible carta en el reparto del poder regional, en medio estaba el archivo de la Presidencia, una especie de rehén material de las ambiciones políticas. El sábado 30 de marzo el general González Herrera desde la villa de Viesca respondía al gobernador Andrés S. Viesca un oficio en el que expresaba su postura, evidentemente contraria a lo que habían acordado Juárez y el gobernador y comandante militar de Coahuila de Zaragoza, al fin y al cabo dos hombres entendidos en el arte de la política, así se dirigió el lagunero al gobernador:

...las órdenes que se me tienen giradas por el Supremo Gobierno de la República, se reducen a que directamente a San Luis le dirija sus archivos, pidiéndole a ese gobierno los fondos que crea indispensables para hacer su conducción, por cuyo motivo aunque yo quisiera no puedo remitirlos a esa capital...

Por esto se ve que el general González Herrera estaba un tanto al margen de los acuerdos y decisiones que habían tomado el gobierno federal desde la ciudad de San Luis Potosí y el gobierno estatal en Saltillo, ajeno a noticias el lagunero, esgrimía de cierta forma su papel bien ganado en la lucha, el juego se estaba tornando paulatinamente en el papel y no en la espada. El jueves 4 de abril el gobernador Viesca Bagües salió rumbo a La Laguna para conferenciar con el general González Herrera, con quien llegó a un acuerdo a finales de ese mes, reconociendo el segundo su apresuramiento en realizar movimientos legales que no le correspondían, por el momento al menos cada quien regresó a su sitio.

La villa de la Laguna de Matamoros que erigió Benito Juárez el jueves 8 de septiembre de 1864 desde el Real de Mapimí, fue motivo de regocijo para sus poco más de ciento setenta familias, que el viernes 23 de septiembre lo celebraron con una solemne misa que celebró el teniente de cura de la parroquia de Mapimí presbítero Jesús Vázquez:

...faltando solo la instalación de nuestro ayuntamiento y demás autoridades legítimas que no han entrado en funciones debido a la agresión de que ya éramos invadidos cuando estos pliegos vinieron y que se siguió un completo exterminio de nuestra hermosa población, al grado de ser diseminados por los montes y de donde hoy nos hemos reunido...

La instalación del primer ayuntamiento por causa de la guerra se llevó a cabo hasta el viernes 14 de diciembre de 1866 según lo consignó Isidoro Adame, encabezando la autoridad local como el primer alcalde Juan de la Cruz Borrego Peña, el custodio del archivo de la Presidencia, quien falleció en su tierra en 1899.

En lo relativo al archivo de la Presidencia este fue finalmente entregado por Juan de la Cruz Borrego y sus compañeros al sur del municipio de Viesca en el punto denominado la Punta, se cerró así un capítulo de la guerra, una coyuntura que creó un municipio coahuilense en La Laguna, un momento en que surgieron y se consolidaron liderazgos en esa región y donde al final se consolidaron un guerrero y un gobernante: Jesús González Herrera y Andrés S. Viesca Bagües, quienes protagonizaron el epílogo del asunto relativo al archivo de trámite de la Presidencia de la República que permaneció en el estado por espacio de dos años y siete meses. El final de ambos personajes que vivieron con intensidad tiempos revueltos fue en el sentido de su genio y conducta, el primero envuelto en los inicios de la revolución tuxtepecana en 1876 cayó abatido en la hacienda de la Concepción por las balas que motivó Evaristo Madero Elizondo desde Parras, en tanto el gobernador Viesca vivió larga y reconocida vida hasta 1908, respetado patriarca que de joven como autodidacta empastaba los libros de los que aprendió y recogió una frase antigua: *Voy a combatir porque todos tengan un Dios en el cielo y una patria en la tierra.*

## Índice

Presentación .....	7
<b>A propósito de cierto documento sobre Monclova</b>	
LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ .....	11
<b>Tesoros ocultos de Coahuila</b>	
ÁLVARO CANALES SANTOS .....	25
<b>General Jesús González Herrera: un hombre de armas tomar (1832-1876)</b>	
JUANA GABRIELA ROMÁN JÁQUEZ .....	101
<b><i>Anacleto en Capellanía,</i> historia de un destacado ramosarizpense</b>	
MANUEL H. GIL VARA .....	135
<b>Pateños con historia</b>	
JORGE LUIS ESQUIVEL P. ....	153
<b>Docentes y alumnos de la Escuela Normal para Profesores.</b>	
<b>Un acercamiento a través del reglamento de 1896</b>	
RICARDO MEDINA RAMÍREZ .....	171
<b>Juárez y el archivo de trámite de la Presidencia de la República en la región lagunera de Coahuila, 1864-1867</b>	
LUCAS MARTÍNEZ SÁNCHEZ .....	181



*Revista Coahuilense de Historia*

Núm. 107  
Octubre-Diciembre de 2014

Editada por el Consejo Editorial  
del Gobierno del Estado  
e impresa en los Talleres Gráficos  
“*Prof. Arturo Berrueto González*”

El tiraje fue de 500 ejemplares